



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRODUCCIÓN EN PROGRAMAS PERIODÍSTICOS RADIALES EN
CHIMBOTE - PERIODO 2004-2008**

**PRESENTADO POR
ESTELA MARÍA MALDONADO MENDIETA**

**ASESORA
MARTHA ALICIA ROMERO ECHEVARRÍA**

**TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR EL TÍTULO
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

LIMA – PERÚ

2020



Reconocimiento

CC BY

El autor permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de esta obra, incluso con fines comerciales, siempre que sea reconocida la autoría de la creación original.

<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTIN DE PORRES

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN TURISMO Y PSICOLOGÍA
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRODUCCIÓN EN PROGRAMAS PERIODÍSTICOS RADIALES
EN CHIMBOTE - PERIODO 2004-2008.

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR AL TÍTULO DE
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTADO POR:

ESTELA MARÍA MALDONADO MENDIETA

ASESORA:

MARTHA ALICIA ROMERO ECHEVARRÍA

LIMA - PERÚ

2020

DEDICATORIA

Agradezco al Todopoderoso, Jehová Dios,
por haberme dado la vida

A mi Madre, por siempre estar
constantemente pendiente de mi desarrollo
espiritual, emocional y profesional.

A mi familia, bastión de mi fortaleza.

A Oscar Chávez, por su apoyo incondicional
para lograr mis metas.

AGRADECIMIENTO

A Jehová Dios, porque siempre me llevó de su digna mano por los caminos que he tenido que recorrer a lo largo de mi vida han sido arduos.

A mi casa de estudios universitarios y al connotado grupo docente que, día a día, año a año, me dieron formación invaluable.

Agradezco, también, al buen hermano, amigo y guía, Oscar Chávez Pariona. Bastión que me enseñó a perseverar, creer en mis capacidades y alcanzar mis metas.

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE.....	iv
RESUMEN	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN	viii
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO.....	11
1.1. Bases teóricas	11
1.1.1. El Proceso de la Comunicación	11
1.1.2. La Radiofonía como medio de la comunicación.....	12
1.1.2.1. La Radio en el Perú: Historia.....	14
1.1.3. La Radio: Sus Características	20
1.1.3.1. La Radio: Los Principales géneros.....	25
La noticia	26
La entrevista	26
La Crónica:.....	27
La crítica:	28
1.1.4. La Radio: El Reporterismo.....	29
1.1.4.1. Reportero radial: Cualidades y funciones	30
1.1.5. La Radio: Proceso de Producción.....	31
1.1.6. Funciones del Productor Radial	32
1.1.7. Producción Radial: Etapas.....	33
1.1.7.1. Etapa de Pre-producción.....	35
1.1.7.2. Etapa de Producción.....	36

1.1.7.3. Etapa de Post-producción	36
CAPÍTULO II EXPERIENCIA PROFESIONAL	38
2.1. Historia breve de las Radios de la experiencia profesional.....	38
2.1.1. Radio 90 FM.....	38
2.1.2. Radio Stereo 100.....	39
2.1.3. Radio Studio 54	40
2.1.4. Radio R-700	41
2.1.5. Radio Santo Domingo (RSD).....	42
2.2. Experiencia profesional desarrollada en cada estación radial	43
2.2.1. Radio 90 FM Al tope	46
2.2.2. Radio Stereo 100.....	52
2.2.3. Radio Studio 54	58
2.2.4. Radio R 700	62
2.2.5. Radio Santo Domingo (RSD).....	65
2.3. Anecdótico.....	68
2.3.1. Ballena Blanca.....	68
2.3.2. Periodista Encubierto.....	70
CAPÍTULO III CONCLUSIONES.....	79
CAPÍTULO IV FUENTES DE INFORMACIÓN	81
CAPÍTULO V ANEXOS	83

RESUMEN

Cuando un oyente enciende su equipo receptor de radio para sintonizar un programa informativo, tiene en mente no sólo escuchar los reportes noticiosos; sino, compartir unos minutos en 'compañía' del emisor que participa en ese momento de vida cotidiana. La suma de la señal, la voz, los efectos sonoros, la musicalización, los audios de entrevistas o grabaciones reveladoras, son entre otros elementos los que acercarán al oyente con el locutor a través del espectro electromagnético.

El presente trabajo expone una serie de testimonios reales para detallar cómo se realizaron programas de género informativo, en cinco estaciones radiales privadas comerciales en la ciudad de Chimbote, durante el primer decenio del siglo 21. Describir de manera puntual la función que se cumple tanto en la Producción como en la Dirección de programas informativos a través de la radiodifusión.

Fruto de esta tarea diaria, se ha elaborado una serie de recomendaciones que puedan servir como fuente de estudio y/o investigación, para lectores, historiadores, estudiantes en la carrera o de otras profesiones.

Palabras clave: programas radiales, programas informativos, investigación, magazines, radio consultas.

ABSTRACT

Objective: When a listener turns on his radio receiver to tune in to an informational program, he has in mind not only to listen to news reports; but, share a few minutes in 'company' of the issuer that participates in that moment of everyday life. The sum of the signal, the voice, the sound effects, the musicalization, the audios of interviews or revealing recordings, are among other elements that will bring the listener closer to the speaker through the electromagnetic spectrum. **Methodology:** The present work exposes a series of real testimonies to detail how informative genre programs were carried out in five commercial private radio stations in the city of Chimbote, during the first decade of the 21st century. Describe in a timely manner the function that is fulfilled both in the Production and in the Direction of informative programs through broadcasting. **Conclusions:** As a result of this daily task, a series of recommendations have been developed that can serve as a source of study and/or research for readers, historians, students in the career or other professions.

Keywords: radio programs, informative programs, research, magazines, radio consultations.

INTRODUCCIÓN

Al despedirme de las aulas universitarias, y en particular de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Martín de Porras, tenía en mente regresar a mi ciudad natal, Chimbote. En la segunda mitad de la década de los noventa el país mostraba una serie de cambios a todo nivel; los años dolorosos de la lucha interna, poco a poco, iban dejando lugar al afloramiento de nuevas instancias para el desarrollo de la nación.

Siendo una profesional de reciente formación, me integré al contingente comunicacional en la ciudad de Chimbote. Realicé una variante de tareas relacionadas con los Medios de Comunicación Masiva (MCM). Como nación el Perú había podido restablecer los lineamientos de la economía micro, media y macro a corto, mediano y largo plazos; y eso se podía sentir en la reversión de los altos índices inflacionarios; pero, con una latente deflación y el costo social de decenas de miles de empleados convertidos en una enorme lista de desempleo y fuerza laboral inútil.

Chimbote, en los primeros años de la década del 2000, en lo concerniente a Medios de Comunicación Masiva, da un salto cuantitativo a destacar; y es que surgen las estaciones televisivas locales, así como la aparición de nuevas señales de radiodifusoras, que coincide con la desaparición de otras radios en esta zona del país.

Es así como, con este nuevo panorama de medios comunicacionales, decidí en conjunto con otro colega –a quien hago honrosa mención por su aporte- llevar a la realidad el proyecto de producir y dirigir programas periodísticos a través de la radio en la ciudad de Chimbote.

Vale señalar, que basados en la Nueva Ley Universitaria 30220 (2014), la Universidad San Martín de Porras, ofrece diversas modalidades para optar este grado académico. Dentro de esa gama de modalidades se ha elegido la de opción al título de Licenciado por “Suficiencia Profesional”.

Como todo trabajo presentado a este nivel académico, se ambiciona dejar suficiente información bien documentada y testimonios que resulten en un apoyo a las generaciones que se están formando y a las que vendrán, para así establecer etapas del desarrollo de las comunicaciones en diversas zonas del país. Por otro lado, aportar con experiencias y conclusiones a lo largo de esta fase de mi vida profesional.

Es elemental dejar establecido que se ha guardado un orden riguroso en la elaboración de este trabajo. Como los cánones han establecido previamente las secuencias, mencionamos, pues, que la primera sección da cumplida cuenta de los conceptos fundamentales de las Ciencias de la Comunicación. Siendo que los conceptos son diversos, pertinentes, y lo más actualizados posibles. Sin que se haya descuidado el hecho que también son motivadores, enriquecedores, precisos y, hasta polémicos, lo que en mucho nos da el rumbo a seguir como difusores sociales.

Los formatos periodísticos, es la que da forma a la segunda sección de esta Monografía Científica, y con ella aportamos los conceptos de cómo éstas se han afinado en sociedades como la que en mi caso particular es la de mi ciudad natal; la misma que como profesional he conocido en mis años como productora y directora radial, en un importante segmento de la primera década del s. XXI.

En la tercera sección, y con el ánimo estrictamente profesional, y con la licencia que sutilmente nos brinda la narrativa la dedicaré a describir lugares, épocas, circunstancias, fechas, entretelones, datos curiosos, anecdotario y demás datos a modo del género crónica-documental esta vívida experiencia en la radiodifusión. Recordando, además, que mi función como Productora Periodística conllevó a usar todas las herramientas académicas que me fueron proporcionadas en las exigentes aulas universitarias, y además una fuerza moral y ética que provenía, también, del Alma Mater; que ayudó a superar horas inciertas y arduas a lo largo de estos años.

Finalmente, se presentará una sección estrictamente documentaria que dará sustento tangible de la labor en diversos ámbitos de las Ciencias de la Comunicación en el periodo consignado en este trabajo monográfico.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. Bases teóricas

1.1.1. El Proceso de la Comunicación

El acto de Comunicar fue definido en el mundo helénico con el latinismo *communis*. La *communis* o el Acto de comunicar, establece el proceso mediante el cual hay algo 'en común'. "Podríamos decir que éste es el principio de la necesidad humana de informar y de informarse" (Banea y Montero, 2017, p. 6).

Vale agregar, que al determinar de esta forma el acto de Comunicar se hace teniendo en cuenta la existencia de un lenguaje, un idioma o lengua que es aceptada y compartida entre una serie de seres humanos. Nos situamos en los albores de la humanidad, específicamente cuando inician la vida en comunidades.

Significa hacer a otro partícipe de lo que uno tiene. Descubrir, manifestar o hacer saber alguna cosa, conversar, tratar alguno de palabra o escrito. Sin embargo, para el comunicador profesional interesa el concepto de

comunicación como una herramienta útil para mantener o alterar la acción de su público meta.

1.1.2. La Radiofonía como medio de la comunicación

En nuestros días son comentadas y tomadas como punto de referencia las generaciones “centenial”, “milenial” y 2.0. Qué difícil y distante resultaría establecer una comparación entre estas generaciones y la generación en la que se descubrió e inventó las ondas hertzianas y la Radiocomunicación, respectivamente.

En torno a este tema Huidobro y Luque (2014) nos ilustra de la manera siguiente:

Las comunicaciones por radio o radiocomunicaciones surgieron hace apenas unos 120 años [...]. Hoy en día están presentes en muchos aspectos de nuestras vidas y constituyen parte fundamental de ellas; desde la radio y la televisión, hasta los sistemas de telefonía móvil [...] y nos permiten estar en permanente comunicación. (p. 21)

En ese sentido, Espino y Martín (2012) sostiene lo siguiente:

La radio se encuentra ante uno de sus mayores retos, causado como siempre por los avances tecnológicos. Este medio siempre ha estado acostumbrado a superar los baches que se fue encontrando por el camino a medida que surgían nuevos medios y nuevas tecnologías. (p. 21).

A lo largo de las décadas del siglo pasado y del actual, la Radio tuvo un momento de surgimiento, posicionamiento, apogeo pleno y declive; pero nunca desapareció, sino que se fue adaptando al cambio tecnológico. La señal del satélite y el internet, especialmente, contribuyeron a esta realidad.

Por su parte, tomando la esencia de las formas de la comunicación, tras el paso de más de 20 siglos, Calzado (2012) nos recuerda lo siguiente:

Las formas primitivas de comunicación se remontan a los orígenes de la humanidad. Es posible que a partir de sonidos elementales [...] se hayan desarrollado, a lo largo de períodos muy largos, los distintos idiomas. (p. 15).

El habla está simétricamente ligada a la Radiofonía. La magia de la palabra que llega a través del receptor es, digamos, la forma decantada de la evolución de nuestros pueblos. Las grandes mentes griegas, son quienes dieron mayor brilla al lenguaje, reflexionando sobre sus cualidades y valores especiales. Si hay que acreditar a una persona, sin duda alguna, sería Aristóteles, que definió con gran capacidad precursora la retórica.

La retórica, como teoría de la comunicación, busca encontrar la cualidad que posibilita a un emisor persuadir o convencer acerca de algo a un receptor. Aristóteles planteó un esquema que se completaba con tres figuras: el orador (la persona que enunciaba las palabras), el discurso (lo pronunciado) y el *auditorium* (quienes escuchaban). En estos términos, la comunicación era concebida “cara a cara”.

Continuando con este tópico, Cohen y Pereyra (2010) señalan:

Desde las organizaciones sociales y medios que integran la coalición por una Radiodifusión Democrática se habla del derecho humano a la comunicación, porque la comunicación es un derecho que le pertenece a toda la ciudadanía. (p. 21).

Queda, pues, establecido que el derecho humano a la libre expresión, la libre opinión y el libre pensamiento, se funden en la idea de usar la radiodifusión como una herramienta para cimentar la libertad.

Para un mejor entendimiento y análisis Cohen y Pereyra (2010) dejan expresamente establecido un ideal comunicacional, al señalar que:

Las frecuencias radioeléctricas pertenecen a la comunidad, son patrimonio común de la humanidad, y están sujetas por naturaleza y principios a legislaciones nacionales, así como a tratados internacionales. (p. 21).

Dicho de otro modo, la comunicación entendida de esa forma trasuntará hacia mejores condiciones humanas, con equidad, justicia y libertad. Acercará a los pueblos en sus comunidades, y a la célula básica de una nación que es la familia.

1.1.2.1. La Radio en el Perú: Historia

Exponer en unos cuantos párrafos los orígenes de la radio en el Perú, es tarea grata. Definitivamente acudiremos a las mismas fuentes y los datos podrían llegar a ser repetitivos y monocromáticos. Nótese que tras la obtención

de la primera patente de la señal de radio hecha por Marconi hace aproximadamente 120 años, en el Perú los pioneros de nuestra radiofonía lo hicieron a inicios del segundo cuarto de siglo XX.

Y, fue la sociedad peruano-británica, empresarialmente denominada Peruvian Broadcasting Company (PBC), quien puso el cimiento de la radiodifusión nacional. Se adquirieron los primeros equipos y transmisores, se organiza la primera estación del país, con la emblemática 'marca' OAX.

En una fría mañana de invierno limeño, el 20 de junio de 1925, el presidente de la República, Augusto B. Leguía, inicia la radiodifusión en el país. Para el recuerdo quedará la noche en que la onda sonora radial llenó el gris panorama de la capital del país con las deliciosas notas de la sonata Claro de Luna de Chopin.

Bustamante (2012) vierte certeros datos en torno a este periodo "Los primeros años de la radiodifusión en el Perú son indesligables de las características señaladas del Oncenio" (p. 45).

Tomando en cuenta que, apenas siete años antes se había dado fin a la primera guerra mundial, en donde la Triple Entente (Reino Unido, Francia y Estados Unidos de América), había logrado vencer a sus contendores; el gobierno de Leguía supo aprovechar las buenas relaciones con dichas naciones y el potencial que la radio representaba para movilizar e influir en las masas; sobre todo en una sociedad donde la burguesía primaba a nivel de gobierno central. Otro apunte que destacar de Bustamante (2012) merece ser considerado, y dice:

La modernización fue coherente con el apoyo que brindó a la iniciativa de crear una estación de radio en Lima a mediados de la década de 1920. La radio, entonces, era signo de lo nuevo, y un gobierno que se preciaba de moderno no podía ignorarlo. (p.45)

Por modernización podemos entender que hubo un planeamiento formal. Empresas americanas formaron alianza con el gobierno peruano, así se crea la *Peruvian Broadcasting Company* (PBC). En ese entonces, se trató de publicitar el comercio de productos y servicios, siendo los resultados negativos económicamente. Esta experiencia radial de la PBC fracasó y quebró a los dos años de fundada. La Marconi Company, que también era propietaria de los equipos telegráficos del servicio de Correos, aprovechó este nicho y entró con la estrategia de potenciar la transmisión para llegar a más zonas de la nación, por lo que el gobierno aceptó la propuesta. El día 30 de enero de 1937 nace Radio Nacional, en una casona de la Avenida Du Petit Thouars, en la hoy zona residencial de Santa Beatriz en Lima.

Sin embargo, a la par que el Estado, el empresariado de capitales privados, desde la segunda mitad de los años 30, comienza una escalada de licenciamiento para obtener permiso de instalación de estaciones y transmisión de nuevas emisoras radiales. Radio América, Radio Miraflores, Radio Panamericana, Circuito Radio Programas del Perú (que aún conservan su señal en la actualidad) y otras como Radio Grellaud, Radio Internacional, Radio Alegría, Radio Reloj, entre otras, fueron las pioneras en el espectro electromagnético.

En el inicio de las estaciones radiales en el Perú, que se ubicaban sólo en Lima, hay datos reveladores que nos los hace saber Alegría (1993) quien plasma lo siguiente: “Este inicio de las emisoras independientes que “hacen radio” no está exenta de competencia oficial: la vieja emisora del Estado trata de ponerse al día” (p. 51)

Casi una década después de haber emitido la señal de radio en el país, Radio Nacional; está rodeada de un pelotón de emisoras que llenan el dial con programación variada.

Manfredi (2015*) nos muestra con una serie de premisas válidas lo que sucede en esta realidad, al indicar lo siguiente: “Viejo mercado, viejo producto: En un mercado ya establecido, se ofrecen productos desarrollados. Poca innovación. Viejo mercado, nuevo producto: En un mercado conocido, se pueden ofrecer nuevos productos o servicios. Se trata de ampliar la gama o renovarla completamente” (p. 96).

Lo que sucedió con Radio Nacional, es la clásica lucha del empresariado, donde los que están a la vanguardia si no se mantienen actualizados, tarde o temprano, pasarán a quedarse rezagados. Otra interpretación es que el Estado no debe competir, diríase también monopolizar, en los medios de comunicación.

Desde que la radiodifusión tomó forma en nuestro medio hubo muy poca legislación. Tal vez habría sido más por el entusiasmo de ingresar al mundo de las comunicaciones radiales que en nuestro país llegado el momento hubo un desorden inocente.

A falta de una ley y de su reglamentación técnico-profesional, muchas radios, sobre la marcha, fueron sentando usos y costumbres que luego fueron normas, y, al final, obligaron a la necesidad de crear una ley de regulación. Bastaba sólo con solicitar una autorización al Estado para iniciar una transmisión. Las autorizaciones para señales en periodo de prueba eran inexistentes.

Los horarios de transmisión apenas contaban unas horas de la mañana, tarde y noche. Luego se producía el silencio estático. En las programaciones destacaban las emisiones musicales, locución de noticias, radioteatros y mensajes de gobierno. Era notoriamente nulo el análisis de contenido. El marketing, sondeos de opinión o el manejo de estadísticas era marcadamente ausente.

En cuanto a la participación de partidos políticos, desde los años 40, era regular; pues, era el medio más masivo del momento. De allí que en ocasiones hubo represalias ideológicas partidarias, que conllevaron a censurar estaciones radiales, violentándose sus derechos humanos de libre expresión, libertad de pensamiento y opinión.

Para decirlo poéticamente, cuando la radio en el país supero su etapa de adolescencia, y las estaciones radiales pulularon en el dial; acompañados de un notorio crecimiento poblacional, comercio y servicios, se evidencia que el avisaje publicitario cobra relevante importancia, entonces surge la "Asociación Nacional de Radioemisoras del Perú" (ANRAP) cuya directiva estuvo integrada por Antonio Umbert (Radio América), y Ricardo Palma (Radio Miraflores), José Aramburú (Radio Lima), Tomás Padilla (Radio Mundial) y

Hernán Miranda (Radio Barranco). Este grupo abogó por leyes más permisibles y que resguardaran sus intereses comerciales, con mayor énfasis en una radiodifusión comercial privada y no tanto al servicio de la libre expresión hacia y por la población.

Casi 300 años después que Christiaan Huygens inventara el reloj de péndulo, una estación radial usaría ese típico y único sonido que produce este artefacto al ir señalando con exactitud el paso del tiempo. Al encender la radio, en los años de gestación de la radio en el país, el oyente permanecía escuchando el tic-tac incesante, mientras se narraba las noticias y se daba la hora. Nos referimos a Radio Reloj, que era conducida y dirigida por Juan Ramírez Lazo, quien estuvo al mando del sintonizado programa “Radio Periódico El Mundo”. Ícono de la radiodifusión peruana.

Es propicio hacer un resumen del flujo de estaciones radiales en nuestro país. Hacia 1954, el número de emisoras radiales en el Perú llegaban escasamente a 30, ubicándose la mayoría en la capital. El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) proporcionó los datos del número de estaciones, número de titulares, estaciones según finalidad, titulares de radio hasta el año 2017. Según el MTC, existen 4.719 estaciones de radio autorizadas a nivel nacional. El informe “Estadísticas de la radio y televisión en el Perú 2017”, señala que las regiones con más estaciones de radio son Cusco (401), Cajamarca (391), Ancash (368) y Lima (336). La mayoría de estas estaciones son del tipo comercial (3.744), seguido de las educativas (958) y comunitarias (17).

Resaltar que, en los años 80, las radios emitían programación informativa descentralizada logrando una mayor participación de la población, sumando a ello que el uso del teléfono le dio un toque más participativo. La radio, fue predecesora de la TV, la web y las redes sociales. En este nuevo siglo, la competencia se ha hecho más incisiva y existe mucha más aplicación de estrategias metodológicas, es decir, estudios de marketing, rankings, entre otros.

1.1.3. La Radio: Sus Características

La radio, en esencia, tiene un factor básico que la distingue de otros medios de comunicación masiva: Es Instantánea. A esa característica se suman cualidades expresas; es decir, inmediatez, credibilidad, simultaneidad y rapidez. Por lo que es un medio de difusión efectivo, eficaz y oportuno para llevar a distintas latitudes transmisiones de hechos y situaciones de importancia local, regional, nacional e internacional. Pese a que la información se estuviera dando en el momento, puede ahondar en los sucesos, pues tiene 'a la vista' las circunstancias, testigos o documentales para analizar y emitir juicios de valor, en muchos casos. Eso cala en el oyente, y trasunta hacia formar la opinión pública.

Baena y Montero (2017) señalan con propiedad sobre el hecho que: "Las noticias transmitidas por radio tenían mayor credibilidad que las aparecidas en los periódicos. Sin embargo, las noticias ¡eran leídas de los periódicos!" (p. 57).

Se refiere a que, en el colectivo ciudadano, la radio tiene mayor poder de llegada, y ese poder recae en el hecho de que la gente se siente más cercana a la radio, le asigna un plus de credibilidad mucho mayor que al periódico. La

TV y, hoy en día, a las redes sociales. Asimismo, la radio se presenta como un medio más libre.

Las principales características o cualidades de la radio se pueden establecer de la forma que a continuación se muestra:

Inmediatez: Toda información, en general, que es difundida por la radio es realizada desde el mismo lugar de los hechos. En momentos en que se está produciendo la noticia o cuando sucedido el hecho se llega in situ a propalar la nota periodística. Hay una simultaneidad básica. Con el uso de las nuevas tecnologías, incluso, se puede elaborar mejores reportes con más calidad de audio, por ejemplo.

Santos, M. (2004), destaca en este punto lo siguiente:

Es un medio que por su facilidad de manejo cuida y está más presente en los momentos de urgencia [...] Es capaz de ofrecer unos contenidos con la rapidez e inmediatez que los acontecimientos imponen dentro de las 24 horas del día. (p.63)

Tal es la efectividad que posee la radio que entidades como el Instituto de Defensa Civil, tienen en su protocolo que la radio emerge como el medio ideal para mantener comunicación cuando ocurran siniestros de alto rango. Por ejemplo, en las 'mochilas de seguridad' se recomienda tener un radio a baterías.

Cohen y Pereyra (2010), sustentan al respecto lo siguiente:

El atributo primordial de la información es la actualidad. El tiempo característico de la información radiofónica es el presente, el momento en el que ocurren los hechos. La información de actualidad se centra en hechos y datos sobresalientes de la sociedad y en las opiniones que generan unos y otros (p. 35).

Es en la forma como se trata el presente, tomando una base en hechos que guarden similitud del pasado y proyectarlos hacia el futuro, especialmente para mejorar en el futuro.

Credibilidad: La Radio procura emitir información que tenga sustento, que sea actual y llegue con calidad, todo ello suma en mejores contenidos.

Sainz de Medrano (2003) sostiene al respecto lo siguiente:

Transmitir en tiempo real los acontecimientos, el seguimiento constante de la actualidad que realiza [...] y la posibilidad que tiene los protagonistas de las noticias y los oyentes de intervenir y hacer partícipe a la audiencia de sus opiniones [...] hacen de la radio un medio que, de partida, inspira a los oyentes un mayor grado de credibilidad (p.26).

Son frases cliché las que dan cuenta de este factor, pues se dice que la radio está 'en el lugar de los hechos', llegan para transmitir 'en vivo y en directo'. Esa sensación de presencia en el sitio del acontecimiento aviva aún más el interés del oyente.

Económico: Requiere menos inversión que otros medios de comunicación. Sainz de Medrano (2003) al respecto refiere que: “Se trata de una diferencia que atiende a razones económicas: la radio es el medio de comunicación que menos recursos técnicos y económicos emplea para trasladar su discurso comunicativo a la audiencia”. (p.23).

La autora citada expresa que los costos de instalación de una estación de radiodifusión en comparación con una de Televisión o un periódico, son ostensiblemente menos costosos. Por otro lado, los recursos humanos y recursos técnicos son menos apremiantes para poder llegar al público en la misión de difusión.

Imaginación: Al momento de encender una radio, se crea un vínculo directo y sensorial, emisor y receptor establecer un contrato abstracto, mediante el cual uno asume el rol de entregar una serie de mensajes que serán procesados por el oyente. La relación llega a ser efectiva cuando el receptor se queda en el dial del emisor. La radio es magia e imaginación, pues su mundo son la voz, la música, efectos sonoros y hasta las pausas de silencio. Y con esos elementos logra que el oyente codifique y genere sus propias imágenes de lo que percibe a través de la radio. Por ello se puede citar a Rodero (2005) quien expresa lo siguiente:

El principal potencial del medio radiofónico es, sin duda, su capacidad para estimular la imaginación. Precisamente es la más importante limitación de la radio la que genera su mayor atractivo [...] la que posibilita la creación de imágenes visuales que estimula la imaginación. (p.37).

Los seres humanos poseemos sentidos. La radio al salir con una señal 'a ciegas' en lugar de minimizarla frente a otros medios de comunicación, la convierte en su principal fuente de atractivo. La emisión de temas musicalizados, envueltos en voces elocuentes, hacen que la imaginación del oyente se transporte en su mente. Y ya se sabe que cada mente es un mundo lleno de misterios por descubrir.

Flexibilidad y versatilidad: Con la modernidad e impacto de la tecnología, en los últimos 50 años la programación radial ha evolucionado grandemente. Es impensable considerar que una radio salga sólo por horas y con una programación monocorde. La radio no duerme, esta realidad hace que la radiodifusión se haya amoldado a toda situación coyuntural.

En la radio se debe estar preparado para no dejarse llevar por los cambios repentinos o pausados. Asimismo, la versatilidad es un factor para tener siempre presente. Sainz de Medrano (2003) expresa lo siguiente: "Para afrontar con garantía los retos que supone alternar o cambiar con elevada frecuencia y sobre la marcha el tratamiento de distintos contenidos con muy diversos formatos, todo ello en el menor tiempo posible". (p. 27)

Los programadores de radio están atentos a cualquier tendencia para acoplarse. De allí que se diga que la radio de hoy es Flexible y Versátil. En los años 70 y 80 había radios en la capital de nuestro país, que sólo pasaban música en idioma inglés. Hoy, esas mismas estaciones tienen programas completos a música de fusión andina y selvática.

Compañía: La radio salvo sus primeros años 'En el Aire', eran equipos que debían estar en muebles grandes, pesados y difíciles de transportar. La

tendencia tecnológica fue llevando a los equipos de radio a la atomización. Cada vez la carcasa se hacía más y más pequeña, se instalaron en automóviles, en mini transistores y, hoy, en miles de millones de celulares.

Hay estaciones de radio que emiten programas para todas las edades, gustos, especialidades, etc. Y hay un sentido de propiedad que logra que la radio sea parte de la rutina de las personas. En realidad, hay una simbiosis comunicacional. Sainz de Medrano (2003) define esta situación advirtiendo que:

Es precisamente la opción de poder hacer otra cosa mientras se oye la radio, la que la convierte en un elemento de compañía para quién la escucha. Sensación que surge de combinar la palabra, la voz, la música, los sonidos y los silencios (p. 29).

1.1.3.1. La Radio: Los Principales géneros

Los “Géneros Periodísticos” son diversas formas de expresión de algo que de por sí es o se podría convertir en noticioso.

Existen tres formas de asumir un rol periodístico, éstos son periodismo Informativo, Interpretativo y de Opinión. Ninguno es más que el otro, todos tienen su propia relevancia; más aún si se fusionan en partes necesarias para que el mensaje resulte más contundente.

Tomando como base este trío de elementos se podrá establecer las pautas de los géneros radiofónicos.

La noticia

La noticia alcanza esa dimensión cuando a través de ella puede ocurrir algún tipo de acción o reacción. Es, en cierto modo, la base de los géneros; puesto que si genera interés masivo entonces podemos hablar de información de interés para la sociedad.

Reyes (2015) nos da una serie de apuntes que ilustran lo que es la noticia:

El periodista desarrolla un olfato para encontrar lo noticioso en el maremágnum de los hechos. Un periodista no sólo dice, tiene que decir de manera tal que sus palabras sean como flechas que dan en la diana. El periodista se somete a la evaluación de lo certero frente a lo insulso (p. 26).

Marín (2008) menciona que:

La noticia se elabora a partir de un hecho verdadero y se transmite al receptor después de haberse interpretado, contrastado y adaptado al medio. [...] la noticia se elabora a partir de la rapidez, fugacidad, audibilidad, compresibilidad y densidad (p. 55).

La entrevista

La entrevista, se ha convertido en el género periodístico más recurrente. Y su popularidad ha ido creciendo hasta conseguir cierto nivel de sofisticación, ya sea por su característica en que se privilegia el mensaje hablado; por tanto, se adapta con más claridad en la radio. Sin lugar a duda, en este ámbito,

comunica con una alta dosis de originalidad y veracidad mucho más amplia que el medio escrito.

El periodista que desarrolla este género debe agenciarse de datos variados para obtener información certera de la fuente. Las preguntas deben ser, en lo posible, minuciosas, expositivas y directas.

Martínez (1996) define lo siguiente: “Tampoco es extraño que una "información" se difunda en un primer momento como "una noticia" y al día siguiente se profundiza en la información en otro modelo textual, una entrevista por ejemplo [...]” (p.41)

La Crónica:

La descripción de la realidad, la narración propia del periodismo literario. Tiene el formato de la información y, pero está muy influenciada por la interpretación. El autor es testigo de los hechos, cuando están sucediendo o apenas haya sucedido; esta circunstancia da el apoyo para que se haga una narración con detalles que den relevancia al suceso; todo esto considerando claridad en la descripción, precisión en el mensaje y sencillez en la emisión para ser entendido por todo tipo de público.

Cohen y Pereyra (2010) establecen que:

El tiempo es la primera dimensión que encierra el concepto de crónica y se manifiesta desde su etimología (gr. cronos: tiempo). La crónica es, entonces, opinión e interpretación de un hecho con una fuerte intención testimonial, distinta de la que se percibe en otros relatos meramente

expositivos en los que se cuenta una síntesis de los datos y hechos conocidos a través de fuentes indirectas (p. 54).

Cohen y Pereyra (2010) también indican lo siguiente:

Es la historia en que se observa el orden de los tiempos y por otro, el que más se acerca a nuestra incumbencia, es un artículo periodístico sobre temas de actualidad o información que, a través de una emisora envía un corresponsal en directo o en diferido sobre unos hechos que él observa e interpreta (p. 45).

La crítica:

En el colectivo ciudadano se ha formado una leyenda en torno a la Crítica, y por extensión a los críticos, a los cuales se les describe como severos e impasibles. En la radio se estila usar esta forma de comunicación mediante el cual el oyente obtiene información y la interpretación. Usualmente se la liga sobre áreas relacionadas al arte y la gastronomía. Las expresiones culturales son abordadas desde un juicio de valor, que, generalmente, han sido investigadas con cierta profundidad.

Sainz de Medrano (2003) señala:

Es la expresión de la opinión personal de un periodista, normalmente un especialista, sobre un hecho concreto de la actualidad de interés e importancia suficientes, con el objetivo de destacar lo más reseñable del hecho y sus protagonistas: bien sea en negativo o en positivo (p. 241).

1.1.4. La Radio: El Reportalismo

Punto de partida: La Noticia. Tomando conocimiento de un hecho de importancia, será el comunicador quien asume el rol de reportar para la radio. Para ello habrá de constituirse en el lugar, tomará debida nota de todo cuanto sea de interés y relevancia; ordenará los datos y elaborará una pauta para desarrollar el tema con veracidad, pulcritud, objetividad, claridad y rapidez. Asimismo, debe estar preparado para, en el caso de recibir preguntas, poder absolverlas con detalles oportunos y precisos.

Luengo (2009) precisa lo siguiente:

El reportero, es la persona que busca la noticia; mantiene en contacto permanente con las fuentes de información y está a la caza de los diferentes acontecimientos; indaga, averigua, investiga, para lograr mantener el ritmo de la información en la dinámica propia del servicio informativo al cual pertenece” (p. 32).

El reportero radial debe estar entrenado para realizar esta labor bajo el imperativo del tiempo. Es decir, debe dosificar su función entre recoger datos, tomar apuntes de declaraciones de testigos, preparar su reporte y, constatar o contrastar la información que ha recibido.

Luengo (2009) expresa también lo relacionado a la parte técnica y estética al reportar en radio, argumentando que:

“Aquí confluyen dos factores fundamentales: la técnica y la voz humana [...] Aunque –lógicamente- serán los técnicos de sonido los que harán el trabajo principal, en este aspecto de su puesta en escena” (p. 103).

El profesional del periodismo debe en todo momento ser consciente del código de ética y salvaguardar la dignidad de las personas. Debe plasmar que lo que se emite es a todas luces de una fuente confiable.

1.1.4.1. Reportero radial: Cualidades y funciones

Para romper mitos vale indicar que el reportero radial no es infalible y tampoco debe ser la estrella de la noticia. Un reportero radial debe procurar fluidez al emitir la noticia, ceñirse a los hechos, destacar por su imparcialidad y tener siempre presente que la inmediatez es la base del impacto en la radio.

Al respecto, Kapuscinski (2003) establece que “el periodista tiene el mismo objetivo siempre: Informar. Hacer bien su trabajo para que el lector pueda entender el mundo que lo rodea, para entenderlo, para enseñarle, para educarlo” (p. 87).

Por tal razón, el reportero radial tiene la función de elaborar con cuidado la redacción de la nota periodística. Al leer esas anotaciones debe hacerlo de forma clara, efectiva y creíble. Las técnicas de impostación vocal no son del todo imperativas, lo que es prioritario se da en la claridad y veracidad con que se da a conocer los pormenores de los hechos.

En relación con el contenido de una noticia hay aspectos fundamentales, las cuales se traducen al desarrollar el qué, cómo, cuándo, quién, dónde y por qué. El periodista debe decidir cuál de esas preguntas se ajusta mejor al momento encabezar la noticia.

Por ello, Kapuscinski (2003) expresa con propiedad esta particularidad “En mi opinión el verdadero periodismo es el contacto vivo con la gente y con

los sistemas; ese conocimiento directo constituye la base del reportaje serio”
(p. 87)

Bajo la premisa que el público oyente es heterogéneo y diversificado, al momento de lanzar una noticia cada radioescucha tendrá un juicio del suceso; cuando se le brinda mucha más información, sustentada, contrastada y acompañada de elementos sólidos, entonces el oyente generará un juicio de valor. Pues, bien, lo natural será que pueda elaborar su propia conclusión de los hechos. Toda persona tiene derecho a ser correcta y oportunamente informado.

1.1.5. La Radio: Proceso de Producción

Como productora de un programa radial del corte informativo, llevaba a que tenga que desarrollar de forma rigurosa una serie de labores específicas. Para ellos era imprescindible tener contacto cercano y permanente con todo el equipo periodístico y técnico.

Manfredi (2015) lo expresa que “Consiste en la disposición de los recursos, los procesos y los valores que rigen una organización [...] Y solo necesitas tres fórmulas para pensar la estrategia: anticipación, adaptación y acción (AAA)” (p. 36).

La producción debe establecer las directrices y lograr que estas se cumplan de tal modo que la entidad radial, el equipo periodístico y el producto que se brinda al oyente logren sus objetivos.

Manfredi (20015) sienta con claridad esta premisa válida cuando dice: “Una auténtica triple A, que sirve para conocer qué sucede en el entorno cuando todo está en permanente cambio, cómo organizar los recursos (personas, dineros o materias primas) y cómo cambiar para que no se derrumbe el negocio” (p. 36).

1.1.6. Funciones del Productor Radial

Las funciones de un productor radial si bien tienen una serie de directivas específicas, no siempre son rígidas. El productor radial, de un programa autogestionado –como es el caso particular de esta tesis- también tiene que asumir otras tareas para consolidar la gestión informativa radial.

El no contar con un respaldo de la misma empresa de la estación radiodifusora, hace que se cumpla con un rol administrativo de los recursos humanos, dinerarios y técnicos. Es decir, se tiene que superar esa realidad con mucha imaginación, tenacidad y seguridad.

Luengo (2009) expresa también lo relacionado a la parte técnica y estética al reportar en radio, argumentando que:

El trabajo en la radio es siempre en equipo, aunque sean pequeños equipos constituidos por 3, 4 ó 5 personas (en el caso de emisoras locales). Por eso, la buena compenetración con los compañeros de emisiones y producción será un factor fundamental para que el resultado final que se escuche en antena sea el mejor (p. 103).

La función de productora suele ser complicada, a veces, hasta desesperante; pero, cuando se tienen las llamadas telefónicas de los oyentes

en cada emisión del programa, donde dan a conocer sus opiniones, mencionan su confianza en el equipo periodístico y felicitan al programa; en ese momento es como un premio etéreo, que nos honra por la labor cumplida.

Uno de los hechos que en este trajinar me llegó a emocionar y atendía con bastante minuciosidad era el relacionado con los archivos acústicos y el monitoreo de otras emisoras. Además, ya muy entrado el siglo XXI, el uso de aplicaciones en computadoras personales mejoró mucho en la edición de material de audio y archivos.

Al respecto, Luengo (2009) lo deja enfatizado cuando expresa: Los archivos sonoros y las escuchas constituyen dos herramientas que ayudan a paliar la tan reiterada escasez de medios: los servicios de documentos propios (archivos impresos y sonoros) y las escuchas de otras emisoras (p. 33).

1.1.7. Producción Radial: Etapas

Como en toda organización, en la producción de un programa radial, deben ponerse en práctica técnicas o métodos que sirvan como ejes que den funcionalidad a una empresa. La metodología, en mi experiencia personal, se definía en tres aspectos: Relación, Orden y Naturaleza.

Relación, era unir esfuerzos como equipo de trabajo. Todos son importantes, todos son necesarios, todos pueden aportar. El Orden, consistía en que el respeto y colaboración se debía traducir en una actitud positiva. Había horarios que cumplir, tareas que desarrollar y la eficacia corporativa debía notarse en cada emisión del programa. En cuanto a la Naturaleza, se

traducía en el factor talento, compañerismo, versatilidad. La personalidad y el carácter de cada uno se respetaba. El perfil profesional de cada uno era reconocido.

Cohen y Pereyra (2010) refieren “Los servicios informativos radiofónicos son estructuras periodísticas dentro de la programación que informan con periodicidad durante las 24 horas del día y se constituyen en uno de los soportes de la programación” (p. 45).

La producción, con gran inversión o una con mínimo presupuesto, tienen rasgos básicos. Es decir, las etapas a desarrollar son en la práctica las mismas. La diferencia estriba cuando hay más personal y mayor cantidad de equipos, por lo tanto, más recursos humanos y productos que manejar. El productor, reportero, conductor, sonidista, editor, publicista, administrador, corresponsales, entre otros forman parte del *staff*.

Cohen y Pereyra (2010) señala al respecto: Podemos concebir a la producción periodística radiofónica como un proceso que fluctúa de acuerdo con las necesidades, los tiempos, los objetivos y el contexto del trabajo radiofónico y del quehacer comunicativo (p. 46).

Desde el momento en que el botón de la consola indica que el programa está “En el Aire”, la labor de la producción pasa a ubicarse entre bambalinas. De pronto es como el personaje gris de una obra de teatro. Está allí, pero nadie nota su presencia. Sin embargo, su participación es una de las principales.

Tener calidad y cualidad que apunten a la excelencia es el paradigma de un buen productor periodístico. Calidad no significa sólo tener una formación

académica formal, por el contrario, esa condición hace que el productor deba ser el propio verbo, reflejar dinámica constante, por ello debe conocer las bases del reporterismo, investigación, entrevistas, etc.; pues, esta condición le servirá como un plus para poder obtener lo mejor de su equipo periodístico.

Las cualidades, se enmarcan en servir de puente comunicacional, establecer un ambiente de colaboración entre los miembros del equipo, ser tolerante, compartir sus conocimientos, animar y pulir las habilidades del personal bajo su mando.

1.1.7.1. Etapa de Preproducción

En esta etapa se elabora el ‘cascarón’ de lo que se desea construir. Es la idea primigenia. Tal cual un proyecto, se debe colocar, siguiendo una secuencia lógica, todo lo que se desea conseguir usando las técnicas y tácticas periodística.

En este segmento se elaborará cronograma de trabajo, asignación de tareas bajo la supervisión y liderazgo de la producción. La investigación, el acopio de toda la información recabada, proceso de edición y redacción. Así como coordinar los equipos, muebles y condiciones en cabina. Todo debe ser previamente considerado para pasar a la siguiente etapa.

En la Investigación, se debe verificar los datos y las fuentes. Contrastar cada uno de los datos. Luego, en la Edición, tomar el control de que cada sección a emitir debe estar compaginada con las pautas, asimismo, los efectos sonoros.

La Redacción, es punto esencial del proceso de pre-producción, el producto debe ser cuidadosamente revisado, pues, los radioyentes deben recibir y percibir que están recibiendo mensajes veraces, objetivos y claros.

1.1.7.2. Etapa de Producción

En la fase mediante la cual se evalúa todo lo que se diseñó en la Preproducción, y se analiza si ha tenido los resultados deseados. La producción aplicará todas las herramientas periodísticas que sean necesarias, añadirá su talento y habilidad. Como ese viejo adagio que dice sea por ciencia, arte o experiencia, el asunto es llegar a obtener los resultados óptimos posibles.

Hausman, Benoit y B. O'Donnell (2001) refieren en ese sentido: La eficacia real en la producción de radio requiere compromiso profesional, experiencia, creatividad y un cierto sentido de aventura. Una producción verdaderamente efectiva lleva el sello de su productor (p.18)

1.1.7.3. Etapa de Posproducción

Responde al cuestionamiento ¿Qué tanto de lo preparado se compagina con el resultado obtenido? La evaluación debe ser crítica, ajena a aceptar puntos vacíos o débiles. Poner en valor lo que logró, proponer fórmulas para corregir los defectos o errores, y sentar bases para minimizar las fallas.

Cohen y Pereyra (2010) lo indica de la siguiente manera: “En esta parte del proceso de producción deberán analizarse tanto los contenidos, como la música y la locución, es decir, el programa emitido” (p. 49).

CAPÍTULO II

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2.1. Historia breve de las Radios de la experiencia profesional

En el periodo 2004 al 2008, estuve en diversas estaciones radiales locales. Daremos un recorrido por las estaciones y en ítems posteriores detallaré la experiencia profesional desarrollada en cada espacio laboral.

2.1.1. Radio 90 FM

Conocí al señor Ramiro Sánchez, joven empresario que tenía una señal de radio y nos manifestó que no había ningún problema con la emisión del noticiero. Las oficinas de la radio se ubicaban en el Jr. Ladislao Espinar cdra. 5, Centro Comercial Gran Vía, 4to piso. Esta estación estuvo con señal de prueba en este periodo. Tenía una programación de música variada en español e inglés, dirigida a un público fundamentalmente juvenil.

La Radio salió al aire con el nombre comercial de Radio 90 FM con el slogan “Al Tope” (dial 90.1 FM). “Frecuencia Informativa” tuvo el horario de 1 a 2 p. m. La potencia de la antena cubría Chimbote, Nvo. Chimbote y localidades

aledañas. La estación radial no tuvo la aprobación de la entidad que regula el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, por lo que cerró definitivamente.



Ilustración 1. Radio 90 FM

2.1.2. Radio Stereo 100

Radio Stereo 100 se ubicaba en la Av. Meiggs N°2013, Chimbote. Era administrada por el Señor Roger Guanilo. El local era bastante amplio y alquilado. La programación era de difusión de música folclórica, noticieros y entretenimiento. La señal en el dial 100.1 FM, funcionaba las 24 horas. Tenía potencia para llegar hasta las jurisdicciones de Chimbote, Coishco, Santa, Nuevo Chimbote, Samanco, Nepeña, San Jacinto, Moro, Macate, entre otros.

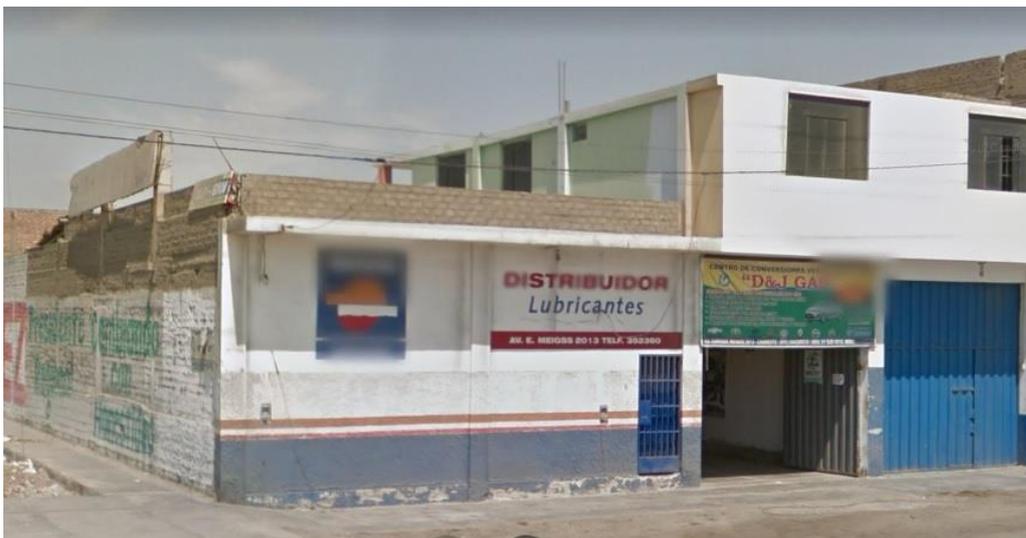


Ilustración 2. Radio Stereo 100

2.1.3. Radio Studio 54

Radio Studio 54 es una de las radios pioneras de la radiodifusión moderna. A través de la 102.7 FM, lleva una trayectoria de casi 30 años. Tuvo su señal difusora desde los años 90. La administración estuvo en manos de Carlos Loyola. El formato de la radio era de difusión de música variada, actual y del recuerdo. Las oficinas y la antena se ubican en Chimbo y su alcance cubría las ciudades de Chimbo, Coishco, Santa, Guadalupito, Nuevo Chimbo, Samanco, Nepeña, San Jacinto, Moro, Macate, entre otros. Studio 54 funcionó en un local propio en Chimbo, avenida José Gálvez cdra.12. Para la difusión del Noticiero “Frecuencia Informativa” se arrendó un espacio (1 hora). Frecuencia informativa ingresó en la programación en horario de 1 a 2 p. m. (Hoy funciona allí Radio Inspiración).

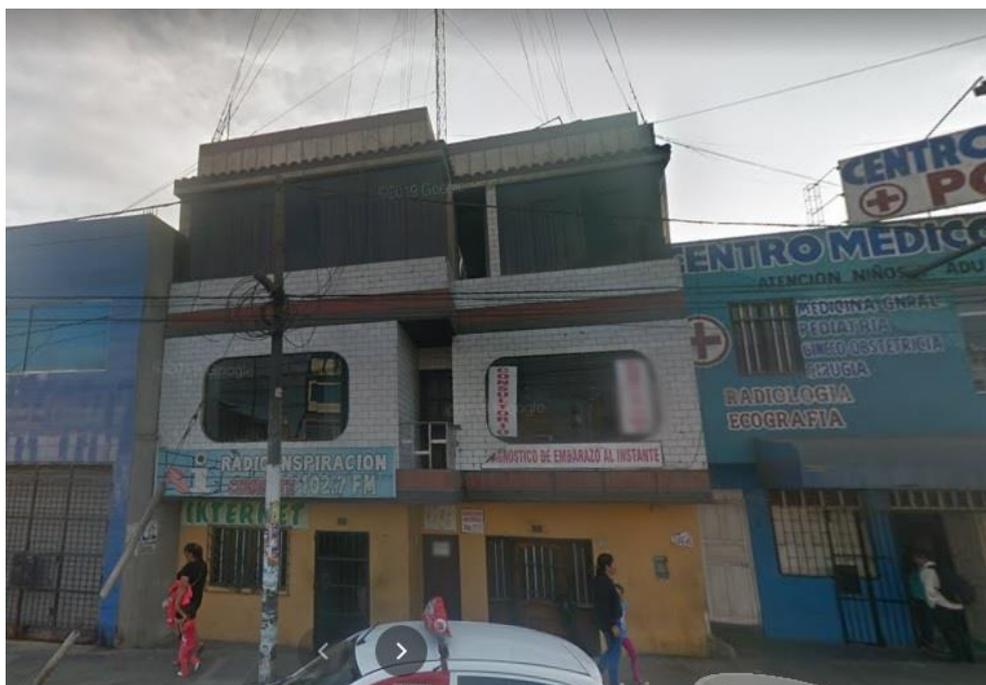


Ilustración 3. Radio Studio 54

2.1.4. Radio R-700

Radio R-700 tuvo su señal difusora desde inicios del nuevo siglo. En el año 2003, tuvo como administrador al señor Carlos Epifanía. El formato de la radio era de difusión de música de cantantes de baladas del recuerdo. Desde los años 60 hasta la 90, principalmente. Las oficinas y la antena se ubican en Chimbote y su alcance era en toda la provincia Del Santa. Los propietarios, la Familia Layner, eran de la ciudad de Lima. A fines del año 2005 e inicios del 2006 se tuvo la noticia que la familia propietaria de la estación radial vendió la señal. Se desconocía las razones de la venta. La radio funcionó en un local alquilado en Chimbote, avenida Bolognesi 314. Para la difusión del Noticiero “Frecuencia Informativa” se arrendó un espacio (1 hora). Frecuencia informativa fue el primer noticiero de la radio.



Ilustración 4. Radio R-700

2.1.5. Radio Santo Domingo (RSD)

RSD, nació un 30 de Julio de 2003 en Chimbote gracias a la gestión de fray Martin Hunter OP. Con donación de los padres dominicos de Irlanda se adquirió la licencia comercial 102.1 de la FM, cuya empresa estaba inscrita en registros públicos como Radio Stereo Laser EIRL. Sus ejes transversales son la evangelización y la educación en el desarrollo social. Es la primera y única radio católica en la jurisdicción de la Diócesis de Chimbote. En sus inicios la emisora tuvo como director al Lic. Carlos Sánchez Vásquez. En marzo de 2005 asume la dirección de RSD a Fr. Javier Concepción Abanto Silva OP. Su local se encuentra en el Jr. Leoncio Prado 120, Chimbote. Tiene como slogan ¡Despierta el Cambio!



Ilustración 5. Radio Santo Domingo (RSD)

2.2. Experiencia profesional desarrollada en cada estación radial

Prefacio de los Días de Radio

Terminando la universidad en el mes de noviembre del año 1994, regresé a mi lugar de origen, la ciudad de Chicla. En el año 1995 buscaba medios para hacer mis prácticas profesionales, con sueños y aspiraciones que bullían en mi cabeza, salir al 'mundo de la realidad' significó tomar conciencia de una diversidad de sucesos que en el aula universitaria se ven desde una óptica lejana y ajena.

Recordando que como país se atravesaba por un periodo sumamente extremo, en el año 1992 se dio un autogolpe de Estado, cerraron el Congreso de

la República, al Perú los entes internacionales le habían aplicado una sanción de índole económica, y fuimos catalogados como inelegibles, mientras que en el orden interno se trataba de corregir la macro y microeconomía, por ejemplo, salir de una hiperinflación galopante (superior a siete mil por ciento anualizada).

Era obvio que una situación de esta magnitud no se podía revertir en poco tiempo, y para el año 1994 e inicios de 1995 todo estaba en un ambiente enrarecido a nivel nacional. Todo eso se reflejaba en el ámbito laboral. Decenas de miles de trabajadores, del aparato público y del empresariado privado, terminaron desempleados. En el caso particular, tocó también a los Medios de Comunicación Masiva. Prensa: escrita, radial y televisiva (el mundo del periodismo virtual estaba en ciernes) se vieron obligados a reestructurar sus planillas, se prefirió la contratación y/o subcontratación de personal profesional.

La década del noventa fue toda una odisea para nuestra Nación. Dicen que la necesidad aviva el ingenio y nos hace afinar el instinto. La población peruana, y, en mi caso específico, la comunidad de la ciudad de Chimbote; habría de adecuarse a los cambios de una manera inédita.

Haciendo el apunte sobre el mundo de la radiodifusión, está comprobado que una serie de estaciones radiales chimbotanas, que fueron las líderes en la segunda mitad del siglo XX, de pronto, empezaron a decaer. Los motivos fueron varios; por ejemplo, tecnología obsoleta, personal no capacitado, alcance, mínimo alcance de su señal, ingreso de la novísima señal satelital (de las grandes radios afincadas en Lima) fueron en general las que avasallaron sin piedad a las pequeñas radios locales. Lo que evidentemente dio pie a que muchas radiodifusoras no soportaran la feroz competencia, se rindieron y cedieron el paso

hasta su extinción. Otras, sin embargo, capearon el temporal y subsisten hasta hoy.

La época universitaria tuvo sus matices de entrega, sacrificio, pasión y convicción. Desde joven siempre deseé ser una comunicadora social. La etapa estudiantil universitaria me dio las herramientas vitales para alcanzar muchas de mis metas. Mi familia estuvo orgullosa de mi desempeño, de alcanzar a culminar con éxito todos los ciclos académicos. Mi Alma Mater en sí fue y sigue siendo toda una inspiración para mí. Infortunadamente, en agosto de 1999 acaeció uno de los hechos más dolorosos de mi vida, tras una encarnizada lucha del día con día, mi señora Madre falleció víctima de Cáncer. En la encrucijada estaba, pues, mi triunfo como profesional y también quedarme huérfana de madre. Fue muy duro en estos días salir a buscar trabajo en diferentes medios de comunicación.

Mis primeras prácticas las realicé en Cadena Regional del Norte (CRN) de Chimbote, sus oficinas estaban ubicadas en la esquina de los jirones Ladislao Espinar y Carlos de los Heros. Esta era filial de CRN Huaraz. En esta primera etapa en CRN Chimbote, fui parte del equipo periodístico del programa en el que se transmitía noticias deportivas de lunes a viernes en el horario de 8 a 9 p. m. Luego, estuve en un programa de Noticias de índole local que se emitía de 6 a 7 de la noche de lunes a viernes.

Conforme pasaron los meses, y el estar en actividad de campo, reportando o de corresponsal, de alguna forma se da un efecto dual; pues, así como uno se va haciendo conocido también se va conociendo las diversas entidades, personas y autoridades. La constancia nos da un estilo de trabajo y una característica

personal. Se van puliendo ciertos aspectos que en la universidad aún no la teníamos tan clara.

Pasé por varias redacciones radiales. Fue un proceso no agobiante, pero si lento, aunque muy didáctico. Practiqué por varios años en diferentes medios radiales escritos y de la Televisión local. Luego pasé a ser contratada por distintos medios de comunicación. Así, entonces, pasaron los primeros años de un siglo a otro. Dejamos el siglo XX e inexorablemente se dio inicio al siglo XXI.

2.2.1. Radio 90 FM Al tope

Entre finales de 2002 y comienzo del 2003 conocí a un colega periodista, egresado de las canteras de la Universidad San Martín de Porras. Y, fue una mañana de marzo de 2003 cuando éste profesional, que ya tenía una amplia trayectoria, que coincidimos en madurar la idea de producir y dirigir un programa radial. Francamente, debo confesar que un poco temerosa le respondí que no había pensado tener un espacio noticioso propio. Él respondió “claro como otros colegas”. Luego, con la poca experiencia e inocencia propia de un juvenil prospecto de periodista le pregunté “¿Y quién nos pagaría?” La respuesta fue cortés y directa “el mismo noticiero generaría nuestro propio pago a través de las publicidades”.

Esta idea nace de dos colegas que estudiaron en la misma Alma Mater. Con este periodista amigo y colega mío habíamos compartido en diversidad de ocasiones la cobertura de noticias, y el hecho de caminar, compartir datos y ayudarnos mutuamente en las calles había hecho aflorar un óptimo nivel de comprensión, respeto y responsabilidad. La propuesta estaba dada. Recuerdo que mi colega me dijo que la decisión tenía que tomarla yo. ¿Por qué yo?

Hasta que el colega me expresó que yo tenía el perfil ideal para ese tipo de objetivos: emprendedora, decidida, responsable, capacitada, etc. Todo eso válidamente sustentado con mi grado universitario.

Toda empresa, grande o pequeña, nace de una Idea. Moldear y madurar esa idea hasta hacerla factible es sólo cuestión de empeño y disciplina. Entonces, me dediqué a buscar una emisora radial en la que quisieran apostar por un noticiero. Visité todas las radios de Chimbote habidas y por haber con mi formato del noticiero. Primero tenía que buscar el nombre del noticiero, después de varias reuniones con el colega que trabajó conmigo en este proyecto, se plantearon varias alternativas, y, por unanimidad, fue donde nace el nombre de “Frecuencia Informativa”.

Entonces, con el nombre del programa, lo que siguió fue elaborar un pequeño perfil del programa. Era un compendio muy básico en el que se planteaba de manera sinóptica la proyección, alcance, envergadura y condiciones de la emisión de un programa radial del género Noticioso y/o Informativo.

Seguí buscando emisoras radiales lógicamente cotizando precios para el espacio noticioso. En ese trance fue donde conocí al señor Ramiro, joven empresario que tenía una señal de radio y nos manifestó que no había ningún problema con la emisión del noticiero.

El señor Ramiro estaba buscando un local y con él mismo logramos conseguir una oficina en el casco urbano, tras cotejar las instalaciones y considerarlas satisfactorias se alquiló dicho local para el funcionamiento de la radio. Vale agregar que era un edificio diseñado para que funcione un centro

comercial de nombre la Gran Vía (Jirón Enrique Palacios cuadra 4, casco urbano de Chimbote). En aquellos años este centro comercial estaba de moda; pero, la oficina fue entregada sin muebles. El joven empresario radial sólo tenía un mueble donde colocó la consola con todos sus aditamentos y cablería.

El sentido de unión, emprendimiento y solidaridad que tuvimos con quien gerenciaba ese proyecto, el señor Ramiro, fue de un nivel muy humano y de compañerismo. Aquí ganaban todos, nosotros como grupo periodístico, autogenerando nuestro puesto de trabajo, los radioyentes que tendrían una nueva alternativa para tener información de calidad y la empresa radial que pese a todo saldría 'al aire'.

Fue hasta aleccionador que nos repartiéramos las tareas, así, nosotros pudimos prestarnos una mesa de madera, una silla (que nos facilitaban de la oficina de vigilancia del centro comercial). Desde mi casa trajimos y le prestamos a la Radio nuestro micrófono. Al iniciar nuestra transmisión del programa periodístico se pactó que ellos, como radio, no nos cobraran arriendo del espacio radial.

La Radio salió al aire con el nombre comercial de Radio 90 FM "Al Tope". Quien ejerció la función de programador le dio un formato fundamentalmente juvenil. Parte de mi función como productora fue que tuve que hacer el Spot con los avances en otro lugar (en una microempresa dedicada a la grabación y edición de audios, conducida por una persona conocida como "Genio"). Para poder pasar las cuñas publicitarias, las cuales se difundieron durante una semana de promoción. Formalmente, también se puso en conocimiento a autoridades, políticos, empresarios y otros medios de comunicación masiva, a

través de cartas membretadas, de nuestra incursión en el mundo de las noticias. Fue muy satisfactorio recibir respuesta de muchas personas que nos felicitaron por este gran proyecto.

Vale recordar un hecho anecdótico que para el primer programa invitamos a un regidor de la Municipalidad Provincial del Santa, para la entrevista en vivo, lo colosal fue cuando llegamos a la oficina donde funcionaba la Radio, tanto el gerente, así como nosotros no pudimos acceder a las instalaciones porque la llave no aparecía por ningún lado. Por más búsquedas todo fue inútil, la llave se hizo humo. Nuestro invitado (regidor) para la Premiere, que como es costumbre debe llegar 30 minutos antes de la emisión del programa, nos acompañaba en ese incómodo e inusual percance.

Ya estábamos en la hora para la emisión del programa; no había que pensar mucho, esta oficina tenía una ventana muy grande, casi al estilo mampara; lo único que se me ocurrió fue forzar un poco la estructura, la cual pudimos quebrar sin daños mayores, se logró deslizar la enorme hoja de marco de aluminio lo suficiente para que el invitado, técnico de sonidista y equipo periodístico ingresáramos 'a galope'. Haciendo un recuento del formato se desarrollaba con el primer bloque con los titulares, luego el desarrollo de las noticias y tercero la entrevista en vivo.

Pero, este estreno del Programa "Frecuencia Informativa" no quedó sólo allí, resulta que en el mismo instante cuando estábamos entrevistando al regidor la mesa estaba coja y tuvimos que poner unos tacos para el soporte; y cuando me fui a sentar la silla se desplomó totalmente, quedando así en el suelo. En cuanto al micro fue bastante incómodo porque no había pedestal, de

tal modo que al entrevistado le teníamos que poner el micrófono cerca de su rostro; luego, en uno de los cortes publicitarios le indicamos que terminada de hacer la pregunta él mismo sujetaría el micrófono, es decir, así se sentiría menos acosado. En la siguiente pauta comercial aprovechamos esos minutos para arreglar la cojera de la mesa, recomponer la silla y buscar el mejor uso del micro para así seguir continuando con la entrevista. Así fue como sucedió la primera emisión de frecuencia informativa. El regidor fue muy colaborador y hasta disfrutó de lo sucedido; por cierto, la entrevista fue muy interesante.

Contratación de Espacio

En este caso nunca firmamos contrato como manifesté líneas arriba, todo el arreglo fue verbal, como era una radio que su señal salía por primera vez al igual que nuestro noticiero, nosotros no teníamos que realizar ningún pago, el compromiso tomó ribetes de pacto de caballeros, de tal modo que nosotros sólo teníamos que ayudar con la implementación de la oficina y entregar un programa de calidad, objetividad y credibilidad al público oyente.

Estilo Periodístico: Difusión y Contenidos

La administración nos dio la opción de que seamos nosotros quienes elijamos el horario más conveniente. Y escogimos el horario de 1 a 2 p. m. Elegí este horario porque en la mañana reporteábamos y las noticias salían frescas. Todo lo que sucedía en la mañana hasta las 12:30 p.m. Se daba a conocer desde las 13 horas. La estrategia difusiva era hacer un noticiero con noticias frescas.

Luego que pasaron los meses decidimos hacer el avance de noticias cada hora de 9 a 12 a.m. Esto significaba que tenía que buscar un teléfono monedero, llamar a la radio y el locutor nos daba entrada para hacer el avance de la noticia que se emitiría a la una de la tarde, y así fuimos avanzando.

El noticiero pegó y tuvo buena audiencia, pero, la Radio, desde el punto de vista empresarial, como no tenía entrada económica por ventas de espacios publicitarios se vio muy pronto apremiado por las deudas que se generan inexorablemente en un inmueble acondicionado para un negocio, y había que pagar todos los gastos corrientes, llámese alquiler de la oficina, Luz, Agua, Vigilancia, etc.

En esas circunstancias el gerente de la emisora nos propuso un precio de alquiler de la emisora, porque la radio durante esos meses nunca tuvo una publicidad, fue desde entonces por primera vez teníamos que buscar auspiciadores para poder generar mis propios ingresos porque los pasajes y otros gastos lo cubrían las propinas de mis hermanos. Fue entonces donde diseñé una hoja con logotipo de la radio y del noticiero con pie de página, y empezamos a distribuirlo en las entidades públicas y privadas, quiero resaltar que para esto me sirvió mucho en mi alma mater el curso de Relaciones Publicas, Marketing y Publicidad.

No obstante, el tema no se habría de deslizar por el financiamiento del programa sino por el empresarial, pues, a las pocas semanas la administración de la radio nos informó que había llegado un documento del Ministerio de Transporte y Comunicaciones, donde mediante resolución notificaban que la emisora radial había culminado su tiempo de prueba y, por lo tanto, no se había

aprobado un dial para que le puedan otorgar una frecuencia. En consecuencia, esto significaba que la Radio cerraba su señal porque estábamos saliendo 'al aire' prácticamente como señal "Pirata"; y por ende, teníamos quince días para poder despedirnos de nuestros radioyentes y de la radio. Lógicamente que esto trajo algunos problemas con nuestros auspiciadores; pero, se logró a encontrar la comprensión y apoyo de éstos. La estación radial cerró definitivamente. Esos meses fueron para mí una experiencia fenomenal como comunicadora y, a la vez, me di cuenta que mi programa noticioso había sido transmitido por una señal pirata, felizmente no hubo malos comentarios con referencia a la emisora radial y emigramos a otra emisora.

2.2.2. Radio Stereo 100

La Radio Stereo 100 fue una de las primeras radios en Chimbote. Aparecen, con el nombre de Stereo Laser a finales de los 70 (Radio Stereo Laser E.I.R.L.). En su señal 102.1 FM. Sus orígenes se avocaron al sector estudiantil, fue una de las primeras radios que se dedicó a crear concursos estudiantiles de canto.

Por muchos años fue pionera en la difusión de este tipo de eventos. De este tipo de programas salieron muchos cantantes y artistas musicales que ahora tienen su propia orquesta y son muy reconocidos en esta zona del país y en otras latitudes. Cuando optan por el nombre de Radio Stereo 100, lo hacen con la señal 100.1 de la Frecuencia Modulada.

Su ubicación, cuando se llamaba Radio Stereo Láser, estuvo en el casco urbano de Chimbote, precisamente en el Jirón Elías Aguirre 1096. Contaban con local propio. Como se recordará en mayo de 1970 Chimbote fue una de las

ciudades severamente afectada por el Terremoto más letal del siglo XX en nuestro país. Un verdadero cataclismo natural que dejó en escombros esta pujante ciudad frente a la Bahía El Ferrol, muy conocida por ser el primer puerto industrial pesquero del Perú, cuna de la industria siderúrgica y a cuyo valle lo riega incesantemente el Río Santa, el más caudaloso de toda la costa del Perú.

Existen datos que señalan que esta estación radial perteneció a una familia de apellido Reyes, que radicó en esta ciudad. Fueron los hermanos Reyes los que la fundaron y administraron. Para esto se le cambió el nombre a Radio Stereo 100; con el añadido que se tuvo que adquirir otra señal, siendo que ahora estaban en el 100.1 de la FM y su nuevo local se ubicaba en la Avenida Enrique Meiggs N°2013 – Chimbote. A la vez estos hermanos eran dueños de una academia de preparación universitaria. De buena fuente se dice también que ese local preuniversitario adquirió mucho prestigio en aquellos años.

Luego de fallecer uno de los hermanos a finales de los 80's o comienzos de los 90's; la radio pasó a ser alquilada por un empresario de espectáculos musicales, primordialmente del rubro vernacular, que inclusive administra (hasta hoy) un local en Chimbote donde se ofrecen presentaciones de cantantes folklóricos nacionales. Fue así que tuve el gusto de conocer y trabajar con el ingenioso Roger Castillo Rodríguez. Quien, por cierto, muchas veces hacía de asistente de cabina, en el control de la consola de audio. Era muy entretenido trabajar con él. Desde la misma cabina de control se hacía el 'pase' de llamadas telefónicas, cuyo número fue (043) 203098.

Contratación de Espacio

Radio Stereo 100 cambio de formato, no se tiene a ciencia cierta si para ello se contó con la actuación de una o más personas profesionales en el rubro. Aunque lo más probable es que se haya tomado esta decisión 'por intuición y experiencia'. De tal suerte que, al público radioyente se le ofreció una nueva programación de música de diferentes géneros, aunque, con una fuerte presencia de música vernacular nacional. En realidad, esta radio ofrecía la ocasión de acceder a un público cautivo que no era, digamos, explotado por otras radios.

Al ser una estación radial con estas características tomé en cuenta que tenía 24 horas continuas de salida al aire. El local era bastante amplio y acogedor. Su antena y potencia de salida muy pocas veces había presentado desperfectos, lo cual le daba un rendimiento aceptable. Lo que se denomina localmente como el casco urbano de Chimbote (Las 60 Manzanas de Meiggs) alcanza hasta la cuadra 10 de la Avenida Francisco Bolognesi, punto en el cual cambia de nombre y se convierte en la Avenida Enrique Meiggs (que es la sección urbana de la carretera Panamericana Norte), es decir, estratégicamente nos ubicaríamos apenas a 10 cuadras del punto céntrico de la ciudad más importante de la provincia del Santa.

Después de haber reunido esta información y evaluado la oportunidad que representa como base para el programa periodístico, me reuní con el señor Roger Castillo Rodríguez. Como es común en este tipo de casos se hizo propuestas y contrapropuestas. La carga emotiva iba de mi lado, la expectativa y la creatividad a desarrollar era un potencial que debía fortalecer en mi

negociación. Mientras que, por el lado del gerente de la radio, iba el prestigio de su empresa, elevar su rating e incrementar la variedad de su programación. Pues, teníamos entendido que en el horario de la mañana y en la noche no había noticieros. Sólo existía uno al mediodía, que duraba una hora.

Finalmente, hubo un acuerdo que dejó a ambas partes satisfecha. Se firmó contrato con el señor Castillo Rodríguez. En el Contrato de Arrendamiento (que se estila realizarlo por 30 días) se plasma la cantidad de dinero que se tendría que pagar mensual. A la vez se deja expresamente establecido el horario, personal, equipos y prestaciones. En un acápite se deja también estipulado que el personal periodístico ejercerá de la manera más rigurosa posible el control del material a difundir. No era una censura sino velar por el fiel cumplimiento mantener los valores éticos y morales.

Se estableció un pago neto mensual de Dos Cientos Cincuenta (250 y 00/100) Nuevos Soles, a la firma de un Contrato Privado, y el pago de la renta del espacio noticioso cada fin de mes con el administrador de Radio Stereo 100. Como corresponde se nos otorgaba un Recibo que luego podía o no ser canjeado por una Boleta de Venta y/o Factura.

Es oportuno mencionar que muchas de estas estaciones radiales no llevan a un sistema de Contabilidad tal cual lo regulan las entidades correspondientes; por lo cual, el 'Contrato', prácticamente, se hizo en las primeras ocasiones, luego, ya no se expedía y firmaba. Por lo que sólo quedaban los Recibos de cancelación mensual.

El horario de emisión fue de 7 a. m. a 8 a. m. Roger Castillo fue muy enfático al ofrecer específicamente dicho horario. Sostuvo que le parecía el

más idóneo para su emisión. Por mi lado no hubo mucho que regatear, pues, un noticiero matutino, en ese lapso, es lo usual. Además, el señor Castillo, colaboraría directamente para darle el mayor impulso al nuevo programa.

Radio Stereo100 se comprometió a efectuar una campaña de promoción durante dos semanas sobre la emisión del programa periodístico resaltando el nombre “Frecuencia Informativa” y el horario de su emisión. El Spot promocional fue elaborado por mí. No se estiló en ningún programa que produje la personalización; es decir, no se incluída dentro de este ‘marketing’ usar el nombre del (los) conductor(es). Esto fue, también, una decisión consultada con el equipo de prensa. Se convino en dedicar primacía al producto en sí, por lo que, las campañas e identidad fue íntegramente para el nombre del programa radial.

La empresa se comprometía a facilitar cabina de locución, radio operador (consola y PC) isla de edición y producción de audio, cabina de grabación, teléfono fijo y servicio de despacho (Trámite Documentario, Mesa de Partes, etc.).

El equipo noticioso se dedicaba a emitir el programa con información original (no lectura de periódicos o revistas).

De acuerdo a las etapas y el avance de tecnología se trabajó con las entrañables grabadoras ‘Reporteras’. Aún conservo en mi alacena varias de ellas, y puedo citar la Sony ® Modelo TCM-16 Cassette Corder, Battery Supply 1.5 V Size AA. La cual funcionaba con Cintas Magnetofónicas de 60 y/o 90 minutos.

Contenido y Difusión

Las informaciones se canalizaban puntualmente. El proceso de selección y clasificación definían aquellas que evidenciaban una connotación mayor en lo posible tratando de tener exclusivas y/o primicias. Esto para dar mayor impacto a la opinión pública, en tal sentido como producto logramos establecer aliados estratégicos con otros medios de comunicación masiva; la idea era de marcar la diferencia entre otros programas radiales del mismo tipo pero difundidos en medio de la competencia local; y así poder 'marketear' como un buen producto el programa noticioso. El material periodístico obtenido en lo posible se emitía editado.

Responsabilidad Social

El programa estuvo subdividido por etapas para desarrollar actividades de responsabilidad social por lo que dos veces a la semana se emitía un bloque dedicado a la salud todo los martes y viernes. Se coordinaba la realización de entrevistas con médicos especialistas en diversas ramas de la Medicina Humana y se escogía un tema según la coyuntura social.

Asimismo, también se elaboraba una agenda de salud médica, para esto, se trazaba una línea de programas que seguía la calendarización oficiada por el Ministerio de Salud del Estado Peruano, la Organización Panamericana de Salud (OPS) y la Organización Mundial para la Salud (OMS) de las Naciones Unidas; mediante la cual se realizaba la labor de estas entidades en su lucha permanente por la Salud Pública.

Finalmente, y cuando los recursos lo permitían, se hacían campañas de apoyo social a favor de personas de extrema pobreza. En este caso, si bien como programa radial recibíamos apoyo de instituciones o profesionales médicos, hay que reconocer los denodados esfuerzos que ejecutan entidades como el Rotary Club Internacional, Club de Leones, Beneficencia Pública, Dirección Regional del Ministerio de Salud y algunas Clínicas Privadas, quienes recibían nuestra mayor colaboración en la difusión de sus notas de prensa.

2.2.3. Radio Studio 54

Después de culminar contrato en diversas Radios nuevamente tuve que buscar otras emisoras para seguir en el Noticiero Frecuencia Informativa. Esta vez conversamos directamente con el dueño y gerente general de la Radio Studio 54, el señor Manuel Loyola. Luego de explicarle el formato del programa; accedió a alquilarnos una hora dentro de su programación (24 horas diarias) en su emisora radial.

Como parte de este sistema de generar no sólo un espacio de difusión periodística, se debe entender que autogeneramos empleo, tanto de quien ahora relata sus experiencias, así como de un grupo de personas. Así podemos citar sonidistas, personas para voz comercial, asistentes periodísticos y, de otro lado, cupos para practicantes del rubro.

Por lo que, se tuvo varias conversaciones porque el gerente de dicha emisora tenía la concepción de que al equipo del noticiero les solventaban algunos empresarios por ese motivo propuso una suma fuera de contexto, pero explicándole entendió que el mismo equipo noticioso solventaba el programa a través de las publicidades.

Las negociaciones siempre se llevaron con un alto grado de cordialidad. Atribuyo que los conocimientos que me impartieron en la Facultad de CC. de la CC. sobre administración, economía y relaciones públicas me dieron fortaleza para desenvolverme en ese trance. Mientras que, en lo periodístico, siempre tuve fe en el producto y estaba consiente del éxito que representaría para el rating y la buena imagen de la Radio.

La estación radial está ubicada en Jirón José Gálvez N° 1281 casco urbano – Chimbote. Esta emisora radial cuenta con local propio en un segundo piso. La radio tenía un formato las 24 horas del día, con amplios bloques dedicados a la música de los años 60 y 70; esto significaba que tendría un público en su mayoría de la generación de los 50, 60 y 70. En el año en que se trabajó produciendo y dirigiendo “Frecuencia Informativa” en Radio Studio 54, recuerdo que al frente y a lo largo de casi tres cuadras del mismo Jirón José Gálvez, quedaba el mercado más popular y más grande de todo Chimbote, el llamado mercado “El Progreso” donde se calculaba existían cerca de siete mil comerciantes entre formales e informales.

Contratación de Espacio

Como mencionaba anteriormente el señor Loyola, gerente general de la radio Studio 54, propuso un precio muy elevado por el mes de contratación de lunes a viernes. Y esto debido a que algunos empresarios radiales creen que cuando la productora busca un medio de comunicación hay empresas o personas naturales que solventan el espacio noticioso por eso elevan el alquiler del espacio, al final llegamos a un acuerdo y firmamos contrato con el gerente general Manuel Loyola por seis meses con el compromiso de renovar

cada seis meses el pago de alquiler detallando el horario, el personal, equipos y total autonomía en la emisión del noticiero resaltando los valores éticos y morales.

Parte Económica

Como productora tenía que pedir prestado dinero a mis padres para poder solventar los primeros meses del programa esto significaba que debía tener caja chica para poder hacer el contrato porque si no se pagaba por adelantado, por lo menos dos meses, el programa no salía y los auspiciadores primero tenían que escuchar sus publicidades porque al final del mes o a la quincena pagaban los auspiciadores o habían meses o quincenas que se demoraban en pagar pero así batallando se conseguía el dinero para cumplir con el gerente de dicha empresa para poder mantener el noticiero mes a mes.

Con referencia a los Auspiciadores

Se tenía que preparar cartas de invitación para auspiciar el programa noticiero “Frecuencia Informativa”, en la cual se daba a saber en qué emisora se emitía el noticiero y los costos por spot y a la vez se hacían paquetes publicitarios por dos o tres meses seguidos, eso significaba un costo más cómodo para el cliente y así poder engancharles por más tiempo; a la vez se explicaba verbalmente que no solamente se pasaría su spot publicitario sino que se hablaría de las bondades del producto que ellos seleccionarían si tuvieran catálogo y hacer comentarios referentes.

También vale resaltar que no nos daban muchas facilidades en el horario de la emisión. Recuerdo que no podíamos escoger otros horarios que,

estratégicamente, hubieran podido representar más audiencia, mejor imagen tanto de la empresa como del programa y más auspiciadores; sino que la empresa tenía como regla que el noticiero se emitía de lunes a viernes sólo en el horario de 7 de la mañana hasta las 8 de la mañana.

En vista que en otras estaciones ya habíamos cubierto ese mismo horario como productora quería promover otra franja horaria. Una razón era porque en el horario matutino las amas de casa están con el apuro de alistar a sus hijos para el colegio, y otras personas para irse al trabajo, y no toman mucha atención al noticiero por eso propuse el horario de 9 a 10 de la mañana. Pero la gerencia no aceptó y tuvimos que regresar al mismo horario de hace tres años.

Aún con ese aguijón en mis perspectivas, gracias al estilo que imprimíamos en nuestro noticiero nos diferenciábamos de los cinco programas noticiosos que existían en ese mismo horario.

Una vez más debo agregar que parte del éxito fue la serie de reportes de investigación que lanzábamos. Y, llamó mucho mi atención que a pesar que nos dieron reconocimiento y ganamos muchos titulares en diarios, revistas y espacios de noticias en TV local. Nuestros competidores no copiaron nuestro estilo.

Por un lado, me hubiera gustado tener ese tipo de competencia, pues, nos obligaba a mejorar con cada investigación; y, de otro lado, descubrí que no nos emulaban debido a que muchos programas eran conducidos por personas no formadas académicamente en el periodismo.

El periodismo de investigación que proponíamos logró tener ‘rebote’ en los medios escritos y/o revistas. Eso significaba, que como productora y con la experiencia que tenía buscaba temas que comprometían a funcionarios, alcaldes, regidores, etc. Descubriendo omisiones de función, colusiones, cohechos, patrocinios ilegales, tráfico de influencias, etc. “Frecuencia Informativa” se hizo un nombre propio es así que estuvimos por más de dos años en dicha empresa.

Fue una tarde donde recibí una llamada telefónica del gerente Manuel Loyola en la cual me manifestó que me acercara a las oficinas de la radio para poder conversar de manera urgente. Me acerqué dicha tarde en la cual me manifestó que había alquilado su estación Radial al Grupo RPP; eso significaba que nosotros nos quedábamos sin programa, a la vez, manifestó Loyola que como era una empresa nacional lógicamente lo habían ofrecido comprar la radio, pero él prefirió alquilarla por dos años. Entonces me manifestó que tenía 15 días para culminar mi contrato de mes, y así poderme despedir de mis oyentes y de la radio.

2.2.4. Radio R 700

Transitar por diversas estaciones radiales era habitual. Tenía que averiguar quiénes eran los dueños de la emisora, o quiénes manejaban dicha estación radial, si existía algún noticiero y a qué hora se emitía. Si ya existía noticiero era algo difícil trabajar en esa estación radial, porque como mínimo en cada estación radial permitían tener dos noticieros, uno en la mañana y otro por la tarde.

Generalmente, en las noches había programas deportivos. Tal vez haya sido una moda que las estaciones seguían. Todas trataban de competir brindando una programación similar. Asumo que no aplicaban estudios de mercado que los orientaran a optar por diversificar su programación.

Radio R-700 era una repetidora, sin embargo, el administrador en Chimbote hacía un corte y emitía el programa sólo para esta zona. En el año 2003, tuvo como administrador al señor Carlos Epifanía. El formato de la radio era de difusión de música de cantantes de baladas del recuerdo. Desde los años 60 hasta la 90, principalmente. Las oficinas y la antena se ubican en Chimbote y su alcance era en toda la provincia Del Santa. Los propietarios, la Familia Layner, eran de la ciudad de Lima. Para la difusión del Noticiero “Frecuencia Informativa” se arrendó un espacio (1 hora), y el Sr. Epifanía nos dio el horario nocturno, de manera excepcional de 7 a 8 p. m. Frecuencia informativa fue el primer u único noticiero de la radio en ese horario.

Firma de Contrato

Firmamos el contrato, como siempre pagando dos meses por adelantado, de esa manera especificando el material de logística que ellos nos facilitaban (Operador, grabación de spots, proporcionaba cortinas musicales, uso de teléfonos entre otros, así como también la grabación del avance del noticiero “Frecuencia Informativa”).

La ubicación de la emisora se situaba en la zona antigua del casco urbano de la ciudad de Chimbote, la avenida Francisco Bolognesi. En el contrato se especificaba el horario y se indicaba que cada 15 minutos el noticiero ponía su

tanda publicitaria. Como el noticiero "Frecuencia Informativa" ya tenía un nicho de oyentes solamente pasamos quince días el Spot de promoción.

Recuerdo que en la isla de edición del audio se optó por usar la clásica estrategia de Intriga. La voz gutural de varón rezaba "Con ustedes pronto... ¡La verdad sin maquillaje!". Otra decía "Muy pronto con ustedes el espacio donde usted podrá decir su verdad sin tapujos". Así como estos ejemplos y muchos más fueron las intrigas que empezamos a emitir por la estación radial.

Siempre resaltar que el pago del alquiler del espacio se financiaba con las publicidades del noticiero y, los saldos eran para pagarnos nosotros mismos (sueldo).

El noticiero tenía un formato diferente a los demás noticieros. Al analizar la competencia quedaba claro que, en una gran mayoría, leían los periódicos locales y algunos medios de alcance nacional. La forma de superar esa oferta radial fue, establecer que 3 veces al mes deberíamos lanzar un reporte de Investigación Periodística, pero, no menos de 2. En este último caso si la investigación requería de más días. Para ello seleccionábamos los temas que merecían realizar esta tarea. Los otros medios 'rebotaban' la nota, reconocían la fuente y hasta nos invitaban a otros sets de radio y/o TV para que compartamos dicha información.

Vale resaltar que en la labor investigativa hacíamos un trabajo en relevo. Todo lo avanzado era compartido y así se iba formando el bagaje principal en forma paralela.

Finalmente, debo señalar que a la par de ejecutar el apasionante mundo de la Producción, de alguna manera también asumí el rol de administradora del noticiero; pues, buscaba las publicidades, firmaba los contratos, manejaba la cuenta bancaria, a mi nombre tramitaba la certificación de Registro Nacional de Proveedores (RNP). Todo en paquete, para lograr los objetivos deseados.

2.2.5. Radio Santo Domingo (RSD)

Radio Santo Domingo ¡Información que sirve! es, muy probablemente, la estación radial más novata en la ciudad de Chimbote. Apareció en el año 2005 con su señal en 102.1 de la FM de Chimbote (www.rsd.com.pe). Sus orígenes se remontaron al decidido apoyo de agrupaciones católicas polacas, y en la gestión pionera del p. Héctor Herrera, quién concibió el proyecto como Centro de Comunicación y Proyección Social (CECOPROS) de la Diócesis de Chimbote.

Ubicación: Jirón Leoncio Prado 120 – Casco Urbano – Chimbote Oficinas

Ubicación Antena: Cerro de la Juventud – frente a la Bahía El Ferrol – Chimbote

Administrador: P. Javier Abanto

Jefe de Información: Bach. Walter Castro Juárez

Jefe de Programación General: Juliana Panta

Contratación de Espacio

RSD es una Estación integrada a la Cadena Radial Católica del Perú, pero, con Autonomía Administrativa y Financiera. Se puso en manos del P. Abanto el proyecto del Programa Informativo. En este documento se da a conocer de manera Extensiva la fundamentación que hacía factible el programa Informativo. Así mismo, se hacía la descripción detallada del Programa, el estilo y los contenidos.

Tras un compás de espera, la administración de la Radio dio por aprobado el proyecto. Luego de lo cual se pasó a tratar el tema del Costo del alquiler, el horario, personal, equipos y prestaciones. Otro punto importante fue el tema de Autocensura: Valores éticos y morales.

En la parte económica, se estableció un pago Neto mensual. La firma de un Contrato y pago de la Renta del Espacio cada fin de mes. RSD otorgaba Boleta de venta.

El horario de Emisión: De 8 a. m. a 9 a. m.

RSD se comprometía a efectuar una campaña de Promoción de 15 días (máximo) y 7 días (mínimo) sobre la emisión del programa periodístico, resaltando el horario.

RSD se comprometía a facilitar cabina de Locución, Radioperador (Consola – PC), isla de edición y producción de audios, cabina de grabación, teléfono fijo y servicio de despacho (dirección postal).

El equipo periodístico de “FI” se dedicaba a emitir el programa con información original (no lectura de periódicos o revistas)

De acuerdo con las etapas y vertiginoso avance de la tecnología se trabajó con:

- a) Grabadoras y cintas Magnetofónicas
- b) Grabadoras digitales
- c) Memorias flash (USB)

El material periodístico obtenido se emitía en lo posible editado. Luego cuando se masificó el uso de la memoria flash (USB) se trabajaba vía CPU. Hay que añadir que fue factor importante el uso del programa de edición de Audio, como el Sound Forge. Esta es un programa muy sencillo y práctico.

Contenidos – Difusión

Las informaciones eran analizadas puntualmente. Aquellas que evidenciaban una connotación mayor tendrían más cobertura; puesto que; por las características sea como exclusiva y/o primicia, le darían mayor impacto ante la opinión pública.

En tal sentido, como producción, logramos establecer aliados estratégicos en otros Medios de Comunicación Masiva (MSM). La idea era poder multiplicar la difusión y obtener audiencia más numerosa para también poder ‘marketear’ el programa como producto.

Responsabilidad Social

El programa también tuvo etapas para desarrollar actividades de responsabilidad social. Por lo que un viernes de cada mes se emitía un bloque dedicado a la literatura, arte, cultura, entrevistas con autores, compositores de este departamento. Se hacía la presentación de nuevos libros y crítica literaria.

Asimismo, se lanzaba al aire frases de campaña de prevención, por ejemplo “Cuando te ubiques en el asiento de un automóvil, recuerda colocarte el cinturón de seguridad”. Esta campaña era en el tiempo y por cuenta de nuestro programa; sin embargo, con el tiempo la administración de RSD se sumó a dicha campaña.

También se hacía campañas de apoyo solidario a favor de personas naturales y/o jurídicas. Finalmente, se donó entre los oyentes una serie de artefactos electrónicos.

2.3. Anecdótico

2.3.1. Ballena Blanca

En el calendario religioso de nuestro país el 28 de diciembre se señala como el “Día de los Inocentes”. La producción de “Frecuencia Informativa” (FI) evaluó junto con el equipo periodístico presentar una “Nota” que revistiera atención, interés e impacto, y que esté ligada a la efeméride antes mencionada.

Diseñamos la emisión de la noticia con un texto que se presentaría en tres secciones. Es decir, iniciamos con la lectura del titular y los dos primeros párrafos donde se daba cumplida cuenta de los hechos. “Una ballena blanca, de aproximadamente 25 metros de longitud y 18 toneladas de peso, había sido avistada en horas de la madrugada por un grupo de pescadores artesanales, el cetáceo se encontraba en la zona de la Bahía El Ferrol”.

Los efectos sonoros se combinaron. Había música de fondo de cuerdas y vientos (Chelo y Trombón). La segunda sección era pasar las ‘declaraciones’

de pescadores y vecinos que vivían frente al malecón de la bahía. A cada testimonio lo acompañaba un breve comentario en cabina.

De otro lado, presentamos a un ‘oceanógrafo’ quien daba detalles sobre el mamífero más grande que habita los mares. Su hábitat, costumbres, diversidad de especies y alguna razón del por qué había terminado en la Bahía.

En la sección final, se daba lectura a un comunicado del sargento de playa, quien indicaba que la ‘Ballena Blanca’ no representaba ningún peligro para las embarcaciones ni para las personas que realizan faenas en el mar.

Y, como corolario, pedíamos a la audiencia que no había por qué alarmarse ya que el programa “Frecuencia Informativa”, había tratado de hacer que la fecha signifique un momento de solaz y los haya podido entretener. No hay ballenas blancas en la bahía. Era una noticia por el “Día de los Inocentes”.

Parte del anecdotario incluye a una corresponsal de RPP-Chimbote, quien nos confesó que escuchó el reporte aquella mañana, y alistó sus cosas para ir directo a la bahía; sin embargo, grande fue su sorpresa al escuchar la parte final donde aclaramos que era una broma. Así que nos regaló una efusiva sonrisa.

Creo que, sin querer, relacionando lo que ocurre hoy en internet, lo que emitimos fue un “Fake News”, o sea, una noticia falsa. Dentro de la seriedad con que se desarrollaba nuestro espacio informativo, también había un momento para entretener con noticias. Y, para ser sincera, nos inspiramos en la famosa emisión de Orson Wells sobre “La guerra de los mundos”.

2.3.2 Hora Invisible

Ocurrió que a FI le asignaron un horario vespertino para emitir el programa. El administrador de la radio nos propuso que salíamos al aire en ese horario sólo para la zona costera en un radio de aproximadamente 100 km. Sin embargo, él “cortaba” la señal para que no pueda ser capturada en otras áreas, sobre todo en Lima. Nos confesó que los costos de esa hora de alquiler iban a ser directamente para él, pues, tenía un contrato con los propietarios de Lima; en el sentido que de esa forma cumplían con parte de su salario.

Una de las condiciones fue que para evitar inconvenientes con los anunciantes él debía reprogramar las pautas publicitarias entre las 23 horas restantes. Es decir, todos nos vimos beneficiados.

Mientras estuvimos en esta estación radial (repetidora) la audiencia no decayó, por el contrario, tuvimos la oportunidad de recibir el apoyo de varias empresas y empresarios que, en ocasión de un aniversario de “FI”, hicimos concursos vía telefónica con nuestros radioyentes y dimos obsequios.

Por cuestiones de seguridad y respeto al protagonista, no mencionaremos el medio radial.

2.3.2. Periodista Encubierto

En los primeros años que se instaló el Gobierno Regional de Áncash (GRA) bajo la administración de César Álvarez Aguilar, se empezó a notar que el manejo del dinero del Estado no iba bajo la normativa vigente. Las denuncias periodísticas iban en aumento, pero, de una u otra forma, mucho de esto quedaba sólo en sospechas.

A través de personal del GRA de aquella época fui contactada para prestar servicios en la Subregión Pacífico, una dependencia del GRA. Soy una profesional y me pareció una buena oportunidad para desarrollar mis conocimientos y sumar experiencia. Además, era una excelente oportunidad para poder comprobar desde dentro si todo lo que se denunciaba tenía fundamento. Por tanto, acepté la oferta laboral, pero, estaba conciente que mi labor era de “periodista encubierto”. Muy pronto, descubrí que el erario Estatal era dilapidado de manera grosera por una serie de personajes corruptos.

Esto se evidenció al momento en que me remiten una serie de documentos para que firme autorizando se proceda al pago de diversos servicios periodísticos y publicitarios. Obviamente, no firmé porque como jefa del área de Imagen Institucional nunca había solicitado, ordenado ni, mucho menos, constatado que esos ‘servicios’ se habían ejecutado.

Desde ese momento, se sucedieron una serie de llamadas telefónicas, visitas a mi oficina y, presión de funcionarios, quienes me ordenaban que firme “la conformidad y autorice el pago” del dizque servicios. Me mantuve en mi posición de no firmar dicha documentación. O, en cualquier caso, me debían acompañar los expedientes donde pueda verificar que los servicios, en efecto, tenían un sustento fáctico. Nunca me proporcionaron esa información.

El acoso fue implacable en esos días. Coordinando con mi colega de “FI” planificamos iniciar la captura de audios. En esa época aún estaba en uso los servicios RPM-Nextel (radiocomunicación). Entonces, todas las llamadas que recibía se ponían en modo altavoz, y fueron grabadas mediante grabadora

digital. Un grupo de esos audios fueron emitidos a través de FI. En tres emisiones especiales.

Presenté mi renuncia irrevocable a la Subregión Pacífico, luego de lo cual estuve bajo un ambiente corrosivo. Padecí de seguimientos, lo que se conoce como 'reglaje'. No me cancelaron mis honorarios. Las llamadas telefónicas y los mensajes amenazantes eran permanentes durante varios días. Me pusieron en una lista negra, lo que significó que numerosas entidades públicas ligadas al gobierno regional 'por orden de arriba' nos cancelaran avisos publicitarios. Tanto así que me vi obligada a salir del país, gracias a la ayuda de unas amistades. Infortunadamente, al poco tiempo el programa FI tuvo que cerrar sus emisiones por RSD. Un tiempo después, mi colega y amigo, Oscar Chávez, también tuvo que emigrar a otro país.

Se podría decir que la formación universitaria y la experiencia profesional se convierten en un binomio provechoso. Para quien ha sido instruido con los conocimientos teóricos, científicos y éticos que una universidad otorga podrá proyectar, elaborar y ejecutar con mucha mayor opción de éxito la labor de comunicador en los ámbitos de su competencia.

Además, es un hecho real que, el buen profesional, nunca deja de aprender. La interacción con otros profesionales, técnicos, operarios, trabajadores de distintos cargos o nivel, así como con los propios usuarios, en este caso, radioyentes, siempre serán un aporte e incentivo valioso para seguir progresando en el mundo comunicacional.

2.3.3. Las Herramientas Comunicacionales

Puestas en práctica en el mundo radial, en mis años de experiencia profesional, se dividen en campos bien definidos. Herramientas Convencionales: Equipos de uso personal, desde la simpleza de lapicero, libreta y teléfono; hasta, todo lo denominado equipamiento digital que la modernidad nos ha ido ofreciendo en forma vertiginosa. Para el mundo radial vale mencionar, un ejemplo emblemático, el paso del cassette de cinta magnetofónica a la grabadora digital autónoma (que permite almacenar más audios y editar).

Herramientas No Convencionales: Me refiero al recurso humano. Manejar la fuerza, integridad, capacidades, iniciativa, talento y valores de un grupo humano, organizarlo para que haya una relación de respeto y admiración mutua. Es tarea delicada, pero, apasionante. Ser un líder que saque lo mejor de lo mejor de cada trabajo, proyectarse y asegurar la sustentación en el tiempo del proyecto radial.

Estas dos Herramientas Comunicacionales, surtieron el efecto deseado; es decir, no a nivel de excelencia, pero, sí dando cumplida integridad a la propuesta radiofónica. Pese a no contar con recursos económicos cuantiosos, o con el apoyo logístico y dinerario de una empresa que solvente nuestro ideal; pese a todo ello se alcanzó las metas propuestas. Y, nos quedamos deseando hacer más, mucho más.

La pauta de un programa: permítanme ponerme en esta situación en particular, o sea, un programa radial de una hora de duración. En el cuadro de Guión para un programa radial (Informativo) explicamos que el tiempo total era

de 60 minutos, pero, el tiempo real del programa giraba, minutos más, minutos menos, en 50 minutos. Por tanto, la línea de distribución de los tiempos para cada segmento se decidía la tarde y la noche anterior a la emisión. Salvo la edición de los lunes, ya que para esa fecha de emisión se tenía el fin de semana para pausar.

Se ha elaborado un modelo de Guión o Pauta Radial que se adjunta al trabajo. Estimamos que dentro de ese cuadro se aprecia la forma en que se distribuía el tiempo, presentación, sonorización, locución, entrevista y publicidad.

En el modelo de Pauta se detalla la distribución de las Noticias + Entrevistas + Publicidad

Distribución de las noticias: Las noticias iban en los primeros segmentos. La entrevista o reportaje en la parte central, y, finalmente, cerraba con otro segmento de noticias.

El criterio para decidir la ubicación de las noticias regía en el orden del impacto nacional o internacional: La gravedad o afectación social, economía o salud. Coyuntura local.

La parte ética y satisfacción profesional estriba en que, con ese poco de tenacidad, gracias a las herramientas que me dio el periodismo, pude hacer algo para darle significado a la palabra Patria. Mi cuota para salvaguardar el ideal de tener un país cada vez más libre de la corrupción, y con ciudadanos más comprometidos con nuestro país.

Los reportajes de investigación

En cuanto a los Reportajes de Investigación, los temas eran definidos según: Interés informativo, calidad y cantidad de información recolectada para analizar, verificar y contrastar el tema. Número de entrevistas a fuentes confiables. Proceso de edición. Lo regular era realizar este proceso en un mínimo de 7 y un máximo de 12 días. La experiencia hizo que, inclusive, se podía tener un “Banco de Reportajes” cuando su condición de inactual lo permitía.

La Experiencia en la producción de programa radial

La provincia Del Santa, y en especial Chimbote, tiene estaciones radiales de alcance mayormente local. Otro grupo de estaciones sólo son repetidoras de la señal que viene de Lima, obviamente con programación netamente capitalina. Sumado a ello que un gran porcentaje de las radios locales tienen programas informativos dirigidos por ciudadanos sin formación académica, que son los denominados ‘prácticos’. Este grupo, por lo general, alquilan espacios de 1 hora de lunes a viernes. Esta realidad deja patente la baja calidad de los programas periodísticos.

Siendo así, como egresada de la Facultad de CC. de la CC. de la USMP, había la razón lógica de ser parte de este cambio en la radiofonía de esta ciudad. Asimismo, volcar los fundamentos teóricos de forma tal que los radioyentes recibieran la emisión de programas más ordenados, orientadores, objetivos, organizados profesionalmente, y con la pulcritud propia de profesionales en la comunicación social. Quizá una de las consecuencias sería que los ‘prácticos’ perderían espacios radiales, pero, de otro lado, se reivindicaría la función de quienes recorrimos sacrificadamente los años de formación universitaria.

Recordando, además, que mi función como Productora Periodística conllevó a usar todas las herramientas académicas que me fueron proporcionadas en las exigentes aulas universitarias, y además una fuerza moral y ética que provenía, también, del Alma Mater; que ayudó a superar horas inciertas y arduas a lo largo de estos años.

La capacitación y complementación académica para la optimización del desempeño profesional.

Para ahondar la premisa válida establecida en este proyecto, hay que recapitular en las líneas señaladas por Cohen y Pereyra (2010) en los términos que “la producción periodística radiofónica como un proceso que fluctúa de acuerdo con las necesidades, los tiempos, los objetivos y el contexto del trabajo radiofónico y del quehacer comunicativo”. El ser humano tiene la necesidad de comunicar, así como la necesidad que alguien nos comunique. La vida y la ciencia han dejado establecido que la necesidad obliga a satisfacer esa necesidad, y, poco a poco, superarla, de forma permanente.

La plana docente de la facultad nos inculcó valores cívicos, afianzar la buena enseñanza del hogar, y a ser seres humanos proactivos, serviciales, solidarios, pero, siempre humildes. Absorber la teoría y ponerla en práctica con conciencia social, respetando la identidad y la diversidad cultural. La radio, con la ubicuidad, velocidad y ser fuente de consulta creíble, tiene además la prioritaria misión de ser parte de la historia cotidiana. Entonces, se convierte en la Misión de mi trabajo. Cumplir cabalmente con esos parámetros. De la manera más leal, oportuna y profesional posible.

La Producción Radial (Noticiero)

En los programas radiales que forman parte de esta Tesis, queda expresamente indicado en la exposición redactada de la Experiencia Laboral, donde se señala cada horario en sendos programas. Sin embargo, es válido advertir que desarrollé las emisiones en horarios matutinos, vespertinos y nocturnos. Con considerable aceptación por el significativo número de llamadas que se recibían en vivo al programa, apoyo de las estaciones que renovaban el contrato mensual, entrevistas en cabina en vivo y auspicios en publicidad.

Manejo de la Publicidad

En lo referente al manejo de la publicidad había que distinguir temas clave. Si bien, mi función era la de Productora, también ejercía la labor de directora y – administradora de la producción. Esto es que, previo acuerdo con el colega con el que fundamos y llevamos a cabo el proyecto radial; fui yo quien asumía dichas funciones.

Por tanto, tenía la facultad para firmar contratos, cobrar los pagos por publicidad, distribuir los recursos en cubrir costos operativos periodísticos (pasajes, revelado de fotos cuando era necesario por investigación, compra de CD, etc.), pagar las líneas telefónicas o celulares, cubrir cualquier inconveniente en cabina por ejemplo falla de micrófonos, falta de sillas, entre otras cosas. Todo lo cual se hizo con minuciosa dedicación.

Hubo casos en los cuales la estación radial ponía a disposición el horario a elegir en la mañana o al mediodía. Mientras que otras estaciones ofrecían horario vespertino o nocturno. Debo decir que, existe una creencia, no sabemos

fundamentada en qué o por quién, pero en esta zona del país, tienen el concepto preestablecido que si un horario no se emite entre las 6 de la mañana y hasta las 2 de la tarde “ya no tendrá pegada”. Cosa que el programa radial que produjo demostró que no es algo verdadero, y que es sólo un mito urbano.

CAPÍTULO III

CONCLUSIONES

En el presente trabajo se evidencia la complementación que existe entre la preparación académica y la aplicación en la práctica de los conocimientos adquiridos como comunicadora social en la especialidad de periodismo, que en definitiva han servido para posicionarme en la actividad periodística radial, desde en la programación, reportajes, investigación periodística, entrevistas, y otros especificados en el trabajo; llevando adelante el trabajo bajo el imperio de la ley, la ética, el respeto a los valores y derechos humanos.

La producción de un programa periodístico radial ha sido posible haciendo uso de las herramientas de comunicación radial y la experiencia ha permitido realizar nuevos formatos periodísticos, de los cuales algunos conocimientos provienen de los talleres de radio llevados a cabo en la preparación profesional recibida en la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El trabajo presentado ha permitido demostrar la importancia de la experiencia profesional en un recorrido que muestra las fechas, anécdotas, circunstancias, convirtiéndose en una crónica-documental que como Productora Periodística he desarrollado, poniendo pasión por la carrera, con perseverancia y dedicación en cada etapa de la producción.

La producción de un programa periodístico radial es una entidad viva, por lo tanto, debe estar en permanente cambio, y ser capaz de adecuarse a esos cambios. Lo mismo que en la parte profesional, en lo posible, se debe mantener la actualización en las tendencias, tecnologías y comunicaciones.

RECOMENDACIONES

Recomiendo a los productores de programas radiales, que sean acuciosos cuando se está realizando la cobertura de una noticia. Al momento de indagar tomar en cuenta todos los detalles. No hay que dejar cabos sueltos.

A la escuela profesional de Ciencias de la Comunicación debe continuar con la formación integral dándole énfasis a la necesidad creciente de contar con profesionales con ética periodístico, como un faro permanente en nuestras labores. Respetar los derechos de los demás y cumplir con la tarea de informar son los valores fundamentales en el reporterismo radial.

Se recomienda que los periodistas radiales profesionales tengan en cuenta que las Ciencias de la Comunicación es una carrera con fines sociales, por tanto, se debe informar, educar y entretener de manera oportuna y valiosa, siempre pensando en los seres humanos a quienes llegamos.

Se recomienda al sector público que provea a los medios de comunicación la información oportuna ya que son fuentes oficiales que deben complementarse con nuestro reporte periodístico. Por tanto, hay que mantener contacto fluido con quienes representan a dichas entidades.

CAPÍTULO IV

FUENTES DE INFORMACIÓN

Referencias bibliográficas

Alegría, Alonso (1993). *O.A.X Crónica de la Radio en el Perú (1925-1990)*. Lima, Perú: Radioprogramas Editores.

Baena, Guillermina y Montero, Sergio (2017) *Ciencias de la comunicación 2*. Grupo Editorial Patria, S.A.

Bustamante, Emilio (2012). *La Radio en el Perú*. Lima, Perú: Fondo Editorial de la Universidad de Lima.

COHEN, Daniel y PEREYRA, Martha (2010). *Lenguajes de la Radio*. Editorial Brujas 2010. Córdoba, Argentina.

Espino, Cinta y MARTÍN, Daniel (2012). *Las radios universitarias, más allá de la radio*. Editorial UOC, Rambla del Poblenou 156, 08018 Barcelona, España.

Hausman, Carl; Benoit, Philip y B. O'DONNELL, Lewis (2001). *Producción en la Radio Moderna*. México D.F., México: International Thomson Editores.

Huidobro, José Manuel y Luque, Javier (2014). *Comunicaciones por Radio. Tecnologías, Redes y Servicios de Radiocomunicaciones. El Espectro Electromagnético*. Editorial Ra-Ma, Madrid, España.

- Kapuscinski, Ryszard (2003). *Los cinco sentidos del periodista: estar, ver, oír, compartir, pensar*. Editorial Fondo de Cultura Económica PROA. México D.F., México.
- Luengo, Juan Tomás (2009). *Cómo elaborar informativos en Radio*. Editorial Comunicación Social Ediciones y Publicaciones. Avda. Juan Pablo II, 42, ático A. 37008 Salamanca, España.
- Manfredi, Juan Luis (2015). *Emprendimiento e Innovación en Periodismo*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, España.
- Mateos, Vicente (2003). *La Radio: Voz, sonido e información*. Madrid, España: Universidad Antonio de Nebrija.
- Martínez, F. (1996). *Herramientas Periodísticas*. Editorial Librería Cervantes. Salamanca, España.
- Marín, Carles (2008). *Periodismo Audiovisual. Información, Entretenimiento y Tecnologías Multimedia*. Editorial Gedisa, S.A. Avenida del Tibidabo 12, 3.º 1.ª 08022 Barcelona, España.
- Prado, Emilio (1985). *Estructura de la Información Radiofónica*. Barcelona, España: Editorial Mitre.
- Reyes, A. (2015). *Periodismo 9*. Editorial Fondo de Cultura Económica. Carretera Picacho-Ajusto, 227, 14738. México D.F.
- Rodero, Emma (2005). *Producción Radiofónica*. Madrid, España: Cátedra.

CAPÍTULO V

ANEXOS

BLOG



REVISTA

D'NIÑO

Director: Nino Meza Junior
 Movistar: 988-057753 - Rpm: #988-057753
 E-mail: ninomeza_star@hotmail.com
 Chimbote - Peru



Inicio **TURISMO** **FOTOS** **PORTADAS** **Quienes Somos?**

Evidenciando que no existe voluntad entre los procesados por aclarar su situación jurídica y deslindar responsabilidades, por tercera vez el Cuarto Juzgado Penal de Chimbote se vio obligado a reprogramar las declaraciones instructivas de un grupo de comunicadores y trabajadores “comandos” que hicieron su agosto en el Proyecto Especial CHINECAS, cobrando fuertes sumas de dinero sin brindar ningún tipo de servicio.

Se trata del expediente judicial 478- 2010 que se sigue en el Cuarto Juzgado Penal por el delito de colusión contra Juan Cortez Chicoma y Gilmer Bacilio Villanueva, ex gerente y ex jefe de imagen del proyecto Especial CHINECAS, respectivamente; como autores del delito contra la administración pública- delitos cometidos por funcionarios públicos- concusión en la modalidad de colusión; al permitir una serie de pago a supuestos proveedores, bajo la coartada de servicios publicitarios, que en la práctica, no se ejecutaron.

Asimismo son procesados como cómplices primarios de los mismos delitos al camarógrafo Jorge Luis Burgos Guanilo, Nicolás Tolentino Bermúdez Mendieta, Marisol Mery Contreras Baltazar, Rivelino Jesús Sánchez Huete, Irán Sheilla Acosta Varas, Carlos Alexis Crisólogo Saavedra y Patricia Amelia Cárdenas Ávalos, todos los cuales ingresaron recibos por honorarios sobre trabajos fantasmas para justificar la salida de dinero de dicha entidad.

Hasta la fecha el único que ha declarado ante el Juzgado es el ex gerente de CHINECAS, Juan Cortez Chicoma; mientras que el resto simplemente no acudió o en otros casos solicitó la reprogramación de sus declaraciones instructivas. A pesar que la denuncia penal fue formalizada el pasado 11 de febrero del presente año, hasta ahora el proceso penal no avanza en su investigación.



QUINCEAÑOS



"COMANDOS" DILATAN JUICIO SOBRE CARROUSEL DE FACTURAS EN CHINECAS



PRODUCCIONES
 * PUBLICIDAD RADIO - TV
 * ANIMACION
 * CEREMONIA
 * ORQUESTA
 * SONIDO
 * FILMACION
988 - 057753
 Email: comandos_producciones.com | Facebook: Comandos

Full Ritmo



KATY JARA es LA DIOSA DE LA CUMBIA - Es la mujer más hermosa y más deseada de la movida tropical. Se consolida como la cantante del ritmo sureño con su grupo Banda Mix y este domingo 30 de ...
 Hace 4 años

RPP Noticias - Lima

Radio Capital - Lima

delitos cometidos por funcionarios públicos- concusión en la modalidad de colusión; al permitir una serie de pago a supuestos proveedores, bajo la coartada de servicios publicitarios, que en la práctica, no se ejecutaron. Asimismo son procesados como cómplices primarios de los mismos delitos al camarógrafo Jorge Luis Burgos Guanilo, Nicolás Tolentino Bermúdez Mendieta, Marisol Mery Contreras Baltazar, Rivelino Jesús Sánchez Huete, Irán Sheilla Acosta Varas, Carlos Alexis Crisólogo Saavedra y Patricia Amelia Cárdenas Ávalos, todos los cuales ingresaron recibos por honorarios sobre trabajos fantasmas para justificar la salida de dinero de dicha entidad. Hasta la fecha el único que ha declarado ante el Juzgado es el ex gerente de CHINECAS, Juan Cortez Chicoma; mientras que el resto simplemente no acudió o en otros casos solicitó la reprogramación de sus declaraciones instructivas. A pesar que la denuncia penal fue formalizada el pasado 11 de febrero del presente año, hasta ahora el proceso penal no avanza en su investigación.

NUEVAS FECHAS PARA DECLARACIONES:

De acuerdo al nuevo cronograma, los procesados Gilmer Bacilio Villanueva y Nicolás Tolentino Bermúdez han sido citados para el 2 y 3 de noviembre; Marisol Mery Contreras Baltazar para el 29 de octubre; Carlos Crisólogo Saavedra para el 25 de octubre y Jorge Burgos Guanilo para el 26 de este mismo mes; todos ellos bajo apercibimiento de ser conducidos por la fuerza pública en caso de incomparecencia. Además, se ha solicitado la testimonial del periodista Oscar Chávez Pariona, conductor del programa "Frecuencia Informativa" de RSD que propaló los audios que descubrieron toda la podredumbre en CHINECAS para el día 27 de octubre. Asimismo, el fiscalizador de CHINECAS, Gustavo Romero Gómez fue citado para el 28 y la actual jefa de imagen de la institución, Iliana Corcuera Reyes para el 29 de los corrientes.

Twitter

Seguir a @ninomezajunior

Blogger

Seguidores (5)



Seguir

Visitas

Anexo: Pauta Publicitaria

PAUTA DE PROGRAMA

TIPO DE PROGRAMA: INFORMATIVO - MAGAZÍN

Duración (Tiempo Total): 60 minutos

Duración (Tiempo Real Noticiero): 50 minutos

Ítem	Tiempo	Desarrollo
1 Inicio	30 segundos (seg.)	Cortina musical
2 Saludo	10 seg.	Conductor
3 Banda sonora	2 minutos (min.)	Presentación de titulares de las noticias
4 Pauta publicitaria A	4 min.	Auspiciadores de Noticiero
5 Pauta publicitaria B*	3 min.30 seg.	Auspiciadores de la Estación Radial
6 Cortina musical	5 seg.	Noticia N°1
7 Banda sonora	3 seg.	Fade banda sonora de fondo
8 Locución	4 minutos	Desarrollo de Noticias N°1
9 Cortina musical	5 seg.	Noticia N°2
10 Banda sonora	3 seg.	Fade banda sonora de fondo
11 Locución	3 minutos	Desarrollo de Noticias N°2
12 Banda sonora	3 seg.	Fade banda sonora de fondo
13 Locutor	3 seg.	Anuncia pauta publicitaria
14 Pauta publicitaria A	4 min.	Auspiciadores de Noticiero
15 Pauta publicitaria B*	3 min. 30 seg	Auspiciadores de la Estación Radial
16 Banda sonora	3 seg.	Fade banda sonora de fondo
17 Locución	4 min.	Desarrollo de Noticias N°3
18 Banda sonora	3 seg.	Fade banda sonora de fondo
19 Locución	(1) 5 min. (2) 8 min.	Opción 1: Desarrollo de Noticias N°4 Opción 2: Primera Entrevista con Invitado
20 Locutor	3 seg.	Anuncia pauta publicitaria
21 Pauta publicitaria A	4 min.	Auspiciadores de Noticiero
22 Pauta publicitaria B*	3 min.	Auspiciadores de la Estación Radial
23 Banda sonora	3 seg.	Fade banda sonora de fondo
24 Locutor		Opción 1: Desarrollo de Noticias N°5
24.1	4 min.	Opción 1: Desarrollo de Noticias N°6
24.2	3 min.	Opción 2: Segunda Entrevista con Invitado
24.3	10 min.	
25 Locutor	4 seg.	Agradece a audiencia Invita a próxima edición Despide el Programa
Total Tiempo (*)	60 min.	

Ítem	Tiempo	Desarrollo
Banda sonora	3 seg.	Fade banda sonora de fondo
Locución	10 min. Mínimo 15 min. Máximo	Reportajes Especiales de Investigación Una o dos veces al mes se presentaba Reportaje Especial - Investigación
(*)	Tiempo Respaldo	Promedio Estimado: 1 min.

* Los tiempos programados se ajustaban según se desarrollaba la edición. Recortando en bloque de Noticias o Entrevista, para respetar el tiempo real. No se tocaba el tiempo de publicidad de la Radio.

* Vale agregar que, dentro del bloque de noticias (1, 2, 3, etc.) Se recibía llamadas del público. De allí que el manejo de los tiempos era dinámico en cada emisión.

* La pauta es el mejor sistema para tener el control de la programación.

* Nunca se hizo emitíó un programa pregrabado. Todo siempre fue en vivo.

Los temores de Jorge Burgos

06 de Junio del 2009 - 22:51 | >>



Algo muy extraño ocurrió ayer. Desde muy temprano, Correo Chimbote voló, se esfumó, desapareció como por arte de magia de todos los quioscos de venta de periódicos. ¿La razón?, pues nada menos que el tema de nuestra portada. El proceso que el 35 Juzgado Penal de Lima le sigue a la mano derecha del presidente regional, Jorge Burgos Guanilo, por el delito de violación sexual, en agravio de la joven Paola Bejarano Maza. Ojo eh, estamos hablando de un proceso penal ya iniciado, lo que quiere decir que el magistrado que tiene a su cargo el caso encontró los indicios suficientes como para encausar al protegido de César Álvarez. Él aludido, como era de esperarse, se ha apurado a negar en todos los idiomas el hecho, al extremo que aseguró que el día en que supuestamente ultrajó a la señorita en algún lugar de Lince, se encontraba en nuestra ciudad divirtiéndose en una conocida discoteca sureña. La información publicada por Correo ha sido sumamente objetiva, pues incluye también la versión del principal implicado. Nos hemos limitado a revelar el caso de manera mesurada y sin apelar al sensacionalismo barato, ese que Burgos suele imprimirle descaradamente a las páginas de La Primera, desde donde suele atacar a todo aquel que ose siquiera tocar a su sacrosanto jefecito, aunque a estas alturas

mesurada y sin apelar al sensacionalismo barato, ese que Burgos suele imprimirle descaradamente a las páginas de La Primera, desde donde suele atacar a todo aquel que ose siquiera tocar a su sacrosanto jefecito, aunque a estas alturas todo estamos más que convencidos de que este señor, es quien maneja a su antojo a Alvarez y a las instituciones dependientes del Gobierno Regional, sino recuerden que estuvo involucrado hasta el cuello en el escandaloso carrusel de facturas y recibos, cuyos fondos salían de Chinecas e iban a parar, al parecer, a sus bolsillos. Una jugada que le costó una denuncia penal.

Imagino que el desesperado susodicho quiso evitar a toda costa que la gente conozca una más de sus perlititas. Que su ya bien alicaído prestigio, descienda a niveles subterráneos, cosa que hace tiempo ocurrió, por eso no dudó en recorrer quiosco por quiosco, vendedor por vendedor, para comprar cuanto Correo se presente frente a sus ojos. Muy mal "Bubu", esa vieja práctica hace mucho tiempo que dejó de dar resultados ¿Y sabes por qué? Porque hoy igual volvemos a publicar la misma nota, aquella que tanto te dolió, aquella que te hizo, seguro, rechinar los dientes de rabia. Ni modo pues, cada quien es responsable de sus actos, y si tú no eres culpable de lo que se te acusa, porqué tanto miedo tienes a que la gente sepa que tienes un juicio tan delicado como ese. ¿Será que no tienes la conciencia limpia? Ni modo pues, ahora nomás te queda demostrar tu dizque inocencia, aunque tengo la ligera sospecha que eso te será un poquito difícil.

Inicio / Titulares

Víctor Crisólogo en el charco de la corrupción en Ancash

Tiene mucho que explicar.

Tiene mucho que explicar.

La corrupción en Ancash se ha esparcido y ha crecido como la hierba en terreno fértil, sin que los gobernantes de turno en virtud de sus competencias a través de las instituciones públicas protectoras de los recursos del estado, hayan hecho un ápice para frenar esta nueva lacra que envuelve a la sociedad ancashina.



a su colega Heriberto Benítez en el Congreso de la República; su canal de televisión se encuentra secuestrado por el andamiaje de la corrupción en Ancash, bajo la jefatura del Clan familiar, Víctor Crisólogo Saavedra hijo mayor del congresista apañador del presidente regional es el nuevo gerente de la empresa televisiva, hoy convertido en empresario constructor y propietario de un pull de maquinaria pesada, las mismas que fueron alquiladas a la Sub Región Pacífico para la ejecución de obras del gobierno regional como los centros educativos de: Fe y Alegría, San Juan y Leoncio Prado en Chimbote, a través de la empresa constructora "CONSTRUCTYC SAC" que está representada por la nuera del congresista, esposa del hijo mayor, la joven chimbotana Kelly Villanueva Chávez de 23 años aproximadamente; por lo que el Congresista ancashino habría cometido delito al haber permitido que su familiar directo haya realizado contrataciones con el estado trasgrediendo las normas establecidas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones con el Estado, por lo que en grupo de abogados en Huaraz alistan acusación constitucional en contra del parlamentario de la Chakana.

Por otro lado, en su debido momento la prensa independiente en Chimbote denunció que el otro hijo del congresista, Carlos Crisólogo Saavedra está comprendido en la denuncia que se encuentra encarpada en el Ministerio Público del Santa, por haber recibido dinero indebido del Proyecto Especial Chincas bajo la modalidad servicios publicitarios, que jamás se hicieron, pero el escándalo conocido como el "carrusel de las facturas de Chincas" prácticamente fue silenciado por el Ministerio Público que en estos días se reabrirá el caso para su efectiva investigación.

A pesar de los serios cuestionamientos en la reciente Audiencia Pública de la Comisión de Fiscalización del Congreso por la sociedad civil, en el congreso de la república están haciendo espíritu de cuerpo porque hasta la fecha no han presentado ninguna denuncia en su contra, se sabe extraoficialmente que Crisólogo en su bancada tiene el apoyo de sus colegas chakanos por disposición del propio Alejandro Toledo, mientras que en el oficialismo le tienen consideración porque en momento cruciales el Congresista ancashino les apoya con su voto y por ese gesto lo consideran como su incondicional en estas circunstancias.
(Escribe: Hugo Gonzales Henostroza)

RSD

102.1 FM

¡Despierta el Cambio!



"Año de la Unión Nacional frente a la crisis externa"

CERTIFICACIÓN

El Administrador de Radio Santo Domingo (102.1 FM) de Chimbote, deja plena constancia que dentro de nuestra programación oficial se cuenta con la participación del espacio periodístico "EL MAGAZINE DE FRECUENCIA INFORMATIVA", secuencia que va de lunes a viernes de 8 a 9 de la mañana (antes era de 9 a 10 a.m.). El equipo periodístico está formado por ESTELA MARÍA MALDONADO MENDIETA - Directora Periodística y OSCAR CHÁVEZ PARIONA - Editor General y Conductor.

En dicho espacio periodístico se emitió la serie de informes especiales denominado "Carrousel de Codicias", el cual por su contenido de hondo sentido cívico y posición firme en la lucha contra la corrupción fue difundido en una serie de dos (02) capítulos principales. El primero fue efectuado el 16 de setiembre de 2008, y el segundo el 18 de setiembre del mismo año.

Esta administración da fe que tanto el material periodístico como el equipo que trabajó en su materialización de darlo a conocer a la opinión pública fueron emitidos dentro de los cánones de la libertad de expresión y opinión.

Se extiende la presente a solicitud de la parte interesada.

Chimbote, febrero 10 de 2009.



Fr. Javier Abanto Silva O.P.
DIRECTOR

Radio Santo Domingo
Rsd102.1fm@gmail.com

radosantodomingo@yahoo.es

Jr. Leoncio Prado 120 - Chimbote-Perú
Teléfono: 043-327435 telefax: 043-325263
Email: rsd1m@hotmail.com
marketingrsd@hotmail.com
Presrsd@hotmail.com
clubamigosrsd@hotmail.com















Diario de Chimbote

DIARIO DECANO EDITADO POR SERVICHIM E.I.R.L.

Jr. Elias Aguirre N° 238 - Oficina 407 - Chimbote Tlf. 32-6146 31-2405 Fax 315331

Director: Javier Peláez Olórtegui

AÑO XXII Chimbote, Miércoles 17 de Setiembre del 2008 N° 6962 S/. 0.50

Asesor y comunicador de César Álvarez:

Con carrousel de facturas y falsos honorarios dilapidan a CHINECAS

- Periodista denuncia con pruebas como han creado una maquinaria para robar dinero de proyecto irrigador.
- Asesor Jorge Burgos Guanilo y Jefe de Imagen de Chinecas, Gilmer Bacilio Villanueva, son sindicados como los gestores de actos delincuenciales.

INFORME N° 001-2008-GRUP. P. CHINECAS

A : Ing. JUAN CORTEZ CHICOMA
Gerente General del P. E. CHINECAS

DE : GILMER BACILIO VILLANUEVA
Jefe de Imagen Institucional

FECHA : Nuevo Chimbote, 27 de febrero del 2008

Mediante el presente me dirijo a usted para solicitarle cordialmente y al mismo tiempo remitirle a su despacho los gastos generados por el desarrollo del Debate Técnico entre el Municipio de Yumbay y el Proyecto Especial CHINECAS.

DESCRIPCION	MONTOS	MONEDA	DOCUMENTOS
Impuesto a la renta del 2007	1,200.00	USD	Boleto N° 011211
Impuesto a la renta del 2008	2,100.00	USD	Boleto N° 011211
Impuesto a la renta del 2009	2,100.00	USD	Boleto N° 011211
Impuesto a la renta del 2010	2,100.00	USD	Boleto N° 011211
Impuesto a la renta del 2011	2,100.00	USD	Boleto N° 011211
Impuesto a la renta del 2012	2,100.00	USD	Boleto N° 011211
TOTAL	12,600.00		

Es todo cuanto informo para el trámite correspondiente de sus papeles por el presente.

GILMER BACILIO VILLANUEVA
Jefe de Imagen Institucional

Monto	Periodista	Documento
1,200.00	Oscar Chávez Pariona	Boleto N° 011211
2,100.00	Oscar Chávez Pariona	Boleto N° 011211
2,100.00	Oscar Chávez Pariona	Boleto N° 011211
2,100.00	Oscar Chávez Pariona	Boleto N° 011211
2,100.00	Oscar Chávez Pariona	Boleto N° 011211
2,100.00	Oscar Chávez Pariona	Boleto N° 011211
TOTAL	12,600.00	

Me dirijo a usted para solicitarle cordialmente y al mismo tiempo para informarle que de acuerdo a la necesidad de servicios se requirió la difusión de spots publicitarios institucionales, sobre las obras a iniciarse y sobre los problemas de filtraciones que supuestamente afectan Nuevo Chimbote, las que fueron transmitidas en los siguientes medios de comunicación:

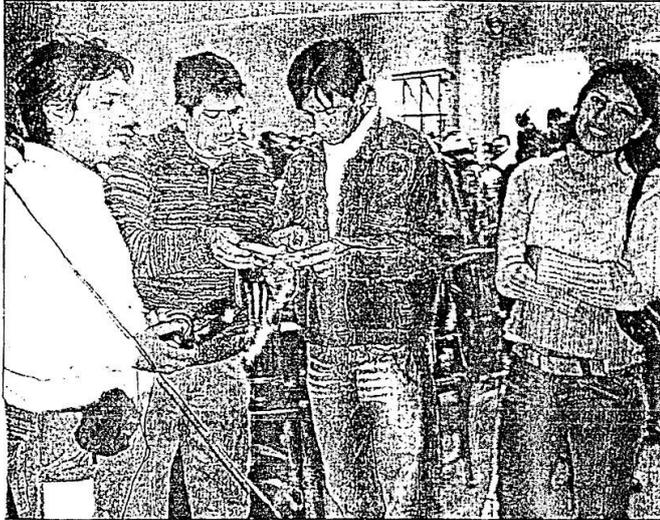
Jorge Burgos Guanilo y Gilmer Bacilio Villanueva, comprometidos con pagos a servicios fantasmas en CHINECAS. Al costado, documentos reveladores.

Se asociaron para delinquir. El periodista Oscar Chávez Pariona mostró ayer a la prensa y la opinión pública de Chimbote como es que la gente del mas estrecho entorno del Presidente Regional César Álvarez Aguilar se viene enriqueciendo a través del robo sistemático de recursos con la puesta en marcha de todo un carrousel de facturas y recibos por honorarios que han autorizado en el proyecto Chinecas a pesar que no se ha prestado servicio alguno. Los autores de este hecho delincencial son el asesor Jorge Burgos Guanilo y el Jefe de Imagen de Chinecas Gilmer Bacilio, quienes para concretarlo han utilizado a personas muy cercanas a ellos para hacerlos pasar como periodistas y publicistas, sin serlo, para que cobren en el Proyecto Especial CHINECAS ingentes cantidades de sumas de dinero, bajo la coartada de una serie de servicios que en realidad jamás brindaron. Entre las personas que se han prestado a este maquinaria delictiva se encuentran Nicolás Bermúdez Mendieta, quien es hermano de un empleado contratado en la Sub Región Pacifico, Marisol Contreras Baltasar, quien es compañera de promoción cuestionado Gilmer Bacilio, Rivelino Sánchez Huete, ayudante del Canal 31 e Irán Sheila Acosta Varas, una jovencita que trabaja como vendedora de librerías y quien es conviviente de Carlos Crisólogo Saaavedra, a quien han utilizado como productora de un documental sobre Chinecas que jamás ha elaborado. Lo único que ha interesado a estos sujetos es buscar la manera de sacar dinero de Chinecas para su propio beneficio personal. (Ver Pág. 7).

Utilizando a tontos útiles:

Cobran en CHINECAS con facturas y recibos por servicios inexistentes

- Se llevan en maletines dinero de proyecto irrigador por inexistentes servicios.
- Es un típico caso de Asociación ilícita para Delinquir.



Carlos Crisólogo, Jorge Burgos Guazillo, Gilmer Bacillo y Patricia Cárdenas, se llevan la plata fácil.

Se asociaron para delinquir. Documentos y audios reveladores mostrados y exhibidos la mañana de ayer por el periodista Oscar Chávez Pariona en su programa radial "Frecuencia Informativa" de Radio Santo Domingo (RSD) demuestran de manera categórica la existencia de una organización del entorno del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, encabezada por el foráneo y oscuro asesor Jorge Luis Burgos Guaniño, quien se viene enriqueciendo con un carousel de facturas y recibos por honorarios por "publicidad" cargados a la cuenta del Proyecto Especial CHINECAS.

Este sistema defraudatorio para robar al Proyecto Especial CHINECAS implica la presentación de recibos y facturas sobre supuestos pagos de publicidad, provenientes de personajes extraños a este rubro en Chimote, inclusive algunos de ellos que jamás han realizado actividad publicitaria y afines, sin embargo, tienen vinculación directa con los verdaderos promotores de este robo sistemático de dinero.

Los principales responsables de concierto de carácter permanente de acciones para esquilar: los recursos del Proyecto Especial CHINECAS son el oscuro asesor Jorge Burgos Guaniño y el actual jefe de la Oficina de Imagen Institucional del mencionado proyecto, Gilmer Bacillo Villanueva; quienes han generado una serie de coartadas sobre gastos de publicidad para obtener dinero fácil.

Tanto Burgos Guaniño como Bacillo Villanueva dirigen y despachan en una oficina privada que se ubica en la cuadra cuatro del jirón Leoncio Prado y que ellos mismos han denominado la "centralita y/o el pentágono", donde también acuden diariamente la periodista Patricia Cárdenas Ávalos y el hijo del dueño de Canal 31, Carlos Crisólogo Saavedra, quienes también aparecen como beneficiarios de recursos económicos del Proyecto Especial CHINECAS bajo la coartada de asesoría y exposición en sistema multimedia.

En el caso de Patricia Cárdenas Ávalos se trata de la ex mujer del desorientado y confundido ex coordinador del Diario La Primera edición Chimote, que salió a circulación con el único propósito de defender a César Álvarez Aguilar y atacar a quienes lo cuestionan. Este triste papel de plumífero sobón del ahora inmigrante en un vedno país del sur, fue copiado escrupulosamente por su conviviente, a quien se le ha visto en reiteradas oportunidades utilizando vehículos oficiales de la Sub-Región El Pacífico, como sucedió en la reciente Feria Regional. ¿O era arriveadora o trabaja para la gestión de César Álvarez?

Según los documentos Patricia Cárdenas Ávalos cobró únicamente en CHINECAS la suma de 1500 nuevos soles (hasta donde se sabe), sin embargo, se desconoce cómo le vienen pagando actualmente ya que trabaja en la "centralita" a órdenes de Jorge Burgos Guaniño.

Sobre Carlos Crisólogo Saavedra, otro de los hijos del dueño de Canal 31 que se benefician con recursos del Gobierno Regional de Ancash, el hecho de estar al servicio de Jorge Burgos Guaniño casi todo el día en toda la semana, es evidente que se le genera alguna justificación para que se le pague sus honorarios y no han encontrado mejor forma que hacerlo que a través de CHINECAS, haciéndolo pasar como proveedor de exposición de sistemas de multimedia, por lo cual cobró 1500 nuevos soles.

Sin embargo, esto no es todo, porque este grupo de per-

sonas han utilizado a otras personas muy cercanas a ellos para hacerlos pasar como periodistas y publicistas, sin serlo, para que cobren en el Proyecto Especial CHINECAS, ingentes cantidades de sumas de dinero, bajo la coartada de una serie de servicios que en realidad jamás brindaron.

Estas personas, que han cobrado dinero de CHINECAS sin prestar un real servicio a la institución son Nicolás Tolentino Bermúdez Mendieta, un completo desconocido para los medios de comunicación y organizaciones publicitarias, sin trabajo conocido, quien cobró entre enero y febrero del 2008 la suma de 4500 nuevos soles.

Este individuo resulta ser hermano de Felipe Bermúdez Mendieta, quien es un comunicador social que ha sido contratado en la Sub-Región El Pacífico, pero quien también acude permanentemente a la centralita a ponerse a disposición de Jorge Burgos Guaniño. Se estima, que Felipe convendió a su hermano para "prestar" sus recibos por honorarios y obtener fuertes sumas de dinero para beneficiar a terceros.

Otro personaje que aparece haciendo cobros fabulosos por "edición de spot" sin cumplir realmente un trabajo real para el Proyecto Especial CHINECAS es Marisol Mery Contreras Baltazar, quien sería compañera de promoción en la Universidad del Santa de Gilmer Bacillo Villanueva y quien extrañamente en su reporte de proveedor del Estado, sólo registra trabajos eventuales como coordinador y capacitador en la ODPF y actualmente en el INEL.

Hay que recordar que Marisol Mery Contreras Baltazar es una desconocida en el medio publicitario local, sin embargo, de la noche a la mañana aparece cobrando 6800 nuevos soles, una cifra realmente sideral por este tipo de trabajos, lo que confirma una vez más que se trata sólo de una coartada para obtener dinero fácil. Además, hay que tener en cuenta el accionar astuto de los promotores de estos actos indebidos, pues 3400 nuevos soles es el tope que tienen las entidades públicas para no insertar el proceso de selección en el SEACE (Sistema Electrónico de Adquisiciones y Compras del Estado).

Igualmente, se tiene a Rivelino Sánchez Huete, un esforzado ayudante de sonido y jalador de cables de las cámaras en el Canal 31, muy vinculado al Presidente Regional César Álvarez, quien emitió un recibo por honorarios por mil nuevos soles como si hubiese difundido publicidad en Canal 31, sin embargo, no tiene ni programa en dicho medio de comunicación.

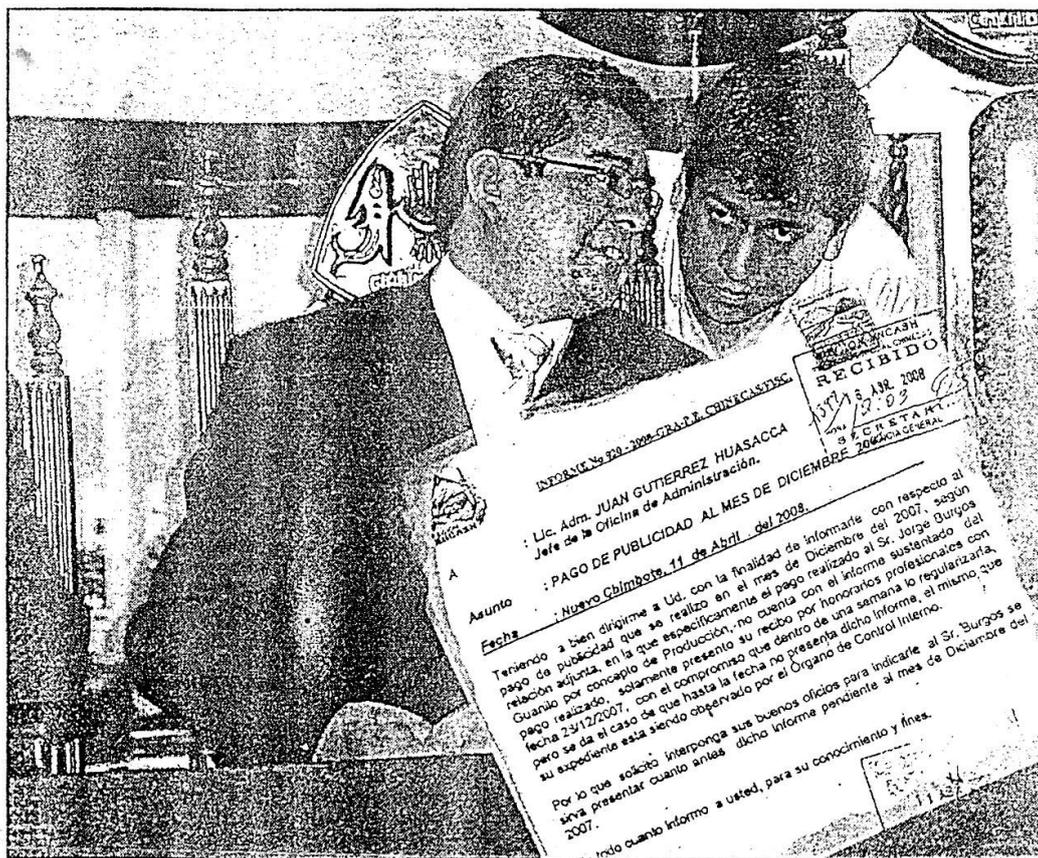
Finalmente, se tiene a Jan Sheila Acosta Varas, una acomodada y antigua trabajadora de conocidas Librerías en el distrito de Nuevo Chimote y conviviente de Carlos Crisólogo Saavedra, quien también aparece presentando recibos por honorarios por la suma de 2500 nuevos soles por un trabajo de producción de video documental de CHINECAS. Este caso confirma que los "cerebros" de esta maquinaria delincidental, sólo necesitaban recibos por honorarios para sacar dinero, pues la mencionada jovencita de 28 años, no ejecuta ni realiza trabajos por los cuales ha cobrado.

El "modus operandi" de Jorge Burgos Guaniño y Gilmer Bacillo Villanueva ha sido crear un "carousel" de proveedores de publicidad y servicios en comunicaciones para obtener dinero y tal vez, equipar e instalar modernos equipos en esta oficina dandestina, que funciona sin licencia municipal en los altos de un enorme edificio en Leoncio Prado. (Continuará...)

Por supuesta publicidad:

Asesor de Presidente Regional también cobró en CHINECAS

- Jorge Burgos Guanilo no es periodista, no tiene programa periodístico pero cobra a Chinecas por publicidad.
- Se embolsicó 3,400 nuevos soles antes de fin de año. ¿Qué dice a todo esto el nuevo Gerente?



Presidente Regional César Álvarez Aguilar junto a su asesor Jorge Burgos Guanilo. Abajo, el documento que observa el cobro de 3 mil 400 nuevos soles que hizo a CHINECAS.

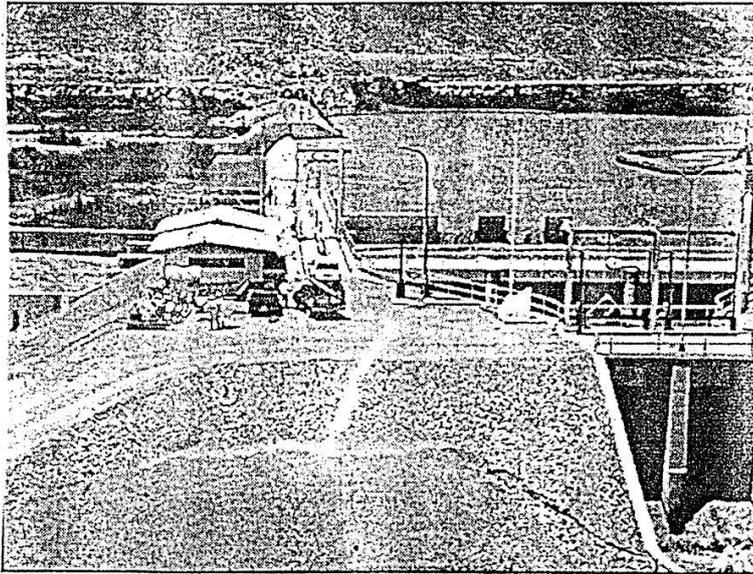
El carousel de facturas y recibos por honorarios que se ha puesto al descubierto en el Proyecto Especial Chinecas, y con el cual se ha venido dilapidando los recursos de esta institución, no podría tener un protagonista muy singular. Se trata de Jorge Burgos Guanilo, el asesor del Presidente regional César Álvarez Aguilar, quien no solo estableció un mecanismo para obtener dinero de Chinecas a través de terceros, sino que tuvo la osadía de presentar su propio recibo para obtener un pago por publicidad (¿?). Así se desprende del Informe 020-2008, de fecha 11 de Abril del año en curso, mediante el cual el fiscalizador Gustavo Romero, da cuenta del pago

irregular que se hizo "al proveedor" Jorge Burgos Guanilo con fecha 28 de Diciembre del 2007, por un total de 3,400 soles por concepto de publicidad y que se le efectivizó con cargo a regularizar, cosa que jamás cumplió. Sin embargo, en Chinecas deberían saber que Jorge Burgos Guanilo no es ningún proveedor de la Región, es el asesor de cabecera del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, por lo que se infiere que ese cobro se hizo para su beneficio personal y en contubernio con el Jefe de Imagen Gilmer Bacilio, quien autoriza el pago a sabiendas que no ha existido servicio alguno. (Ver Pág. 7).

¡Que tal, derroche!

Hasta el asesor de Alvarez se llevó al bolsillo plata de CHINECAS

- Jorge Burgos Guanilo cobró por supuesta publicidad sin ser periodista ni tener programa.
- Lo hizo el último día del año pasado, en contubernio con Jefe de Imagen, Gilmer Bacilio.



Saquean CHINECAS.

Una joyita. El oscuro asesor de imagen del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, el foráneo Jorge Luis Burgos Guanilo, gestor del carrousel de facturas y recibos por honorarios en el Proyecto Especial CHINECAS, también ingresó un documento de este tipo a las arcas del proyecto de irrigación para cobrar directamente 3 mil 400 nuevos soles por supuestos servicios de publicidad, sin embargo, hasta la fecha, el Jefe de Imagen Institucional Gilmer Bacilio Villanueva no ha sustentado dicho pago.

La situación es mucho más grave, porque Jorge Luis Burgos Guanilo ha emitido un recibo por honorarios profesionales sin tener ningún programa ni radial, ni televisivo, ni escrito, donde difundir la supuesta publicidad por la que ha cobrado 3 mil 400 nuevos soles en el mes de diciembre del año 2007, razón por la cual dicho expediente ya se encuentra en investigación en el Órgano de Control Interno.

Si Burgos Guanilo, el operador mediático del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, ha cobrado 3 mil 400 nuevos soles en un solo mes, por un servicio que jamás brindó, cómo se explica que hasta ahora este proveedor "bamba" se siga luciendo al lado de la autoridad regional, sin el mínimo rubor ante las exigencias administrativas de CHINECAS.

Esto se advierte en el Informe 020-2008-CHINECAS de fecha 11 de abril del presente año, mediante el cual el empleado fiscalizador economista Gustavo Romero Gómez le pone en conocimiento al entonces Administrador Lic. Juan Gutiérrez Huasacca, que se ha realizado un pago de 3 mil 400 nuevos soles al proveedor Jorge Luis Burgos Guanilo con fecha 28 de diciembre del 2007, con el compromiso que en una semana lo regulariza-

ría, sin embargo, nunca lo hizo.

Este documento no sólo resulta risible, más allá que ponga al descubierto un hecho abiertamente inmoral, sino que además desnuda la precariedad de los actuales funcionarios contratados en el Proyecto Especial CHINECAS, pues permiten que se giren cheques en vías de regularización y peor aún, sin conocer el verdadero servicio que ha brindado.

Es evidente que Burgos Guanilo, utilizó dolosamente un recibo por honorarios profesionales, con la finalidad de esquilmar los recursos del Proyecto Especial CHINECAS, pues este sujeto no tiene medio de comunicación donde difunda la supuesta publicidad por la que le ha pagado la entidad pública, pero ade-

más, se conoce que resulta siendo un empleado de la empresa Iliots Producciones de propiedad de Martín Belaunde, el financiero de Ollanta Humala Tasso, hoy convertido en auspiciador de César Álvarez Aguilar.

Lo que ha ocurrido es que en CHINECAS se han venido generando coartadas para justificar salidas de dinero con fines desconocidos, sin embargo, uno de ellos podría ser la implementación de la denominada "centralita y/o pentagonito" que funciona en una oficina de un céntrico edificio ubicado en Leoncio Prado (irónicamente frente a la oficina del Coronel Carlos Sáenz Morales) y que ha sido implementada con modernos equipos de última generación, sin saberse a quien o quienes le pertenece.

Hay que tener en cuenta además que Jorge Burgos Guanilo, desde que llegó a nuestra ciudad siempre se ha mostrado como el asesor del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, sin embargo, se desconocía su papel de proveedor del Proyecto Especial CHINECAS (y tal vez de otras entidades del Gobierno Regional), lo que confirma que estos pagos se le ha hecho de manera irregular únicamente para cubrir sus honorarios de "asesor", pero bajo la fachada de brindar servicios de publicidad.

Todo esto se descubre en medio del absoluto silencio del actual Gerente General del Proyecto CHINECAS, Ing. Hugo Rojas Rubio, quien hasta hace poco tenía la imagen de un profesional serio y responsable, sin embargo, los últimos acontecimientos, entre ellos el pago a los matones que cuidan el Grifo Buenos Aires, con fondos del proyecto, lo están dejando aparecer como un pelele a quien poco o nada le importa su dignidad y familia. Que pena.

Siguen los destapes:

En dos meses cobran ilegalmente 18 mil soles de arcas de CHINECAS

- Jefe de Imagen de CHINECAS, confirma que asesor Jorge Burgos estableció sistema de corrupción.
- Gilmer Bacilio suelta todo en un audio que le grabaron sin que lo advirtiera.



Gilmer Bacilio Villanueva confiesa que asesor Jorge Burgos es el cerebro de carousel de recibos y facturas en CHINECAS. Al costado, documento interno de CHINECAS donde se observa mayoría de servicios inventados.

Confirmado. En el Gobierno Regional se estableció toda una organización dedicada a dilapidar los recursos de las entidades regionales, como el Proyecto Especial Chinecas y se presume que también lo hicieron en la Sub-Región Pacífico. El propio Jefe de Imagen del proyecto irrigador, Gilmer Bacilio Villanueva, aparece confirmando todo este esquema de corrupción y sindicando a Jorge Burgos Guanilo, asesor de cabecera del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, como el mentor de este mecanismo por el cual se utilizaban facturas y recibos de honorarios de terceros para sacar dine-

ro de dicha institución. Bacilio afirma que solo en el mes de Enero y Febrero pudieron cobrar con esta modalidad poco más de 18 mil nuevos soles, el asesor de Álvarez se metió diez mil soles al bolsillo alegando que eran sus honorarios por los dos primeros meses del año. De la misma manera, en la grabación confirma que este es un sistema de enriquecimiento del asesor y para el mantenimiento del Bunker en el cual se maquinan todas las acciones de difusión a favor del Presidente Regional y de ataque alevoso y ruin contra quienes denuncian la corrupción del Gobierno Regional. (Ver Pág. 2)

En solo dos meses:

Diario de
Chimbote

Asesor de Alvarez se quedó con 10 mil soles luego de carousel

- Gilmer Bacilio confirma que las personas que aparecen cobrando ni se acercaron a CHINECAS.
- Se estima que pueden haber robado más de 80 mil soles con este sistema.

Jorge Burgos Guanilo, asesor de Alvarez que birló dineros de CHINECAS. Al medio, cojefe Gustavo Ramírez, prófugo de la justicia y al otro lado, el Presidente Regional que los protege.



A confesión de parte relieves de pruebas. Solo entre enero y febrero del 2008, Jorge Burgos Guanilo, el oscuro asesor del Presidente Regional César Álvarez, se birló del Proyecto Especial CHINECAS más de 18 mil nuevos soles, utilizando mañosamente recibos por honorarios profesionales de simulados y adocitos gastos de publicidad y audiovisuales, que en realidad solo constituían una coartada para beneficiarse económicamente.

Así lo ha admitido el propio Jefe de Imagen Institucional del Proyecto Especial CHINECAS, Gilmer Bacilio Villanueva en un revelador audio que ha sido difundido la mañana de ayer en el programa periodístico "Frecuencia Informativa" de Radio Santo Domingo (RSD) que conduce el periodista Oscar Chávez Pariona y que corrobora las denuncias hechas en la víspera sobre el carousel de recibos y facturas, mediante las cuales se han esquilimado los recursos del Proyecto Especial CHINECAS a favor de un grupo de personas encabezadas por Jorge Burgos Guanilo.

La grabación hecha a Gilmer Bacilio Villanueva resulta contundente porque afirma, sin pelos en la lengua, que para cobrar dichos recursos de CHINECAS se conseguían recibos por honorarios de distintas personas para hacerlos pasar como gastos de publicidad y audiovisuales, de tal suerte que todo el dinero captado, lo disponía Jorge Burgos Guanilo para su propio beneficio y para el pago de sus colaboradores Patricia Cárdenas Avalos, Carlos Crisólogo Saavedra y el propio Gilmer Bacilio Villanueva, quien reconoció que en esa fecha no tenía contrato con la entidad, aunque ya firmaba documentos.

Esta confesión del actual Jefe de Imagen Institucional del Proyecto Especial CHINECAS junto a los documentos revelados en la víspera, resultan fundamentales para confirmar que Jorge Burgos Guanilo junto al propio Gilmer Bacilio Villanueva, Patricia Cárdenas Avalos, Carlos Crisólogo Saavedra, Marisol Mery Contreras Baltazar, Nicolás Tolentino Bermúdez Méndez, Irán Sheila Acosta Varas y Rivelino Sánchez Huete se asociaron para delinquir a costa de los recursos del Proyecto Especial CHINECAS por más de 18 mil nuevos soles, solo entre enero y febrero del año 2008.

Se desconoce si existen otros montos y sumas de dinero que se hayan retirado bajo este mecanismo ruin de las arcas del Proyecto Especial CHINECAS, sin embargo, ayer trascendió que este mismo modus operandi (modo de operar) se habría perpetrado en la Sub-Región El Pacifico.

Mientras ello ocurre, ni el Proyecto Especial CHINECAS ni el Ministerio Público de Nuevo Chimbote han dicho esta boca es mía, al punto que Gilmer Bacilio Villanueva sigue trabajando normalmente en el mencionado proyecto de irrigación y Jorge Burgos Guanilo entra y sale de estas entidades públicas como se le da la gana.

AUDIO CON BRONCA

De acuerdo al audio difundido ayer en el magazin "Frecuencia Informativa" de la emisora RSD, Gilmer Bacilio Villanueva explica a su interlocutor (el propio Gilmer Bacilio ha dicho que ha sido grabado por su ex compañera de labores Maristely Maldonado) que fue el propio Jorge Burgos Guanilo quien le indicaba como iban a ingresar los recibos y porque conceptos para lucrarse con dineros de CHINECAS.

"Entonces él (Jorge Burgos Guanilo) me dice ya, hay que meter un recibo, por 3500 nuevos soles por edición de spot, con ello se le va a pagar a Carlos (Crisólogo) y a Patty (Cárdenas), luego vamos a meter otro recibo de 2 mil soles por monitoreo de información" indica Gilmer Bacilio al tiempo que

comentaba que el administrador de CHINECAS le había dicho a Jorge Burgos que podían sacar hasta 6 mil nuevos soles por esa modalidad.

"Todo eso ha ocurrido entre enero y febrero, pero solo se ha podido cobrar en febrero, porque finalmente se metieron dos recibos de 3400 nuevos soles, dos de 2500 nuevos soles, allí tienes 11,300 nuevos soles y aparte de ello, con ocasión del debate técnico por las inundaciones en Nuevo Chimbote, ha metido otros (recibos) más por cerca de siete mil soles, allí la ha puesto a Patty (Cárdenas) como asesoría y organización del evento con 1500 nuevos soles, aparte por la exposición en power point ha puesto 1500 más; sumando todo son cerca de 18 mil nuevos soles los que ha salido en enero y febrero, de esos 18 mil soles; el (Jorge Burgos) se agarró diez mil soles porque dijo que 5 mil soles le correspondían por enero y 5 mil soles por febrero y del resto va a pagar a Patty (Cárdenas), a Carlos (Crisólogo), a la señora de la limpieza (se refiere a la que limpia la centralita o pentagonito que funciona clandestinamente al servicio del Presidente Regional en un edificio en Leoncio Prado) y el resto para pagar a los que se les debe" señala en otra parte del audio el Jefe de Imagen de CHINECAS, Gilmer Bacilio Villanueva.

En otro audio de Gilmer Bacilio Villanueva, que también se ha difundido en el programa periodístico de Radio Santo Domingo, el Jefe de Imagen Institucional de CHINECAS revela que el asesor Jorge Burgos Guanilo en la práctica no hace nada y que en el tema de comunicaciones y audiovisuales, quienes realizan el trabajo son otras personas.

"Jorge (Burgos) sabe que todo el trabajo lo hacemos nosotros, dígame cuál de los spots que se han hecho, en cual ha participado o haya escrito Jorge, tal vez si en algún momento editó alguno, fue porque la gente estuvo ocupada en otras cosas" señala Gilmer Bacilio para agregar "ahora si quiera tenemos una oficina donde trabajar (centralita o pentagonito), pues antes hacíamos el trabajo en canal 31, pero cuando venían los noticieros nos desalojaban, ahora han comprado equipos, máquinas".

"Jorge Burgos no hace ni mierda, ni siquiera sabe hacer buenos amigos, nosotros sabemos que esa prensa (adicta a César Álvarez) se maneja con plata" señala en otro momento Gilmer Bacilio desnudando las limitaciones y torpezas del oscuro asesor del Presidente Regional César Álvarez Aguilar quien permanece en Chimbote por el solo hecho de ser el protegido de Martín Belaunco Lossio, el nexo de Álvarez para llegar a Ollanta Humala Tasso con miras a las próximas elecciones.

"Eowin Azaña (Diario Correo) ha llamado a Felipe (Bermúdez Méndez) y le ha dicho: mira Felipe, lo siento, pero te estamos investigando y estás involucrado en unos hechos de corrupción junto a otras personas, ya va a salir el informe y tendrás que dar tu descargo (finalmente el Diario Correo no difundió nada) (¿?), entonces Felipe (Bermúdez Méndez) me llamó asustado, diciéndome que lo estaban investigando y yo le dije, pero a ti que te pueden hacer y me dijo que uno porque trabaja en la Sub-Región y para solo acá (la centralita o pentagonito) y segundo porque su hermano ha estado cobrando en CHINECAS, porque Jorge (Burgos) le ha pedido recibos para que cobre los 3400 soles y otros más, yo le dije que no se preocupe porque al final, él no ha cobrado ese dinero" señala Gilmer Bacilio dejando en evidencia el carousel de recibos en CHINECAS, pero además, como novedad, que ahora los periodistas que investigan casos de corrupción, atienden a sus investigados y finalmente no publican nada.

Correo

Editor Responsable: Patricia Cardoza Cribillero

>>> www.correoperu.com.pe

>> Chimbote, Jueves 18 de setiembre de 2008 / Año XXVII / Edición 10,223

>>> Precio: s/. 0,50

El jefe de Imagen de Chinecas confiesa en revelador audio

**"Nosotros
sabemos
que a la
prensa se
le maneja
con plata"**

>>> LOCALES / 4

Edwin Azaña



GRAVE. Dice que su ex compañera de trabajo, Maristeli Maldonado, grabó la conversación sólo por revanchismo.

> REVELADORA CONFESIÓN SINCERA DEL JEFE DE IMAGEN DE CHINECAS

"A la prensa se le maneja con plata"

Edwin Azaña | NUEVO CHIMBOTE
eazana@epensa.com.pe

◉ No es un secreto que Jorge Burgos Guanilo, asesor de prensa del presidente regional César Álvarez Aguilar, es el hombre que dirige toda la campaña mediática y publicitaria del titular ancashino. No pertenece, al menos formalmente, a la actual administración, pero hace uso y abuso del cargo que tiene para manejar los recursos del Estado. El audio de su compañero de trabajo, Gilmer Bacilio Villanueva (jefe de Imagen del Proyecto Especial Chincas), presentado por Oscar Chávez Parriona, director y conductor del programa Frecuencia Informativa de Radio Santo Domingo, da luces de cómo se manejan los fondos que le pertenecen a todos los chimbotanos. "Jorge (Burgos) no hace ni m... ni siquiera sabe hacer buenos amigos. Nosotros sabemos que a esa prensa se le maneja con plata... El (Burgos) les paga y dice que son sus amigos (...)", señala. En el audio también muestra su disposición de informar de todo esto a Álvarez Aguilar. En declaraciones a Correo, Bacilio afirma que la voz no le pertenece.

Defensa floja

Y sobre los gastos de los fondos del Proyecto Especial Chincas, Bacilio ha entrado en evidentes contradicciones. ¿En base a qué criterios eligen al medio de comunicación para contratar sus servicios?, preguntamos. "Hay un estudio



Álvarez y su operador mediático Jorge Burgos

IVAS DATOS

◉ La Ley N° 28874, que regula la publicidad estatal, establece que las instituciones públicas deben hacer todo un proyecto que justifique el pago por ese concepto. Hay criterios de preferencia de público y tipos de programas. Además, debe haber un concurso de las empresas. Algo que, obviamente, nadie cumple.

de monitoreo que se ha hecho para decidir dónde ponemos la publicidad. No se quién ha realizado ese trabajo, pero el estudio nos ha servido de mucho", sostiene. Sin embargo, minutos después, Bacilio "recuerda" a la persona encargada de hacer ese trabajo, Nicolás Bermúdez Mendota, a quien sólo le cancelaron S

4,500.00. Includo el alquiler de equipos de edición. Coincidentemente, el beneficiario es hermano de Felipe Bermúdez Mendieta, integrante del área de Prensa de la Subregión El Pacífico. Coincidentemente, también, en la relación de pagos, aparecen, en su mayoría, periodistas y medios de comunicación cuyas líneas de opinión son a favor del presidente regional, César Álvarez Aguilar. Además, Felipe Bermúdez, ha dicho que su hermano sólo se ha limitado a "monitorear" los programas televisivos y a "chequear" los periódicos, más no, ha realizado todo un estudio de mercado para conocer qué medio tiene la preferencia del público. Respecto al pago de S/ 1,000.00 a Jesús Sánchez Huete (operador de Comunicación) por la difusión de spots, Bacilio ha dicho que Sánchez es el conductor del programa Punto de Vista que conduce el periodista Sandro Pénika. Bastante sospechoso.

Ordenan exhaustiva investigación:

Cae cabeza de Jefe de Imagen de CHINECAS por carousel de facturas



Gilmer Bacilio tendrá que ser denunciado.

El Gerente General del Proyecto Especial CHINECAS, Ing. Hugo Rojas Rubio anunció la mañana de ayer la salida del cuestionado Jefe de Imagen Institucional Gilmer Bacilio Villanueva y un pedido expreso para que el Órgano de Control Institucional inicie una investigación sobre el tráfico y carousel de recibos para retirar dinero por supuestos servicios de publicidad y audiovisuales.

En diálogo con nuestro Diario, vía Nextel, en razón que siempre está en reuniones y no puede atender a la prensa, el Ingeniero Hugo Rojas Rubio manifestó que Gilmer Bacilio Villanueva ha presentado su carta de renuncia, sin embargo, ha ordenado una profunda investigación sobre las denuncias periodísticas en torno al robo de dinero de CHINECAS, mediante la emisión de recibos por supuestos pagos de publicidad y trabajos de audiovisuales.

"Sobre ese tema ya he tomado las medi-

das correspondientes, el señor Gilmer Bacilio ha presentado su carta de renuncia y he dispuesto las investigaciones correspondientes a fin de determinar las responsabilidades a que hubiera lugar, sin embargo, es bueno anotar que estos hechos se han producido en la gestión anterior" señaló el Ingeniero Hugo Rojas Rubio.

Como se sabe, documentos y audios revelados, mostrados y exhibidos por el periodista Oscar Chávez Pariona en su programa radial "Frecuencia Informativa" de "Radio Santo Domingo" (RSD) demostraron de manera ca-

tegórica la existencia de una organización del entorno del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, encabezada por el foráneo y oscuro asesor Jorge Luis Burgos Guanilo, quien se ha venido enriqueciendo con un carousel de facturas y recibos por honorarios por "publicidad" cargados a la cuenta del Proyecto Especial CHINECAS.

Este sistema defraudatorio para robar al Proyecto Especial CHINECAS implicaba la presentación de recibos y facturas sobre supuestos pagos de publicidad, provenientes de personajes extraños a este rubro en Chimbote.

Los principales responsables del concierto de carácter permanente de acciones para esquilmar los recursos del Proyecto Especial CHINECAS son el oscuro asesor Jorge Burgos Guanilo y el renunciante jefe de la Oficina de Imagen Institucional del mencionado proyecto, Gilmer Bacilio Villanueva.

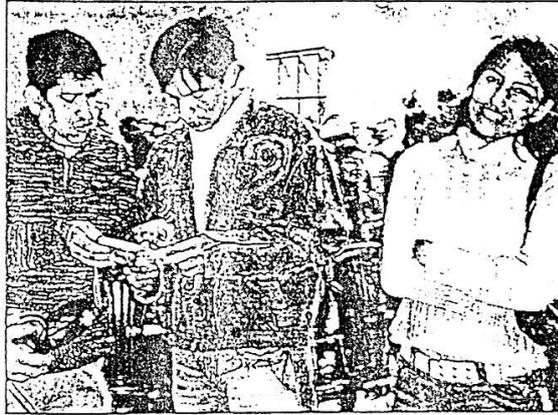
Durmiendo con la enemiga:

Diario de Chimbote

Jefa de Imagen de CHINECAS entregaba recibos en blanco

- Patricia Cárdenas Ávalos admite en audio que entregó dos recibos por honorarios en blanco.
- Fueron utilizados por asesor Jorge Burgos para robar a CHINECAS, donde ahora ejerce cargo.

Jorge Burgos Guaniño junto a Gilmer Bacilio Villanueva y Patricia Cárdenas Ávalos, se coludieron para cobrar dineros de CHINECAS bajo seudatos trabajos publicitarios y de audiovisuales.



Que vergüenza. La actual Jefa encargada de Imagen Institucional del Proyecto Especial CHINECAS, Patricia Amelia Cárdenas Ávalos, admitió en un audio difundido la mañana de ayer en el magazín "Frecuencia Informativa" de Radio Santo Domingo (RSD) que conduce el periodista Oscar Chávez Pariona; que entregaba sus recibos por honorarios en blanco al oscuro asesor Jorge Burgos Guaniño, para que este obtuviera dinero ilícito de la mencionada institución del Estado.

Cárdenas Ávalos era tan consciente de ello, que en el propio audio se advierte que esta preocupada por el accionar de Jorge Burgos Guaniño considerando que le había dicho que iba a cobrar cifras de 3400 nuevos soles, inclusive le ata con detalles que estaba nerviosa porque en promedio a los periodistas se les pagaba entre 300 y 500 nuevos soles.

La difusión de este audio, confirma por un lado el modus operandi de Jorge Burgos Guaniño para esquilmar los recursos de CHINECAS, tal como lo había admitido en otro audio el propio ex jefe de Imagen de dicha entidad, Gilmer Bacilio Villanueva, pero además, demuestra la verdadera cara corrupta de Patricia Cárdenas Ávalos, quien era consciente que la entrega de sus recibos en blanco, constituía un robo al Proyecto Especial CHINECAS.

Todo esto resulta muy grave porque Patricia Amelia Cárdenas Ávalos, hoy viene ocupando, mediante una encubierta, la Jefatura de Imagen Institucional del Proyecto Especial CHINECAS, pese a que ha estado involucrada desde su nacimiento en el carrousel de facturas y recibos por honorarios de fauces servicios de publicidad y audiovisuales en el Proyecto Especial CHINECAS.

Poor aún, si en un primer momento se pensó que Patricia Amelia Cárdenas Ávalos había sido víctima del anterior argumentario por el dinero de Jorge Luis Burgos Guaniño, hoy con la emisión de estos reveladores audios, se confirma que la mencionada jovencita si era consciente de los actos delictivos que realizaba.

TODA UNA JOYITA

"Yo he pasado dos recibos, los he entregado en blanco, yo pensaba que iba a ser por 1500 porque tenían que pagarme en esa fecha Patricia Cárdenas Ávalos no trabajaba en CHINECAS, sólo estaba al servicio de Jorge Burgos Guaniño en la famosa "centralita", sin embargo, luego me he enterado que ha sido por 3400 mil nuevos soles. Imagínate si eso se llega a descubrir" señala entre otras cosas Patricia Cárdenas Ávalos en el audio difundido ayer.

Esta declaración de Patricia Cárdenas Ávalos demuestra la verdadera catadura moral de este grupo de periodistas aceptos a Jorge Burgos Guaniño y al propio Presidente Regional César Álvarez, pues siendo conscientes de la manera desastrosa como se roban los recursos del Proyecto CHINECAS, permanecen formando parte de dicho círculo y poor aún, aceptan asumir responsabilidades en instituciones que ellos mismos han atentado.

En el caso puntual de Patricia Cárdenas Ávalos, se trata de una ex reportera del Diario Correo edición Chimbote, sin ningún tipo de trayectoria en el medio local, que terminó contratada en el entorno de Jorge Burgos Guaniño porque se quedó sin trabajo, sin embargo, ello no era condicionante a la necesidad de hacer traspasos para birlarse los dineros del Proyecto Especial CHINECAS.

Inclusive, la misma Patricia Cárdenas Ávalos reconoce y sabe perfectamente quienes se encargan de diseñar y recopilar los pasaportes y matrículas que diseña Gilmer Bacilio Vil-

lanueva para atacar con insultos a los periodistas que cuestionan y critican al Presidente Regional César Álvarez Aguilar, sin embargo, convive, tal vez por necesidad, con este tipo de acciones y conductas.

OTRO AUDIO

En el mismo programa "Magazín Informativo" de Radio Santo Domingo (RSD) la mañana de ayer se difundió otro audio, aunque el conductor Oscar Chávez Pariona, se reservó por el momento, el derecho de identificar al interlocutor, sin embargo, dejó entrever que se trata de una persona bastante ligada al Presidente Regional César Álvarez Aguilar y quien conoce perfectamente las andanzas de Jorge Burgos Guaniño.

El audio deja entrever que a pesar de todas las irregularidades que se han cometido desde hace mucho tiempo en el interior del mismo entorno del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, este último no hace absolutamente nada para separarlo, pues al parecer teme una traición y un posible chantaje, tal como se menciona en el audio.

"Tengan cuidado con Burgos, porque está en una etapa de desoperación en la que pretiene grabar absolutamente todo, pero al sabe que yo tengo todo su historial, inclusive el último proceso judicial por adulterio que está afrontando con esta chica y que va a ser determinante para sacarlo ya, pero metesito que lleves las cosas no con la cabeza caliente, sino con la cabeza fría, por favor en este quiero que me ayudes, es mas conociéndolo hasta es capaz de chantajear, pero yo tengo todo amarrado el tema" señala finalmente este interlocutor, aun no identificado, quien desnuda de alguna manera los profundos conflictos que tiene el interior del Gobierno Regional de Arequipa el oscuro asesor.

Oscar Chávez Pariona ha señalado que tiene aún otros audios relacionados a este último personaje, que comprometen inclusive a algunos funcionarios y consejeros regionales, sin embargo, señaló que serán divulgados en su debido momento. Finalmente se mostró extrañado que hasta la fecha la Fiscalía no le haya citado para dar cuenta de los audios difundidos en su programa, después de conocer que ya existe una denuncia penal sobre el tema.



El Hijo Rojas Rubio, Correo de CHINECAS, por su irregularidad.

*Mientras Fiscalía no los cita a declarar*Diario de
Chimbote

Involucrados en carrousel de recibos en CHINECAS se divierten en juerga

- *Fotografías reveladoras demuestran que Patricia Cárdenas Ávalos acudió el viernes en horario de trabajo al Balneario Tortugas.*
- *Lo hizo con uniforme de CHINECAS y bebió cerveza con los denunciados por carrousel de facturas y con proveedor de entidad.*



Patricia Cárdenas, jefa de la jefatura de CHINECAS junto a Gilmer Bacilio y proveedor, con su cónyuge. Cárdenas con uniforme de CHINECAS y cerveza en Tortugas.

Se pasaron de conduchos. Mientras el Ministerio Público se mantiene inerte y no avanza la investigación sobre el carrousel de facturas y recibos por honorarios en CHINECAS, todos los involucrados en esta manipulación de documentos, se siguen mofando de las autoridades y disfrutan con cerveza incluida, de la buena vida, luego de haber orquestado todo un mecanismo para retirar dinero de la entidad estatal, tal como lo han corroborado de manera contundente los audios difundidos ampliamente en medios escritos, radiales y televisivos.

Se trata de la juerga que han disfrutado en el balneario de Tortugas, la tarde del último Viernes 10 de octubre, el oscuro asesor Jorge Luis Burgos Guanilo, quien se autodenomina la persona que le maneja la imagen y los medios de comunicación al Presidente Regional César Álvarez Aguilar, así como la actual Jefa encargada de imagen de CHINECAS, Patricia Amelia Cárdenas Ávalos, el ex-responsable de la misma oficina Gilmer Bacilio Villanueva, el empleado de la Sub-Región El Pacífico, Felipe Bermúdez Tolentino y el proveedor Carlos Crisólogo.

Las imágenes entregadas a nuestro Diario por personas anónimas quienes lograron señalar que son trabajadores estables del Proyecto Especial CHINECAS, señalaron que lo peor de toda esta juerga en el balneario de Tortugas, es que la actual jefa encargada de imagen, Patricia Cárdenas Ávalos, acudió a la misma en un día laboral y con su uniforme de trabajo, lo que deja por los suelos la alcaída imagen de la institución.

En las fotografías que mostramos a continuación se observa además, la camioneta de placa RH-262 que viene conduciendo por estos días el oscuro asesor Jorge Luis Burgos Guanilo, pero que en realidad es un vehículo prestado por la empresa Eulen del Perú Seguridad S.A., tal como lo demuestra una copia informativa de la partida registral de dicha unidad móvil.

Igualmente resulta patético observar, como es que el jefe de imagen de CHINECAS, Gilmer Bacilio Villanueva, después de haber admitido en los audios, propalados inicialmente en Radio Santo Domingo (RSD) que el asesor Jorge Luis Burgos Guanilo es un huido y que se agarró diez mil nuevos soles que se obtuvieron bajo coartadas del Proyecto CHINECAS, ahora aparezcan juntos y tomándose una cerveza.



Patricia Cárdenas junto a Jorge Burgos y Felipe Bermúdez en Tortugas. Le es reconocido que le presta a oscuro asesor.

Peor aún, es increíble y además constituye un ilícito penal, que la actual Jefa de Imagen, Patricia Cárdenas Ávalos, se luzca tomando cerveza con los promotores del carrousel de facturas que se ha denunciado ante el Ministerio Público, pero además, aparece en abrazos y con cerveza en mano junto al proveedor de CHINECAS, Carlos Crisólogo.

Tampoco pasa desapercibida la presencia de Felipe Bermúdez Mendieta, empleado de la Sub-Región El Pacífico y hermano de Nicolás Bermúdez Mendieta, precisamente la persona a la que ha utilizado Burgos Guanilo para sacar dinero de CHINECAS, bajo la coartada de servicios de elaboración de escueta y monitoreo, sin haber estado jamás vinculado el supuesto proveedor a este tipo de trabajos, por el contrario, se trata de un perfecto desconocido para los medios de comunicación.

Todos ellos se han reunido el último viernes 10 de octubre en el Balneario de Tortugas, porque ese día celebró su cumpleaños número 27 la Jefa encargada de imagen institucional, Patricia Cárdenas Ávalos, por lo que estos hechos y las pruebas del mismo, corroboran que este grupo de personas sin vergüenza siguen actuando impunemente porque el Ministerio Público no dice absolutamente nada y pese a que existen audios que evidencian corrupción, no han actuado con la celeridad que requiere este tipo de actos, como no ha sucedido por ejemplo en los audios del "petrogate" en Lima, donde la Fiscalía salvó su honor y de un plumazo ordenó detención preliminar de los involucrados.

Y es que cuando se trata de recursos del Estado, quien le roba cientos de miles de soles es tan corrupto y delincuente como aquel que le roba al Estado un solo o mil nuevos soles, aunque al parecer, eso poco le importa a los Fiscales de Nuevo Chimbote, que son los que debieron intervenir con firmeza en este escandaloso carrousel de recibos por honorarios que ha servido para perjudicar los recursos del Proyecto Especial CHINECAS.

CENTRALITA SIGUE FUNCIONANDO

Estas fotografías además, revelan que Jorge Burgos Guanilo sigue encabezando los trabajos de la famosa "centralita" que se ubica en un edificio frente a la Plaza de Armas de Chimbote y donde junto a Gilmer Bacilio Villanueva, Carlos Crisólogo, Felipe Bermúdez y la propia Patricia Cárdenas Ávalos se dedican a elaborar las notas de prensa que leen los "periodistas comandos" que han sido denunciados hace algunas semanas por su accionar genuflecto a favor del Presidente Regional César Álvarez Aguilar.

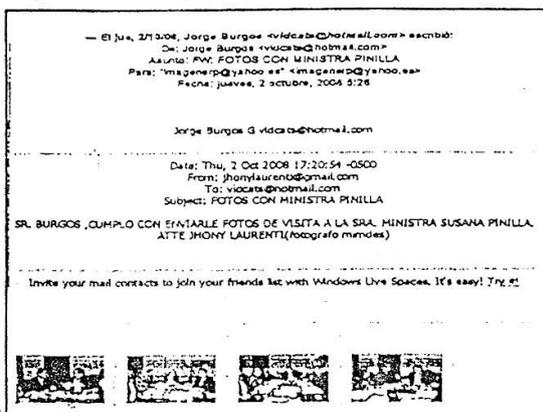
Nuestras mismas fuentes indicaron que las celebraciones por el cumpleaños de la actual jefa de imagen de CHINECAS continuaron el mismo Viernes en horas de la noche en un conocido Karaoke de Nuevo Chimbote, con la presencia de trabajadores e ingenieros de la institución.

Los escándalos no importan

Diario de
Chimbote

Jorge Burgos sigue monitoreando trabajo de imagen de César Alvarez

- Correos electrónicos demuestran que sigue dirigiendo notas de prensa en Sub Región.
- Pese al escándalo de carrusel de facturas y recibos, todo sigue igual en la Región.



Revelador correo electrónico que confirma que Jorge Burgos envía información de Álvarez a Sub-Región El Pacífico.

El controvertido y cuestionado Jorge Luis Burgos Guanilo, investigado por el Ministerio Público por los delitos de peculado, colusión y asociación ilícita para delinquir tras descubrirse el escándalo del carrusel de recibos por honorarios de falsos servicios de publicidad en el Proyecto Especial CHINECAS, sigue monitoreando y haciendo las veces de asesor de imagen del Presidente Regional César Álvarez con intervención y disposición de mando en la Sub-Región El Pacífico y otras entidades del Gobierno Regional de Ancash.

Así lo revela un correo electrónico dirigido por el propio Jorge Luis Burgos Guanilo a la oficina de imagen de la Sub-Región El Pacífico donde envía las respectivas fotografías de una reunión oficial que sostuvo el Presidente Regional César Álvarez Aguilar con la Ministra de la Mujer, Susana Pinilla en Lima y que formaron parte de la nota de prensa difundida por la entidad regional a todos los medios de comunicación.

En el mencionado correo electrónico, Jorge Burgos Guanilo lo envía bajo el tenor "las fotos con Ministra Pinilla" y en los archivos adjuntos se aprecian varias vistas de dicha reunión. Estas fotos fueron acompañadas luego en la nota de prensa que salió de la Sub-Región El Pacífico. Hay que indicar que Jorge Burgos Guanilo recibió estas fotos del fotógrafo del MIMDES, Jhony Laurenti quien le deja el siguiente mensaje a Burgos: "Sr. Burgos, cumplo con enviarle fotos de visita a la sra. Ministra Susana Pinilla".

Es decir, sin ser trabajador del Gobierno Regional de Ancash ni de ninguna de sus entidades, Jorge Luis Burgos Guanilo, está a disposición del Presidente Regional César Álvarez Aguilar para hacerle labores de enlace e imagen; lo que corrobora que el carrusel de facturas y recibos en el cual está inmerso el oscuro asesor, es de conocimiento pleno de la autoridad regional.

Es más, luego de los reveladores audios difundidos por un programa radial de la emisora Radio Santo Domingo (RSD), donde se advierte que Burgos Guanilo inventaba servicios de publicidad y audiovisuales para cobrarse mensualmente 3 mil nuevos soles; este revelador correo electrónico dirigido por Burgos Guanilo a la Sub-Región El Pacífico confirma que su trabajo en la sombra como asesor continúa, lo que implica que es probable que siga cobrando en entidades del Gobierno Regional bajo la coartada de seudos servicios y utilizando a "tontos útiles" para ello.

Lo grave de todo esto, es que el Presidente Regional César Álvarez Aguilar está protegiendo a Jorge Luis Burgos Guanilo, a pesar de la contundencia de las pruebas que reflejan el

audio difundido por el periodista Oscar Chávez Pariona de la emisora RSD y que desnuda por la versión del propio ex Jefe de Imagen de CHINECAS, Gilmer Bacilio Villanueva, el modus operandi corrupto de ambos.

Lejos de darle una patada en el trasero, César Álvarez Aguilar protege a los sinvergüenzas como Jorge Burgos Guanilo y Gilmer Bacilio Villanueva y los mantiene en un trabajo en la sombra a su favor, tal como lo demuestra el correo electrónico enviado por Burgos a la oficina de Imagen de la Sub-Región El Pacífico que a su vez hizo lo propio a los diferentes medios de comunicación.

Es evidente que todo el carrusel armado en CHINECAS y sabe Dios en que otras entidades para birlarse dineros de todos los ancashinos, se hizo con la complacencia del Presidente Regional César Álvarez. Si en Lima,

un audio ha merecido una respuesta inmediata del Ministerio Público contra la corrupción porque en Chimbote, una situación similar de aprovechamiento de los recursos públicos, no tiene la misma inmediatez.

¿QUIÉN ES JORGE BURGOS GUANILO

Jorge Burgos Guanilo es un empleado de tercer nivel de la empresa Iliots Producciones de propiedad de Martín Antonio Belaunde Lossio, uno de los financistas del ex candidato presidencial Ollanta Humala Tasso. Belaunde Lossio es el nexa político de César Álvarez con el Partido Nacionalista, movimiento político con el que pretende postularse en las próximas elecciones.

Jorge Luis Burgos Guanilo, se traslada a todo lugar donde acude el Presidente Regional César Álvarez y cumple una labor de llevarle chismes al oído con sesgo político, lo que explica las razones por las cuales, muchos de los reclamos de la autoridad regional, sólo tienen motivaciones políticas y no representan de ninguna manera la defensa de los intereses de la Región.

Resulta curiosa la presencia de este foráneo en el entorno de César Álvarez Aguilar, pues este último antes despotricaba de los foráneos, pero ahora tiene a uno de ellos a su lado para diseñarle la guerra sucia, y sobre todo para comunicarle todas las acciones, conductas y actitudes que debe adoptar en el campo político por orden de Ollanta Humala Tasso para perjudicar la imagen del gobierno de turno, sin importar el desarrollo de Ancash.

Hay que anotar además que el empleador formal de Jorge Luis Burgos Guanilo, es decir, la empresa Iliots Producciones SAC, tiene como representante legal a Jorge Chang Soto, quien ha sido personero legal del Partido Nacionalista Peruano en las últimas elecciones presidenciales y a su vez es uno de los Directores y gerente General de la emisora Las Rosas Editorial SAC, la misma que edita el Diario La Esperanza, un periódico de abierta oposición al Gobierno de turno y de cercanía extrema con Ollanta Humala Tasso. Justamente el Nextel que utiliza Burgos Guanilo, es pagado por la empresa Las Rosas Editorial SAC, según lo ha confirmado a nuestro Diario un consejero de Cuenta Conmigo cercano al Presidente Regional.

Jorge Burgos Guanilo ha cumplido una labor de aglutinar a una serie de seudo locutores y seudo periodistas para insertarlos en diversos medios televisivos locales, con auspicio del Gobierno Regional, para que en coro haga una defensa cerrada de la gestión del Presidente Regional César Álvarez Aguilar.

La Industria *de* CHIMBOTE

*Revelan presuntas presiones a funcionarios
del Gobierno Regional de Áncash*

Nuevos audios contra asesor de Álvarez



✓ Local - Pág. 2



La actuación de Burgos sigue estando en el ojo de la tormenta.

Las 'movidas' de Burgos

Esta vez, a través de un audio, le acusan de presionar a Arroyo para que disponga cierre de hotel

Tal parece que el poder que ejerce Jorge Burgos Guanilo en el seno del Gobierno Regional de Áncash sobrepasa a sus funciones de mero asesor de Imagen del presidente César Álvarez Aguilar. Su actuación sigue estando en el ojo de la tormenta y esta vez es acusado de tener tal potestad al punto de poder presionar a funcionarios como el ahora gerente de la Subregión Pacífico Luis Arroyo Rojas.

El programa radial *Frecuencia Informativa* difundió ayer un audio en el que una persona, aparentemente muy enterada de los antecedentes de Burgos, le acusa -entre otras cosas- de presionar a Arroyo Rojas cuando se desempeñaba como director regional de Trabajo para que disponga una inspección contra un hotel huarasino.

Los dueños del negocio serían familiares de un joven con quien Burgos habría tenido problemas personales. Según el conductor del espacio radial, Oscar Chávez, la persona que cuenta detalles de la vida del asesor es José Artola, trabajador de Martín Belaúnde, hombre también vinculado al presidente regional.

"Entonces, Burgos, qué es lo que hace la semana antepasada, va y le dice a Luis Arroyo: sabes qué, el hotel

Huascarán no quiere colaborar con una señora que me ha pedido ayuda, ordénale una intervención del Ministerio de Trabajo (...)", dice Artola en el audio cuya fecha de grabación no fue precisada.

"(...) Burgos quiso demostrar su poder haciendo que intervieran los hoteles (...) él amenaza a mi prima y le dice 'te vas a meter con el gobierno regional' y le dice 'yo soy el asesor del presidente y no sabes lo qué te voy a hacer'", narra más adelante.

En otro extracto cuenta incluso que el asesor incurre en actitudes por demás violentas. "Burgos fue a Huarás en abril del año pasado para hacer un especial, llegó con su novia (...) y en la segunda noche hubo un escándalo en el hotel... la chica salió disparada de su cuarto a hacer 'chongo' diciendo que 'Burgos' la quiso matar y llamó a la Policía", revela.

MÁS 'MOVIDAS'

El programa periodístico también difundió grabaciones en las que el empresario Raúl Campos acusa de hechos irregulares al hasta hace poco jefe de Imagen de Chincas, Gilmer Bacilio. Este personaje es acusado, entre otras cosas, de cobrar cupos a quienes querían participar en la pasada audiencia pública del gobierno regional.

CHINECAS: El botín

Desde hace ya buen tiempo los medios de comunicación de la localidad comenzaron a advertir la existencia de un régimen de derroche y despilfarro en las dependencias regionales de Chimbote, especialmente en el proyecto especial Chinecas, una entidad que ha recibido decenas de millones de soles y en la que no se advierte mayores cambios y menos aun un ordenado avance.

Sin embargo, a pesar que se hicieron una serie de publicaciones dando cuenta de acciones ilícitas de evidente aprovechamiento de los recursos públicos, ni una sola autoridad se decidió a investigar y sancionar lo que se avizoraba como una descarada dilapidación de los dineros que se entregaron al proyecto Chinecas para su ejecución definitiva, algo que lamentablemente está muy lejos de concretarse.

Por ello es que ahora no extraña que aparezcan nuevos hechos y nuevas revelaciones que la semana pasada dieron cuenta de una suerte de sustracción y saqueo de los recursos que se destinaron al proyecto irrigador.

Estos nuevos hechos están relacionados con la denuncia de un periodista de la localidad respecto a un verdadero carrousel de facturas y recibos por honorarios profesionales que se ingresaron al proyecto Chinecas para efectuarse una serie de pagos por servicios que no se brindaron y para cuyo efecto se utilizó a gente desconocida que ha prestado su nombre para concretar este despilfarro.

Este mecanismo, a decir de los documentos y audios entregados por el denunciante, fue alucubrado por Jorge Burgos Guanilo, asesor personal del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, y por el Jefe de Imagen del proyecto especial Chinecas, Gilmer Bacilio Villanueva, el último de los cuales se encargaba de autorizar el pago de servicios a sabiendas que ellos no se habían realizado.

Esto ha sido fácil de descubrir en la prensa local en la medida que los documentos dan cuenta de una serie de pagos que se hicieron por servicios de publicidad y trabajos periodísticos por parte de gente extraña, que no solo no tiene una actividad periodística sino que son totalmente ajenos en el campo publicitario local.

Por el contrario, se trata de gente que está estrechamente vinculada a los personajes que han "ideado" este sistema de corrupción y enriquecimiento indebido, tales como los hermanos, convivientes o amigos de quienes forman parte de este engranaje inmoral, gente que ha sido utilizada para cobrar de manera ilícita y que, probablemente, ahora se verá envuelta en lios judiciales.

Los hechos han sido tan escandalosos que el propio asesor Jorge Burgos Guanilo se ha presentado como "proveedor" del proyecto irrigador y ha cobrado la nada despreciable suma de 3,400 nuevos soles por un supuesto servicio de publicidad que ni siquiera se ha regularizado, es decir, que se ha entregado tan increíble cifra sin que se recabe un documento que respalde el servicio prestado.

Sin embargo, el asesor del Presidente Regional no es un proveedor de Chinecas, no es periodista y menos aun trabaja en algún medio de comunicación, no está vinculado a algún programa periodístico como para que aparezca en Chinecas cobrando por un supuesto servicio de publicidad que ha realizado.

El fiscalizador que ha detectado este pago ha señalado que el mencionado individuo ni siquiera se ha molestado en regularizar el cobro que hizo apenas dos días antes de finalizar el año pasado, algo así como acudir a Chinecas y retirar dinero para poder pasar las fiestas de fin de año, un verdadero derroche y festín de dinero que encontraron a sus expensas y con un extrema facilidad para retirarlo.

Justamente, los autores de estos latrocinios son nada menos que los responsables del bunker que se ha instalado en pleno centro de la Ciudad al que denominan como "la centralita" o "el pentagonito", el mismo que cuenta con modernos equipos cuyo financiamiento desconoce por completo.

Esta oficina clandestina se dedica a elaborar toda clase de notas e informaciones para levantar la imagen del Presidente Regional y para atacar a quienes son sus principales opositores, elaboran spots, afiches y panfletos de toda calaña, cuenta con equipos de edición de última generación y controlan desde allí las emisiones de los medios de comunicación de la localidad.

De allí que las preguntas que se caen de madura son ¿quién financia todo este costoso sistema de manipulación? ¿Cómo es que se paga a personal que trabaja todos los días de la semana? ¿Con que recursos se adquieren material para sus "trabajos"? ¿Qué autoridad controla la oscura actividad que allí se realiza? ¿Cuenta con licencia de funcionamiento? ¿Cómo es que se permite el funcionamiento clandestino de una oficina desde donde se ataca a personas e instituciones?

Lo cierto es que las denuncias que se difundieron la semana pasada han permitido conocer que los personajes que están al servicio de Jorge Burgos Guanilo también han enviado sus recibos por honorarios al Proyecto Especial Chinecas, por conceptos diversos y mentirosos, lo único cierto es que el proyecto irrigador se convierte en fuente de financiamiento del bunker que se conoce como "centralita".

El aprovechamiento político que se hace de los recursos del Proyecto Especial Chinecas, con la venia del Presidente Regional, es realmente asqueroso y delinencial. Las denuncias que han trascendido públicamente la última semana ponen de manifiesto que hay toda una concertación dolosa de voluntades para esquilmar los dineros que se han entregado al proyecto Chinecas.

Así como estas facturas y recibos deben existir muchísimos otros, es el engranaje de la corrupción, todo un concierto para defraudar a la administración regional, un caso típico de Asociación ilícita para delinquir, de enriquecimiento ilícito, falsificación y defraudación, todo un paquete para que trabaje el Ministerio Público. Este el lamentable derrotero al que han llevado al Proyecto Chinecas: convertirlo en un botín.

Chimbote, Miércoles 1° de Octubre del 2008.

El turco Basilio

Cuando las organizaciones delictivas se ven acorraladas por las evidencias o son descubiertas en sus malas artes, lo que hacen es sacrificar a uno de sus integrantes, lo obligan a entregarse a la justicia y admitir culpas ajenas, al fin y al cabo lo que interesa es proteger a los cabecillas.

Esto es lo que se conoce como identificar a un "cabeza de turco", como en la época de las cruzadas cuando en las guerras entre cristianos y turcos se colgaba la cabeza cercenada a un guerrero y todos la emprendían contra aquel a quien responsabilizaban de todas las muertes de la guerra.

Pues bien en el Proyecto Especial Chincas se ha puesto el descubierto hace una semana atrás toda una mafia que se ha vanido enriqueciendo con los dineros de la institución a través de cobros de facturas y recibos por honorarios profesionales de servicios de publicidad que nunca se realizaron, que solo se generaron para obtener un dinero ilícito que fue derivado para personajes del entorno del Presidente Regional.

Este "carrousel" de facturas solo ha generado la conocida y complaciente actitud de indiferencia del Ministerio Público, empero, frente al escándalo el Gerente del proyecto especial Chincas anunció la dimisión de uno de los responsables, el Jefe de la Oficina de Imagen Institucional Gilmer Basilio Villanueva, quien a decir del funcionario ha presentado su renuncia.

En realidad al empleado de marras lo renunciaron, al mismo estilo de las mafias que quieren enterrar sus fechorías culpando a una sola persona y pretendiendo que se deposite en ella la responsabilidad de los demás.

Se trata de encubrir la responsabilidad de Jorge Burgos Guanilo, el asesor del Presidente Regional César Álvarez Aguilar, quien fue sindicado nada menos que por Gilmer Basilio en la grabación de conversaciones que sostuvo con otros colegas a quienes confió cual era la mecánica de quienes han llegado con el Gobierno Regional para sustraer los recursos públicos destinados a las obras del proyecto irrigador.

Este caso ha seguido la misma línea de conducta de la corrompida gestión del Presidente Regional César Álvarez, sino recordemos el escándalo de los cheques falsos sustraídos de la Sub Región pacífico y cobrados ilícitamente en el Banco de la Nación a través de terceras personas. En esa oportunidad el mismo Álvarez Aguilar se precipitó para presentarse a la Fiscalía y denunciar a un joven empleado de su entorno, Juan Gamarrá Cruz, quien fue encarcelado y de esta manera se evitó en contubernio con la Fiscalía que se profundicen las pesquisas contra los verdaderos mentores de esta mafia enquistada en la dependencia regional.

Gamarrá fue liberado apenas un mes después de su encarcelamiento y los hechos quedaron en el olvido, no se volvió a tocar el tema a pesar que fue una evidencia mas del alto grado de corrupción entre la gente del entorno del Presidente Regional César Álvarez, es decir, una verdadera "cabeza de turco" que pagó por la responsabilidad de todos los mafiosos que orquestaron aquel escándalo.

Lo paradójico es que esta clase de hechos delincuenciales no se descubre al interior de cada entidad o por la intervención del Ministerio Público, por el contrario, todos y cada uno de los escándalos habidos y por haber en el Gobierno Regional salen de las denuncias periodísticas, del trabajo de investigación de los medios de comunicación y de los pocos periodistas independientes que no se han sometido al engranaje inhumano del Presidente Regional.

Recordemos que hace solo un mes atrás se destapó otro escándalo que protagonizó el ex jefe de la Oficina de Abastecimiento del proyecto Chincas, Wilmer Santos Risco Eusebio, quien fue descubierto ostentando un título profesional falso de Contador Público para justificar su nombramiento en ese nivel, sin embargo, a pesar de la gravísima connotación delictiva de este hecho el Proyecto Chincas se limitó a destituirlo del cargo, ni siquiera lo denunció penalmente.

Jamás se investigó a los verdaderos responsables de mantener a un impostor en un cargo tan importante del proyecto irrigador, nunca se buscó a los verdaderos responsables de un nombramiento a todas luces ilegal, a pesar que el entonces Gerente Juan Cortez Chicoma no ocultó que quien le ordenó colocar al falso contador público en la Jefatura de Abastecimientos fue el propio Presidente Regional César Álvarez.

Nuevamente la misma maniobra de sacrificar a alguien para terminar con el escándalo, evitar que la asonada se extienda a otros personajes del mismo entorno regional, lo que les interesa es apagar los incendios a costa del pellejo de tercero.

Es la política del mafioso de utilizar al "pobre diablo" o el "chivo expiatorio", alguien que se encargue de llevar toda la responsabilidad y de autoculparse de los hechos de escándalo bajo el ofrecimiento de otorgarle la debida asistencia legal cuando tenga que hacer frente a cualquier contingencia judicial.

El escándalo del carrousel de facturas pretende pasar a ese mismo escenario de impunidad, el Gerente del Proyecto Especial Chincas no ha denunciado al Ministerio Público pese a las evidencias, ha decidido "investigar", en buen romance, pretende enviar este nuevo "affaire" a la congeladora.

El renunciante Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y los demás periodistas que ha utilizado el asesor del Presidente Regional para sustraer los recursos públicos asumen ese mismo rol de "cabezas de turco", se muestran dispuestos a cargar con la responsabilidad a cambio de algo.

Empero, Gilmer Basilio Villanueva no solo es un tonto útil de esta administración regional, es uno de los responsables de todos los hechos que se han denunciado, ha sido consciente que estaba autorizando pagos ilícitos y por ello tiene que pagar hasta con la cárcel si es que la justicia actúa con imparcialidad, pues eso de hacerse el "tontudo" para pasar facturas por trabajos fantasmas o de elaborar pasquines y volantes para satisfacer el morbo de los corruptos es una cuenta pendiente que tendrá que saldar.

**PROCURADURÍA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN
DESCENTRALIZADA DEL SANTA**



**CONSEJO DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO
MINISTERIO DE JUSTICIA**



OFICINA: JR. CARLOS DE LOS HEROS 275-CHIMBOTE

TELÉFONOS: 043-347229 - 9957858

"AÑO DE LA ALTERNATIVA BOLIVARIANA DE LAS AMÉRICAS"

Chimbote, 11 de febrero del 2005

OFICIO N° 033-2005-PPAD-ANCASH-SANTA

SEÑORES:

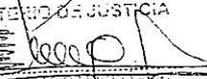
MARISTELY MALDONADO MENDIETA.

OSCAR CHAVEZ

PERIODISTAS DEL NOTICIERO FRECUENCIA INFORMATIVA DE RADIO R700 LA GRANDE.
Chimbote.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, expresándole mi saludo, y a la vez en virtud de la ley 17537 modificada por el Decreto legislativo N° 959, y ante la denuncia periodística publicado en el Diario La Industria de Chimbote, teniendo como medio de fuente su noticiero, en la cual hacen público la denuncia por supuesta corrupción de Funcionarios en los que habrían incurrido Funcionarios de la Municipalidad Provincial del Santa, atendiendo a que, tanto a la sociedad chimbotana, su medio de información, al suscrito en particular y como representante de la Procuraduría, premunidos de principios éticos, virtudes y valores, que no compartimos los actos irregulares cometidos por cualquier persona y en especial por funcionarios de la Administración Pública, estamos avocados a denunciar estos hechos, es que SOLICITO se sirva proporcionarnos toda la documentación, que tenga en su poder referente a los hechos precedentemente expuestos, a fin de iniciar las investigaciones y formular la denuncia Penal ante el Ministerio Público.

ATENTAMENTE,


MINISTERIO DE JUSTICIA

ELVIRA PALACIOS HERMANDOSA
PROCURADORA PÚBLICA ANTICORRUPCIÓN
DESCENTRALIZADA DEL SANTA

E-mail: ppad_santa@hotmail.com.pe

La Industria *de* CHIMBOTE

La Industria de Chimbote

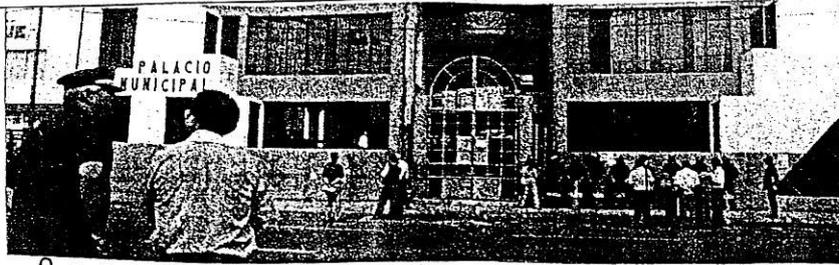
Jueves 10 de febrero de 2005

Presunta mafia beneficiaría a negocios que operan ilegalmente

Destapan corrupción de funcionarios ediles



✓ Local - Pág. 2



2 La Industria jueves 10 de febrero de 2005

LOCAL

PUDREDUMBRE. Una presunta mafia de funcionarios y trabajadores ediles festinaría trámites para beneficiar de manera ilegal a negocios que operan sin licencia especial.

Escándalo en el municipio provincial!

Grabación destapa presunta mafia de funcionarios ediles

Lo que al interior de la propia comuna era vox populi, ayer quedó confirmado con la difusión de un revelador audio: la corrupción edil.

Y es que el audio en mención, difundido en exclusiva por el programa "Frecuencia Informativa" de Radio R700, desnuda sin pudor a una presunta mafia de funcionarios y trabajadores que festinaría trámites para beneficiar ilícitamente a regentes de negocios que operan sin licencia especial.

En la grabación se escucha al conductor de la clausurada discoteca "Happy Days", Henry Freddy Vilchez Carrera, confesar que había pagado dinero a un servidor edil que le servía de intermediario, a dos asesores legales del área de Desarrollo Económico no sólo para recuperar los enseres que la comuna le había decomisado en dos operativos y evitar el pago de una multa de 3.300 nuevos soles, sino también para elaborar la denuncia penal que por abuso de autoridad presentó contra los funcionarios que participaron en los operativos de decomiso. Es más, hasta le prometieron ayudarlo a obtener su tan anhelada licencia.

Según Vilchez Carrera, el servidor al que pagaba dinero es Robert Caballero Valverde, quien laboró en la Gerencia de Desarrollo Económico hasta hace poco y ahora es asesor en la Gerencia de Desarrollo Urbano.

Caballero Valverde era el nexo con

Luis Alberto Luján Varas, hasta hace poco asesor legal de la Gerencia de Desarrollo Económico, quien habría redactado los documentos de reconsideración que el regente del "Happy Days" presentó ante esta misma gerencia pidiendo la devolución de sus enseres y la anulación de la multa.

En el audio, Vilchez Carrera también revela que el abogado Juan Bazán Cribillero, ex asesor de los municipios de Chimbote y Nuevo Chimbote, redactó la denuncia penal que por abuso de autoridad presentó contra los funcionarios ediles Horacio Ponte, Elmo Arréstegui y María Peña.

Vilchez Carrera dijo que pagó consecutivamente 100, 300 y 200 nuevos soles a Robert Caballero, pero nunca logró nada. Cansado de que le 'paseen', en una ocasión fue a hablar directamente con el abogado Luis Luján Varas, enterándose allí que Caballero sólo le entregó a éste 30 soles y se quedó con el resto de dinero.

Otro que según Vilchez Carrera prometió "ayudarlo" fue el propio gerente de Desarrollo Económico, Alejandro Ruiz y Salas, luego que colaborara poniendo su orquesta a disposición para amenizar una feria gastronómica en el bulevar.

Fuentes del municipio informaron ayer a este Diario que Ruiz y Salas habría pedido al gerente de Asesoría Jurídica, Manuel Chávez Arce, la

anulación de la multa impuesta a Vilchez Carrera, pero éste le habría respondido que no por orden del alcalde Estuardo Díaz.

El revelador testimonio quedó registrado en una grabadora que dos funcionarios ediles, Horacio Ponte y Elmo Arréstegui, llevaron consigo para sostener una conversación con Vilchez Carrera la noche del lunes último en el restaurante Casanova.

Este restaurante pretendía ampliar su giro a karaoke, para lo cual la mujer que lo regenta había realizado el trámite adjuntando un recibo de pago cancelado por Vilchez Carrera. Esto llamó la atención de los funcionarios de la Subgerencia de Comercialización, por lo que, un inspector realizó una inspección del lugar y se dio con la sorpresa de encontrar allí al regente del "Happy Days", quien no sólo le confesó que pretendía abrir este nuevo negocio, sino que le reveló todo lo que infructuosamente había hecho por lograr que le devolvieran sus enseres decomisados y le anularan la multa de más de tres mil soles.

Esto dio pie a que en una segunda visita, esta vez de los funcionarios Ponte y Arréstegui, lograran arrancarle la reveladora confesión que quedó registrada en una minigrabadora.

Ayer la conversación de más de 20 minutos de duración fue propalada por R700, que ha anunciado para hoy nuevas pruebas de este escandaloso caso de corrupción.

LOCAL

Trasero es acusado
de robar a su industria
y celebrar fiesta de
empleados de ésta

Pág. 3



ECONOMÍA

Municipio incrementa
recaudación en 25%
en 2004, pero igual
dinero sigue faltando

Pág. 3

Todo los lunes
reclame
el suplemento
deportivo



La Industria *de* CHIMBOTE

HOY
lea la página
JUVENIL

D.L. N° 3383. Precio: S/. 0.70. Chimbote (Perú), viernes 11 de febrero de 2005. Director: Ana Isabel Burga Cer

SURGEN NUEVAS EVIDENCIAS SOBRE PRESUNTA MAFIA EDIL

Investigan corrupción de funcionarios ediles que habría hecho de la comuna su feudo para negocios ilegales (Pág. 2)



Comerciantes y municipalidad siguen sin llegar a solución

Documentos que prueban irregularidades son contundentes

Algo se pudre en el municipio

Walter Castro Juárez

Si el audio difundido el miércoles por un programa radial poniendo al descubierto la presunta existencia de una mafia de servidores públicos fue más que elocuente, los documentos que se muestran a continuación no dejan lugar a dudas: algo se pudre en el Municipio Provincial de Santa Cruz. Y es que ayer salieron a la luz sendos autos de reconsideración interpuestos ante la comuna provincial por los propietarios de tres establecimientos que no tenían nada de raro sino fuera porque en ellos se consignó el nombre y firma de un abogado que jamás firmó tales documentos para su trámite.

LOS PAPELES NO HABLAN... ¡DITAN!

Uno de esos documentos es nada menos que el recurso de reconsideración presentado a la comuna el 12 de octubre del año pasado por el gerente de la discoteca Happy Days, Henry Fry Vilchez Carrera, el mismo que en un audio revela que pagó a personal del municipio para que le favoreciera. En el audio, grabado y escuchado por dos funcionarios ediles, Vilchez Carrera asegura que le entregó dinero al técnico administrativo de la Gerencia de Desarrollo Económico, Robert Caballero Valverde, quien luego daba una parte al abogado Luis Alberto Luján

Varas, en ese entonces asesor legal de la referida gerencia y supuestamente el autor de los escritos que el gerente del "Happy Days" presentó ante la comuna chimboteña.

Pero esos escritos, por supuesto, no podían llevar la firma de un asesor legal de la propia comuna. Por ejemplo, el recurso de reconsideración que Vilchez Carrera presentó el 12 de octubre pasado por la imposición de una papeleta aparece con el nombre y firma del abogado Fernando Moscoso Briceño, se señala que su número de registro en el Colegio de Abogados del Santa (CAS) es el 395 y que su domicilio procesal está situado en el Jirón Carlos de los Heros 289.

El nombre y firma de este abogado también aparece en el recurso de reclamación que 15 días después al anterior, es decir el 27 de octubre de 2004, presentara Luis Alejandro Araujo, dueño de un servicentro ubicado en Rinconada Alta, también por una papeleta. Pero en el documento en cuestión el número de registro del CAS cambia; ya no es el 395 sino el 390. También cambia el domicilio procesal: Jirón Espinosa 605.

Pero hay más: un tercer recurso de reclamación contra una papeleta, presentado por Verónica Yolanda Escquivel Huarez, conductora del karaoke "Gasa" ubicado en el casco urbano de Chimbote, también figura con el nombre y firma del abogado Moscoso Briceño, esta vez el número de registro del CAS que se consignó es el 639 como el domicilio procesal el Jirón Espinosa 605.

Resulta, sin embargo, que Moscoso Briceño nunca redactó ni rubricó tales documentos y mucho menos conoció a los conductores de los tres negocios en cuestión. Conclusión: tomaron su nombre, falsificaron su firma, le inventaron un número de registro del CAS y consiguieron un domicilio procesal que no es el suyo. José Abraham Fernando Moscoso Briceño, nombre completo del abogado, tiene el 632 como número de registro en el CAS y no tiene domicilio procesal.

DOCUMENTO FRAUDULEO DEJA SIN PISO A COMERCIALIZACIÓN

La increíble es que los referidos documentos, lritos desde todo punto de vista, siguieron su trámite regular en diferentes instancias de la comuna provincial sin que se detecte la irregularidad, tanto así que por ejemplo el expediente N.º 01.686.2 de Verónica Yolanda Escquivel Huarez llegó hasta la Gerencia de Desarrollo Económico.

El local de esta ciudadana fue inspeccionado en el marco de un operativo municipal y además de la imposición de una multa se le incautó sus enseres. A raíz de este caso el gerente de Desarrollo Económico, Alejandro Ruiz y Salas, emitió una resolución dejando sin piso al titular de la Suagerencia de Comercialización, Eimo Aréstegui Cosme, tal como consta en el memorando N.º 010-05-GDE-APS del 7 de febrero de este año.

Ayer, de manera cordial, Ruiz y Salas no aceptó una entrevista con La Industria. Cosme, dijo que la tarde hoy, pero sobre el documento en el que dejó sin piso a su funcionario de Comercialización accedió a decir que había actuado de acuerdo a las normas. «Pero todo se origina por un documento fraudulento», insistió, a lo que respondió que en el municipio es imposible detectarlo.

¿La estrategia es negarlo todo?

El nombre del audio niega su voz, pero sus contradicciones hacen poco creíble su versión

El nombre del audio "niega su voz, pero sus contradicciones hacen poco creíble su versión". El abogado Fernando Moscoso Briceño, "famoso" por haber firmado el recurso de reconsideración "Happy Days", tampoco pudo haber firmado el recurso de reconsideración de una papeleta de un funcionario edil, la negó el abogado que le quitó su voz. En el audio no "es su voz", simplemente porque jamás afirmó haber firmado el recurso de reconsideración de la papeleta, es decir, que "niega su voz".

En declaraciones a PPP, Vilchez Carrera también se refirió al recurso de reconsideración que presentara Briceño al municipio con el nombre y firma del abogado Fernando Moscoso Briceño. "No he pagado", agregó, "pero en declaraciones a PPP, Vilchez Carrera también se refirió al recurso de reconsideración que presentara Briceño al municipio con el nombre y firma del abogado Fernando Moscoso Briceño".

En declaraciones a PPP, Vilchez Carrera dijo que se contactó con un amigo y quien es ese amigo? "Mi abogado", respondió. La pregunta es: ¿quién es ese amigo? "No sé", respondió. "¿Agredió a alguien en algún momento de su vida?" "No", respondió. "¿Qué le pasa?" "No sé", respondió. "¿Qué le pasa?" "No sé", respondió. "¿Qué le pasa?" "No sé", respondió.

En declaraciones a PPP, Vilchez Carrera dijo que se contactó con un amigo y quien es ese amigo? "Mi abogado", respondió. La pregunta es: ¿quién es ese amigo? "No sé", respondió. "¿Agredió a alguien en algún momento de su vida?" "No", respondió. "¿Qué le pasa?" "No sé", respondió. "¿Qué le pasa?" "No sé", respondió.



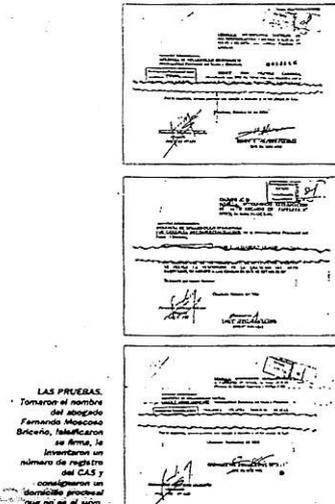
El abogado Fernando Moscoso Briceño, quien firmó el recurso de reconsideración de una papeleta, niega haber firmado el documento.

Alcalde jura que pondrá "mano dura"

Abren proceso administrativo

La comuna provincial abrió proceso administrativo al personal que, según el audio, agredió a un funcionario municipal que festeja trinitas a cambio de dinero. Ante la encuesta ayer el alcalde Estuardo Díaz, luego de reconocer que "hay varios elementos del municipio que tenemos que erradicar".

Involucrados: se aplicará todo el peso de la ley", dijo al programa "Frecuencia Informativa" de 1700. Díaz prometió llegar a fondo en investigación, porque con el audio se quedó probado que hay una serie de elementos del municipio que tenemos que erradicar. "Aún no sé si está el municipio sino al pueblo, porque el dinero del municipio es el dinero del pueblo sentenciado."



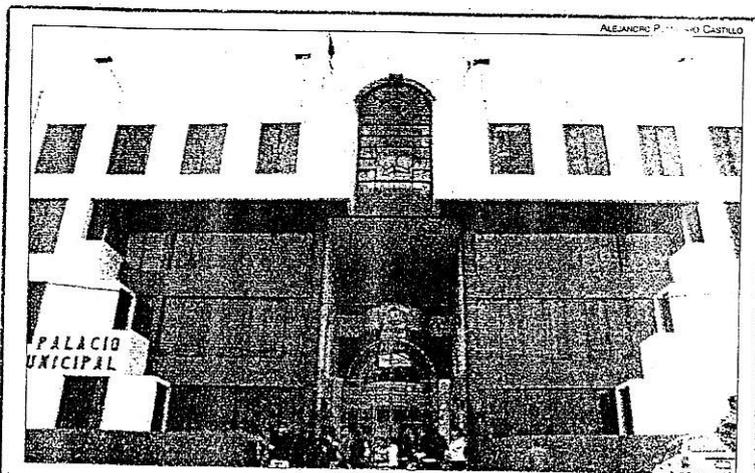
Las pruebas. Tomar el nombre del abogado Fernando Moscoso Briceño, falsificar su firma, le inventar un número de registro del CAS y consignar un domicilio procesal que no es el suyo.

Lujan desmiente a Vilchez

Walter Castro Juárez. El abogado Luis Alberto Luján Varas, quien fue el autor de los escritos que el gerente del "Happy Days" presentó ante la comuna chimboteña, desmiente las acusaciones de Vilchez Carrera. Luján Varas asegura que nunca firmó los documentos que se muestran a continuación y que no tiene conocimiento de los tres negocios en cuestión. Además, asegura que no tiene domicilio procesal en el Jirón Carlos de los Heros 289, como consta en el documento que se muestra a continuación.

Domingo 9 de setiembre 2007

La Industria de CHIMBOTE



*Ex gestión edil habría liquidado a favor de particulares
intereses generados por cuentas de estadio*

Escándalo financiero en municipio provincial

✓ Local - Pág. 2

Sumas no informadas bordearían los 560 mil soles

¿A bolsillos de quién fueron a parar los dineros ediles?

Ex gestión no habría liquidado cuantiosos intereses bancarios a favor de comuna sino de terceros

Si hay algo por lo que será recordada la ex gestión del alcalde Eduardo Díaz (ahogado por sus continuos escándalos) y por la sombra de presuntos malos manejos que siempre siguió al titular del pliego y sus principales funcionarios de comuna, es el haber dejado el cargo esa misma presunción sobre a quién se le iba a pagar el dinero.

De acuerdo con el testimonio que se logró obtener del ex gerente municipal, José Zafrá, Mendoza, todas las sospechas apuntarían a que el principal involucrado en el irregular accionar sería el ex gerente de Administración y Finanzas, Allier Rodríguez Brown, quien habría sido el responsable de la actuación del ex edil. El edil Zafrá actuó solo sino con la complicidad de otros funcionarios ediles.

Habla ex gerente de BBVA

El ahora ex gerente de la agencia Modelo del BBVA, Roberto Costas, ha remitido las copias de las cartas que autorizaron los ediles en efectivo de las cuentas corrientes de los depósitos por tarjeta al municipio.

En un abaje de sinceridad, declaró que quizás lo que llame más la atención de quienes lo lean sea el hecho de ver que el ex gerente de la agencia Costas, al autorizar los depósitos en efectivo, lo hizo sin autorización (en efectivo) sin saberlo. Porque la gestión anterior antes de su sucesión (quiere decirlo) no tenía autorización sobre las siete cuentas corrientes de los depósitos por tarjeta.

LOCAL



VERMATEMBO. La nueva gestión municipal anunció que aún prepara los resultados de la investigación realizada a los movimientos de las cuentas bancarias de la obra del estadio Centenario.

alcade Guzmán Aguirre dijo que su gestión viene investigando pues su interés al se toma como base que el banco fluctúa entre los 5% y hasta 8%, aplicados a los 7 millones de soles depositados, los intereses que podrían haberse generado van desde los 350 mil hasta poco más de 560 mil nuevos soles, dinero que según el ex gerente municipal, no fue liquidado a favor de la municipalidad.

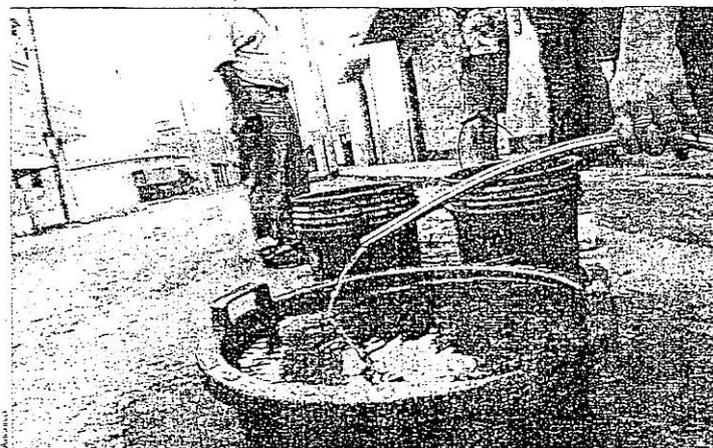
Para Zafrá, en las cuentas se pagó una suma muy grande en los últimos dos años de gestión de Eduardo Díaz por lo que pidió una investigación. "Ha habido mucho manejo de ese dinero. Allí al que ha medido la mano que lo miden preso", sentenció.

Para corroborarlo, existen cargos de los nuevos soles, uno de ellos, por 28 mil nuevos soles, el BBVA le hizo a favor del municipio.

NUEVA GESTIÓN YA INVESTIGA

Aunque no se pronunció directamente sobre los 7 millones, el

Contraloría responsabiliza a municipio provincial
**Agua con partículas cancerígenas
consumirían chimbotanos**



✓ Local - Pág. 2

Correo

Director: Rolando Rodrich Sarango

Chimote - Miércoles 14 de diciembre del 2005

Año: XXI

Edición: 9,267

www.correoperu.com.pe

Precio: S/0.50

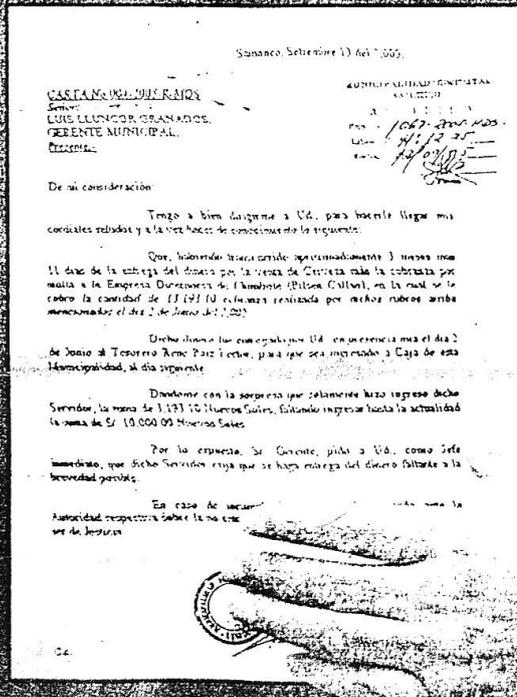


En Samanco

Algo se pudre

PAGINA 3

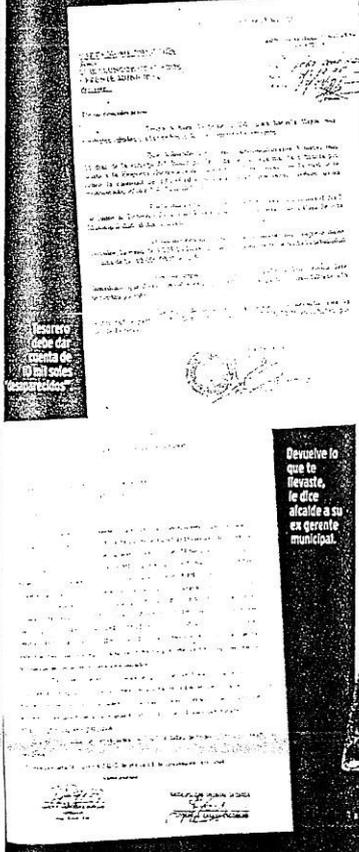
Se quedan con S/10 mil soles, computadora y equipo Nextel



Una infinidad de veces se ha denunciado serias irregularidades en la gestión del alcalde de Samanco, Jaime Casana Escobedo, pero hasta hora, por razones que sus fiscalizadores no alcanzan a comprender, ha salido bien librado en el Poder Judicial, donde los jueces y vocales no lo han tocado ni con el pétalo de una rosa. Aún así, las acusaciones en su contra han seguido una tras otra, siendo las últimas las veces en que se le descubrió utilizando la camioneta municipal para divertirse en una gallera de nuestra ciudad y para el transporte de su nieto a un colegio de Nuevo Chimbote.

Algo se pudre en Samanco

Tesorero se queda con 10 mil soles, ex gerente municipal se apodera de módulo de cómputo y equipo nextel, y empresa cobra por obra que no hizo



Tesorero debe dar cuenta de 10 mil soles

Devuelve lo que te llevaste, le dice alcalde a su ex gerente municipal.

➤ Peculado de uso, que le llaman

Casana Escobedo gobierna Samanco por cinco periodos consecutivos y las irregularidades en su municipio parecen no ser de su exclusividad. En efecto, también sus funcionarios y ex funcionarios están inmersos en actos irregulares por los que deberán responder, tal como se denunció ayer, de forma documentada, a través del programa periodístico "Frecuencia Informativa", que se transmite por Studio 54.

Se trata de tres casos verdaderamente escandalosos: la apropiación ilícita de 10 mil nuevos soles de una multa de más de 13 mil soles que debía ingresar íntegramente a las arcas de la comuna samanqueña, la obtención también ilegal de un módulo de cómputo y un equipo Nextel, y el pago por la construcción de una caseta que nunca se hizo.

➤ Tesorero mago hace desaparecer 10 mil soles

Los números nunca se equivocan, pero en Samanco parece que bienen una forma muy particular de interpretar los dígitos algebráicos. Eran días de fiesta en el distrito, cuando a la Empresa Dicomorsa de Chimbote (representante de Pilsen Callao) se le cobró 13 mil 193.10 nuevos soles por la venta de cerveza y por una multa. La empresa canceló dicha suma el 2 de junio de 2005.

Aca viene lo bueno. Tiempo después, cuando se accede a los rubros de los estados de cuenta de la Tesorería de Samanco se descubre que de los 13 mil 193.10 nuevos soles pagados por Dicomorsa sólo se hizo registrar en Caja la suma de 3 mil 193.10 nuevos soles. Es decir, en un acto de prestidigitación houliana hicieron desaparecer el número "1" de la cifra inicial. Se metieron al bolsillo los 10 mil nuevos soles de diferencia.

reza al gerente municipal Luis Lluñcor Granados, los 13 mil 193.10 nuevos soles contantes y sonantes le hubieran sido entregados al tesorero René Paiz Lector. El propio regidor Gordillo se lo recuerda en su carta al máximo funcionario municipal samanqueño: "Dicho dinero le fue entregado por usted, en presencia mía, el 2 de junio, al tesorero René Paiz Lector para que sea ingresado a Caja de esta municipalidad al día siguiente".

"Señor gerente, pido a usted como jefe inmediato de dicho servidor (el tesorero René Paiz Lector) que exija se haga entrega del dinero faltante a la brevedad posible. En caso de incumplimiento, estará denunciando ante la autoridad respectiva sobre la no entrega de los 10 mil nuevos soles, por ser de justicia", advierte el regidor al gerente municipal. Sin embargo, hasta la fecha el dinero no ha sido devuelto.

➤ Ex gerente municipal se lleva lo que no es suyo

El 26 de setiembre de 2003, la Municipalidad Distrital de Samanco pagó 7 mil 257.35 nuevos soles por la adquisición de tres módulos de cómputo completos: es decir, CPU, monitores, teclados, mouses, impresoras, estabilizadores y scanner. Los módulos fueron distribuidos entre la Alcaldía, la Gerencia Municipal y el Área de Rentas.

En aquel tiempo era gerente municipal Edgar Arturo Marroquín Debernardi, quien ingresó a laborar prácticamente desde el inicio de la gestión de Casana Escobedo, y quien según Resolución de Alcaldía N°101-04 MDS terminó sus funciones el 7 de diciembre de 2004.



Paiz Lector

Para 3 y 4 pág. siguiente



Siempre ha recibido duros cuestionamientos a su gestión.

de 2005 el alcalde Jaime Casana le remite una segunda carta en la que le vuelve a otorgar 48 horas para entregar los equipos y enseres antes mencionados; sin embargo, al parecer, hasta el día de hoy no se ha logrado la repatriación de lo solicitado. Lo curioso es que la municipalidad afectada no ha formulado denuncia penal alguna contra el ex funcionario.

Nextel (Motorola Modelo 130, Código 000101334638300, Serie OZINCUCOVSH), y de Yapa otros enseres de propiedad de la municipalidad samanqueña.

El 13 de diciembre de 2004, mediante carta N°050-04-MDS, se le otorgó al ex gerente municipal Arturo Marroquín un plazo de 48 horas para que devolviera todo lo que se había llevado, pero no lo hizo, por lo que el 19 de enero

de 2005 el alcalde Jaime Casana le remite una segunda carta en la que le vuelve a otorgar 48 horas para entregar los equipos y enseres antes mencionados; sin embargo, al parecer, hasta el día de hoy no se ha logrado la repatriación de lo solicitado. Lo curioso es que la municipalidad afectada no ha formulado denuncia penal alguna contra el ex funcionario.

La caseta fantasma

La tercera denuncia está referida al desembolso de 891 nuevos soles de las arcas de la comuna samanqueña a favor de la empresa constructora del pozo tubular. Según consta en un documento del 9 de febrero de este año, firmado por el regidor Julio Salinas Cadiño, la ejecutora de la obra no sólo no cumplió con el plazo estipulado para concluir los trabajos, sino que además cobró 891 nuevos soles por la construcción de una caseta de almacén y guardiana. El concejal presentó fotos que demuestran que la caseta jamás fue construida.

Llama la atención, también, que pese a que el regidor solicitó al alcalde Jaime Casana copia del contrato de ejecución de la obra, la autoridad edil jamás se lo entregara. Muy extraño.

ANEXO DE LA PRESENTACION DE LOS PLANES FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES A LA JUNTA MUNICIPAL DE CHIMBOTE

DE	REVISADO	FECHA	ACORDADO	FECHA

El presente documento es de uso interno y no debe ser publicado en los medios de comunicación.

DETALLE - INTERCONEXIÓN TELEFÓNICA - LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL

Número	Fecha	Hora	Número Llamado	Localidad Llamada	Duración (min:seg)	Total US\$
						HR
9839-8740	12/2005	12:06	34670415134	LDI Europa	3:33	0.00
9839-8740	12/2005	11:44	34670415134	LDI Europa	39:56	0.00
9839-8740	12/2005	13:37	34670415134	LDI Europa	1:24	0.00
9839-8740	12/2005	09:18	34670415134	LDI Europa	11:46	0.00
						0.00
						0.00
Equipos Nextel US\$						
Plan Tarifario						
Servicios Contratados						Total US\$
Renta Básica Mensual						23.71
Renta Mensual Super Control plus						01-Ene. al 31-Ene.
Devolucion Prorrateada Super Control plus						27-Dic. al 27-Dic.
Garantía Nextel						2.46
Renta Mensual Garantía Nextel 2.9						01-Ene. al 31-Ene.
Devolucion Prorrateada Garantía Nextel 2.9						27-Dic. al 27-Dic.
Equipos 98398740						Total US\$
Plan Tarifario						121.01
Servicios Contratados						Fecha
Renta Básica Mensual						01-Ene. al 31-Ene.
Renta Mensual Optimus 9						27-Dic. al 27-Dic.
Devolucion Prorrateada Optimus 9						-3.00

AL DETALLE. En el recibo expedido por la empresa Nextel se confirma que en enero, el alcalde hizo un gasto de 121.01 dólares, además de cuatro llamadas a Europa en diciembre.

Jaime Casana vuelve a las andadas

miércoles 8 de febrero de 2006

6 La Industria

Alcalde de Samanco seguiría aprovechándose de teléfonos ediles

El alcalde de Samanco, Jaime Casana Escobedo, vuelve a hacer noticia por cosas malas. En esta oportunidad, una radio local denunció que el burgomaestre estaría usando los equipos de comunicación inalámbrica -de la firma Nextel- del municipio para hacer llamadas a sus familiares y a lugares que nada tienen que hacer con la administración edil.

De acuerdo a lo propalado por el noticiero "Frecuencia Informativa" de Radio Stereo 100, el municipio de Samanco cuenta con cuatro equipos de comunicación inalámbrica identificados con los números: 9839-7556, 9839-8740, 9839-8741 y 9839-8742.

El segundo de esos equipos está asignado a Jaime Casana, el cual a

diferencia de los otros tres que poseen un límite de llamadas -tiene un plan tarifario denominado Optimus 9 que le permite a su usuario comunicarse con otros equipos de Nextel, teléfonos celulares y fijos, y hacer llamadas dentro y fuera del país.

Debido a esa gran diferencia, el equipo del alcalde gasta más que los otros tres equipos juntos. Es así que durante diciembre de 2005 Casana gastó 121 dólares en llamadas mientras que los otros tres apenas 23.71 dólares cada uno.

Pero, según lo informado por "Frecuencia Informativa", más allá de la abultada cuenta, lo extraño está en que algunos de los números a los que llama el alcalde no tienen ninguna relación con la labor municipal.

Efectivamente, al revisar al registro de llamadas de los equipos Nextel del municipio, al que este Diario también tuvo acceso, uno de los números con

los que más se comunica Casana es el 316972, teléfono de una vivienda, ubicada en la urbanización Bruce en Nuevo Chimbote.

Según lo señalado por el noticiero, en dicha casa vive la familia Vásquez Alameda y allí no funciona ninguna establecimiento comercial u oficina de algún organismo público o privado que amerite una llamada del burgomaestre. A pesar de ello, Casana llamó a ese lugar un total de 38 veces durante diciembre y habló un total de 114 minutos con 21 segundos.

Asimismo, en el récord de llamadas de la empresa Nextel se consigna cuatro llamadas de Larga Distancia Internacional realizadas desde el equipo de Casana al número 346-704-151-34 de Europa los días 2, 5, 22 y 25 de diciembre. A decir de "Frecuencia Informativa" ese número sería de un teléfono de Barcelona, España, ciudad en la que precisamente reside el hijo del alcalde.

Destacan en el registro de las llamadas internacionales, la realizada el 5 de diciembre que duró 39 minutos con 56 segundos, así como la efectuada el 25 de este mes -apenas 18 minutos después de la medianoche- duró 11 minutos con 45 segundos.

De resultar cierta esta denuncia, el alcalde nuevamente podría ser denunciado por el delito de peculado como ya pasó en enero de 2005 con la denuncia penal entablada por la Procuraduría Anticorrupción del Distrito Judicial del Santa debido al mal uso de los equipos celulares. En esa ocasión, se verificó que había hecho llamadas a sus hijos en España.

Más cosas raras

Fuentes ediles informaron que uno de los equipos del municipio de Samanco, el 9839-7556, permaneció en la casa de Casana a pedido suyo porque necesita comunicarse con su familia. El trato según las fuentes es que él después paga lo que gastó en llamadas.

Cabe precisar, sin embargo, que ese equipo ya habría sido cancelado por el alcalde como se entiende en la carta que envió a Nextel el 15 de febrero, en la que señala su decisión de renovar contrato solo por los equipos 9839-8740, 9839-8741 y 9839-8742.

De "comisión"

LA INDUSTRIA DE CHIMBOTE se comunicó ayer por la tarde con el nuevo teléfono (Nextel) de Jaime Casana. En su lugar nos contestó el gerente municipal, Luis Lloncon, quien aseguró el burgomaestre se encontraba en ese momento en una comisión en el distrito de Morocón los alcaldes de la Cuenca de Nepeña.

La autoridad edil precisó que Casana no podría atender hoy a las 10:30 a.m.



RESPONDE. El alcalde de Samanco, Jaime Casana, cayó en contradicciones al ser consultado sobre los destinatarios de las llamadas efectuadas a España y a Chimbote.

¿Casana con amnesia?

10 FEBRERO 2006

Alcalde de Samanco justifica llamadas a España. Dice que fue a una municipalidad, pero no recuerda a quien llamó

SAMANCO. La cura resultó peor que la enfermedad. Luego de insistir por varios días, la tarde del jueves LA INDUSTRIA DE CHIMBOTE logró entrevistar al alcalde de Samanco, Jaime Casana Escobedo, para obtener su versión sobre la denuncia por uso irregular del equipo de comunicación inalámbrica Nextel asignado por la municipalidad.

Sin embargo, en sus respuestas el alcalde no hace más que empeorar su situación ya que justificó las llamadas a España en plena Nochebuena como "gratitud" y por el "hermanamiento" con el Ayuntamiento de La Cistèrniga (una municipalidad de España y país en donde residen sus hijos) debido a las donaciones que recibe la comuna de Samanco.

Cayendo en contradicciones, Casana dijo en un principio haberse comunicado la noche de Navidad con Concepción García Ortega, funcionaria de la referida municipalidad española. Minutos después se le repitió la pregunta y esta vez dijo no recordar con quién se comunicó: con el alcalde o la regidora o el concejal. ¿Acaso sufre de amnesia?

"El número telefónico es de España, debe ser un celular... Sí, creo, yo llamé. Nosotros tenemos un hermanamiento con La Cistèrniga, es una municipalidad, el año pasado nos donaron instrumentos para la casa de la cultura, teníamos que llamar para que nos completen la otra parte entonces he llamado varias veces, no cuatro... De repente ya no voy a llamar... El año pasado, justamente para

saludarla a la señorita que tengo acá (muestra una tarjeta con el nombre de Concepción García)... no es número, la llamamos a ella, siempre a ella (...) No sé si soy yo o habrá sido algún regidor o tal vez el gerente, pero si se llama. Llamamos para saludarla o para ver cómo va la gestión", sostuvo.

¿Pero llamarla en Nochebuena para preguntarle por la gestión? ¿No le parece ilógico?, replicamos. "Pero para saludarla, igual ellos nos llamaron, nos han mandado tarjetas", respondió. Cuando nuevamente le preguntamos a quién había llamado respondió lo siguiente: "No sé si este (número) es del regidor, o de la regidora o del alcalde (...). Han cambiado de número, se puede comprobar volviendo a llamar para saber a qué número se ha llamado". (¿?)

Tal como lo dijo el alcalde, la municipalidad recibe anualmente un presupuesto de 25 mil nuevos soles por el Fondo de Compensación Municipal (Foncomun). Según el recibo de la empresa Nextel, la municipalidad pagó por el consumo de los celulares 262.78 dólares, de los cuales 121.01 dólares devienen del equipo asignado a la alcaldía. ¿Acaso no es un monto excesivo para un municipio pobre? El alcalde responde: "Es que no son 121 dólares las llamadas de gratitud... Habrá 10 ó 12 dólares. La vez pasada denunciaron por esto (por llamar a sus hijos en España utilizando el equipo Nextel de la municipalidad) y al final cuánto era, 14 dólares y cuánto hemos conseguido".

Peró eso no es todo. Lo que empeora la situación del burgomaestre es reconocer que mantiene un equipo Nextel (0198397556) en su vivienda, cuando éste se encuentra a nombre de la Municipalidad Distrital de Samanco. A continuación un extracto:

"Yo pago directamente a la municipalidad, he descontado de mi sueldo...", dijo.

¿Ha tenido aprobación del pleno?, consultamos.

- Sí, si acordamos.
- ¿Cuándo?
- Ya hace más de un año, el 7556.
- ¿Y por qué lo tiene en su casa?
- Es que es mío prácticamente, yo he pagado el equipo, todo".

- ¿Por qué a nombre de la municipalidad?

- Porque (así) salió, porque cuando solicitamos a Nextel, justamente voy a arreglar eso, no salía a mi nombre y me dijeron que yo lo iba a regularizar para que salga a mi nombre, nada más, pero yo pago todo (...) De mi sueldo me descuentan el monto.

Siguiendo con la amnesia, el alcalde dijo que tampoco recordaba el nombre de la "tienda" ubicada en la urbanización Bruce de Nuevo Chimbote, cuyo número se registra repetidas veces en el recibo de consumo de su equipo. "(Ese número) de una tienda creo que es, de abarrotes... A veces les compramos, a veces necesitamos avena, cañeta, cocoa", refirió al respecto.

Casana Escobedo explicó también que el cambio de número de su equipo se debió a las constantes amenazas de muerte que recibía, aclarando que las gestiones respectivas las inició hace dos meses, sin embargo, el cambio se efectuó recién hace dos semanas.

Finalmente, le preguntamos si justificaba las llamadas efectuadas al extranjero y respondió que sí. "Lo tendremos que justificar pues, con lo que hacemos (se refiere a las obras) y si estaría mal, los regidores hace rato me hubieran objetado... ellos, tienen conocimiento, saben cuánto pagamos", sostuvo.

MI ENEMIGO EL PROCURADOR

Viendo fantasmas, la cuestionada autoridad aseguró que el procurador anticorrupción destacado en la provincia del Santa es su enemigo debido a que, según dijo, es el único que lo sigue hasta inmiscuirse en su "vida privada" (¿?), como el 6 de octubre pasado cuando fue sorprendido en una galería de Chimbote haciendo aparente uso irregular de la camioneta edil.

"Yo también estoy buscando algo para poder atacar, porque a mí no me gusta denunciar, nunca lo he hecho y tengo varios años como alcalde (...) Pero no sé qué cosa existe entre el Frente de Defensa y al Procurador", cuestionó, asegurando no temer a la nueva denuncia que prepara el procurador.

Diferencias

Hay que indicar que los documentos (recibo por consumo de la empresa Nextel) presentados por el alcalde y la asesora legal del municipio de Samanco, Nancy Edes Burgos, tienen características diferentes a los proporcionados a LA INDUSTRIA DE CHIMBOTE por nuestra fuente. Sin embargo, los montos, duración de llamadas y números telefónicos consignados son exactamente iguales.